

15
reg.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CRISIS, DEUDA EXTERNA, Y PROGRAMAS DE
AJUSTE EN AMERICA LATINA
(1980 - 1990)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

P R E S E N T A
SARA DE LA PAZ CRUZ JAVIER

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



MEXICO, D. F. **TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

FEBRERO 1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CRISIS, DEUDA EXTERNA, Y PROGRAMAS
DE AJUSTE EN AMERICA LATINA



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A
SARA DE LA PAZ CRUZ JAVIER
MEXICO, D. F. FEBRERO DE 1993

I N D I C E

INTRODUCCION	7
CAPITULO I. EN BUSCA DE LAS CAUSAS DEL SOBREENDEUDAMIENTO DE AMERICA LATINA	
1.1 La personalidad de los acreedores ante los deudores	15
1.2 Generalidades.....	23
1.3 El proceso de endeudamiento en los '80 de los países latinoamericanos	33
1.4 Rompimiento del tradicional esquema: crecer con endeudamiento ...	52
1.5 La crisis de 1982	54
CAPITULO II. LA DIFICIL DECADA DE LOS OCHENTA	
2.1 la renegociación de la crisis de la deuda. Primer fase	71
2.2 Segunda fase del manejo de la deuda: Plan Baker	98
2.3 Tercera fase del manejo de la deuda: " lista de opciones del mercado "	113
2.4 Plan Brady: continua la renegociación, cuarta fase	115

CAPITULO III. LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA DENTRO
DE LA ACTUAL CRISIS INTERNACIONAL

3.1 La crisis internacional	139
3.2 La crisis latinoamericana	153
3.3 FMI, programas de ajuste y neoliberalismo	162
3.4 La deuda externa como elemento de la crisis latinoamericana	174

CONCLUSIONES	189
ANEXO ESTADISTICO	201
BIBLIOGRAFIA	225

I N T R O D U C C I O N

Sin duda, son muchos los problemas que aquejan a los países de América Latina, los cuales entran tanto en el orden económico, como en el político y social. Muchos de ellos, tienen una muy ambigua historia y trayectoria con punzantes altibajos, razón por la que que no puede dejarse de voltear a verlos, pues son problemas que están ahí, manifestándose abiertamente.

La falta de crecimiento económico, los fuertes índices de inflación y desempleo, las estruendosas cifras de endeudamiento externo, las cuantiosas fugas de capitales, la fuerte dependencia científico-tecnológica, la alta concentración de ingresos, la violencia (narcotráfico) y represión civil, los altos índices de desnutrición y en general de condiciones extremas de pobreza, e incluso ya, la consideración de fuertes trastornos ecológicos, representan la configuración de la realidad que apremia día con día a la vida de millones de latinoamericanos.

Es indudable que muchos de estos problemas guardan estrecha relación con los pactos que de una u otra manera se fueron realizando entre las "burguesías nacionales" latinoamericanas y las pertenecientes a otros países. Pactos que si bien, al principio de

las primeras formaciones sociales fueron reflejo de la imposición de una supremacía armada, posteriormente adquieren la forma de acuerdos bien definidos que buscan únicamente la defensa de intereses particulares de minorías privilegiadas.

Resulta claro que la gama de problemas de los que hemos hecho mención, guardan una estrecha relación entre sí, e incluso, unos se derivan de otros. De ahí que señalemos en este trabajo a la falta de un crecimiento económico y de concertación política de los Estados, como una de las grandes fuentes de diversos problemas, donde cada uno de ellos con una tonalidad específica, terminan por encontrar su origen casi por el mismo camino.

Si bien a lo largo de la presente tesis se señalan diversos factores, que van enmarcando cada uno con sus particularidades al desarrollo de la realidad que ha ido envolviendo a nuestros países, los aspectos económicos, que claro no dejan de lado a los políticos ni a los sociales, van destacando en diversos momentos del estudio aquí elaborado.

Siguiendo este orden de ideas, y atendiendo a la consideración de que el tema central a desarrollar, es el de la deuda externa, se puede entonces hacer mención de que lo que fundamentalmente se pretende, es hacer un seguimiento del proceso de endeudamiento de los países latinoamericanos, así como del proceso de renegociación de las deudas que surgió a partir de la crisis de la deuda de 1982. Además de lo cual, se intenta también, insertar al problema de la deuda

externa dentro de la actual crisis internacional, como una de las manifestaciones de la última mencionada.

Si bien la deuda externa de los países latinoamericanos no constituye el más grave problema al que se enfrenta la región, si representa uno de los más importantes, dado que éste a su vez, contribuye a gestar algunos otros problemas, con lo cual la situación de por sí ya deteriorada de los países latinoamericanos se complica.

La deuda externa es un problema que ha ido cobrando mayor importancia en la región de América Latina a lo largo de la última década, por ser una década en la que se percibe la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados, y por darse en ella todo un proceso de renegociación, con diferentes matices, y que sólo conducen a un alietargamiento del problema.

Si bien tal fenómeno no es exclusivo de América Latina, puesto que es un elemento que también se encuentra presente en los países de Asia y Africa, e incluso en los mismos Estados Unidos, - claro, éste último con condiciones económicas y políticas diferentes a la de los países en desarrollo- . se ha venido dando mayor importancia al grado de desarrollo que tal problema ha alcanzado en la región, dado el gran monto - 435 000 millones de dólares en 1990 * - con el que a nivel mundial participan los países latinoamericanos en lo que a deuda externa se refiere.

* CEPAL, Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p. 109

No obstante que entre los acreedores latinoamericanos figuran instituciones multilaterales - Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros - , acreedores bilaterales y acreedores regionales, la existencia de un gran número de bancos privados, los cuales tienen depositados en la región fuertes sumas de capitales en forma de créditos, explica el hecho de que tales bancos mediante instancias institucionales como el FMI se preocupen por edificar diferentes salidas al problema, a fin de obtener si no el pago de los montos principales de las deudas, al menos si el pago de los intereses de las mismas, que por sí solos, significan un gran negocio.

Al hacerse evidente el "sobreendeudamiento" en la región, el problema se empieza a atacar con un mayor impulso a los programas de ajuste promovidos por el FMI, y con todo un proceso de renegociación, donde sobresalen tanto el Plan Baker como el Brady, por ser planes que se llevan a la práctica, claro, cada uno con limitaciones propias.

Sin embargo, en tal proceso de renegociación y en la misma aplicación de programas de ajuste, se hacen manifiestos en primera instancia los intereses de los acreedores, lo que deja ver que la preocupación última de los mismos se traslada al desarrollo económico de las naciones subdesarrolladas.

Lo anterior se refleja en el tipo de medidas que se pide aplicar a los deudores, que si bien vienen a mejorar algunos indicadores

macroeconómicos, vienen también a agudizar algunos otros de orden social y político. Es en este último aspecto donde se hace clara la asimetría que existe entre los elementos enarbolados a través de los programas de ajuste propuestos por el FMI y los intereses propios de la región.

Los programas de ajuste del FMI, encierran un fuerte enfoque monetarista, que se orienta principalmente a frenar la inflación y los déficit en balanzas de pagos, ello a partir de que el Fondo considera que la raíz de los desequilibrios se encontraba en un exceso de demanda, la cual daba lugar al déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y al aceleramiento de la inflación.

De hecho, las ideas monetaristas se empezaron a difundir en la región latinoamericana a finales de los '70, cuando ésta misma experimenta una fuerte inflación y un estancamiento económico (estanflación). Ante lo cual hay que mencionar que el monetarismo parte de una serie de proposiciones sobre el funcionamiento de la economía, que toma como fundamento teórico al liberalismo económico y la reducción del papel de agente económico del Estado como claves para resolver problemas tanto de orden económico como político.

En este orden, se aprecia entonces que con los programas de ajuste del FMI, se impulsan de gran manera los fundamentos neoliberales, que precisan en gran medida la defensa de intereses transnacionales, y que transgreden los de los países latinoamericanos

a partir de que se olvidan toda una serie de consideraciones en torno al bienestar social de las mayorías populares de la región.

Esta situación, en confluencia con la crisis internacional que actualmente se aprecia, plantea una gravedad del entorno de la región, lo que ha propiciado un gran rechazo popular a la política neoliberal y una búsqueda de alternativas que respondan virtualmente a las necesidades más apremiantes de los países subdesarrollados.

Con frecuencia, se ve la conveniencia de partir de una visión general sobre alguna cuestión, para tener elementos que nos conduzcan a algo más específico. Razón por la que a pesar de que nuestro objeto de estudio sea la deuda externa latinoamericana, se empieza con un preámbulo general, que nos acerque de manera objetiva un poco más a las características de la región y se aprecie de mejor manera el proceso de endeudamiento en América Latina.

Para dar un seguimiento a esta temática, se empezará con un primer apartado que inicia con una serie de preceptos generales como son la caracterización de los principales acreedores latinoamericanos, y que continúa con el desarrollo de los elementos más importantes que han ido configurando el actual panorama de los países latinoamericanos; abarcando así mismo, el proceso en el que se fue edificando el sobreendeudamiento latinoamericano, que se dio particularmente a finales de los años '60 y principios de los '70, hasta llegar a un momento insostenible para la comunidad financiera

internacional, es decir, la crisis de la deuda externa de los países de América Latina.

Con ello, se intentará demostrar que el desarrollo económico, político y social de los países latinoamericanos ha sido fuertemente determinado no únicamente por condiciones externas, sino también por las alianzas que se han ido desarrollando entre las burguesías nacionales y las de otros países; y además, que la actuación de la banca privada internacional contribuyó de gran manera a conformar la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados.

El segundo capítulo, pretende configurar el proceso de renegociación de las deudas de América Latina, con la finalidad de que se observe que las distintas modalidades que giran en torno al manejo del problema de la deuda, no vienen a resolver el problema, sino más bien, a amortiguarlo y alargarlo. Dentro de ello destacan en gran manera, por parte de los acreedores, los Planes Baker y el Brady, ambos provenientes de Estados Unidos.

Para finalizar, en el último apartado, se plantean los elementos más significativos que han dado lugar a una crisis internacional, la cual se plantea como general, dado que ha trastocado tanto a los países capitalistas, como al anterior bloque socialista. Además de lo cual, se hace un esbozo de los planteamientos neoliberales, que a través de los programas de ajuste, han sido empujados a aplicarse en los países latinoamericanos, como intento de solución a los problemas económicos, financieros, y hasta políticos de la región.

En ello, se hace énfasis en la inoperancia de dichos programas por no responder a las necesidades económicas, políticas y sociales de latinoamérica, puesto que si bien se enarbola una fuerte liberalización económica y una reducción del papel de agente económico por parte de los Estados de América Latina, en los países más desarrollados, el proteccionismo y la guía del Estado son características predominantes. Ello además de que las medidas neoliberales tienden a deteriorar las condiciones sociales de las mayorías sociales, generalmente las menos pudientes, sobre las que cae gran peso del ajuste económico. Finalmente, en este mismo capítulo, se inserta a la deuda externa de los países latinoamericanos como a un elemento más de la crisis internacional, y de la misma crisis que afecta a los países de América Latina; además, se expresa una propuesta que se une a un conjunto de tantas otras, que buscan contribuir a la resolución del problema de la deuda externa.

CAPITULO I. EN BUSCA DE LAS CAUSAS DEL SOBREENDEUDAMIENTO DE AMERICA LATINA.

1.1 La personalidad de los acreedores ante los deudores.

Empezemos a distinguir a los acreedores existentes no únicamente en América Latina, sino también en otras regiones, dentro de los cuales destacan seis tipos :

- Instituciones financieras multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación de Financiamiento Andino, etc., y que además pueden ser mundiales, regionales, subregionales, sectoriales, etc.
- Estados, gobiernos, entes estatales o paraestatales.
- Bancos Centrales ⁽¹⁾ y Bancos Estatales de financiamiento para el desarrollo o promoción de exportaciones, los cuales conceden créditos directos o líneas de crédito a otros bancos centrales, a otros bancos estatales o privados de terceros países y también a los gobiernos.
- Bancos privados nacionales e internacionales, como el Chase Manhattan Bank, Citicorp, Barclays Bank International, Libra Bank, Banco Exterior de España, Union des Banques Suisses, Crédit Suisse,

(1) El Banco Central de México, lo representa el Banco Mexicano de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

Dresdner Bank, Sumitomo Bank, Royal Bank of Canada, etc.

- Tenedores de bonos y notas del Tesoro en monedas extranjeras, ya sean institucionales o particulares.

- Empresas extranjeras proveedoras de bienes y servicios, que si bien se manifiestan como meras inversoras, también funcionan como acreedoras porque a través de la compra de deudas (capitalización de deudas), exigen derechos de inversión y de operación en los países deudores, lo cual tiende a minar la soberanía de los países deudores; un ejemplo de ello, lo podemos observar en México (aunque es un fenómeno presente en la mayoría de los países endeudados).

La Nissan Motor Corporation, quería ampliar su fábrica de motores para autos en México; varios bancos menores con abultadas deudas de países subdesarrollados, estaban dispuestos a cambiar esas deudas en dólares por activo en moneda mexicana que pudiera ser invertido en el país. Así, la Citicorp International hizo un trato con 18 bancos, y les compró 60 millones de dólares de la deuda mexicana por sólo 40 millones. El siguiente paso fue un encuentro entre un ejecutivo de la Nissan y un representante del Ministerio de Finanzas de México. El resultado fue que " todo el mundo salió ganando ", según un vocero del banco. Los 18 bancos pudieron aliviar su contabilidad. Los papeles de la deuda mexicana, evaluados en 40 millones de dólares, se pagaron en moneda mexicana por el equivalente a 54 millones de dólares, y la Nissan hizo su negocio obteniendo financiamiento para la ampliación de su planta en México, en un proceso que los norteamericanos denominan " swaps " y que en América Latina se conoce como " capitalización de la deuda ". El gobierno mexicano recortó algo de su deuda, empleando pesos en lugar de dólares, y en el

proceso obtuvo un descuento de 5 millones de dólares a cambio de un trozo de su soberanía. Finalmente los corredores de Citicorp ganaron una buena suma por concepto de honorarios (2).

Es con estos acreedores, con los que se distribuyen las distintas obligaciones de los deudores. Así por ejemplo, en Guatemala sobresalen montos mayores totales de endeudamiento con instituciones multilaterales de crédito, que las que tienen con instituciones de carácter bilateral y gobiernos extranjeros. Bolivia por su parte, concentra la mayor parte de su deuda con instituciones bilaterales y con gobiernos extranjeros.

En tanto, la mayor concentración de deuda con bancos privados, es visible en Argentina, Brasil, México y Venezuela, resultando significativa en Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay (3). Los bancos privados de Estados Unidos figuran como los mayores acreedores de los países latinoamericanos, siguiendo en orden de importancia los bancos privados de Canadá, los de Japón, y finalmente los de 8 países europeos (los principales son los ingleses, le siguen los de Francia, los de la República Federal Alemana, los de Suiza, los de España, los de Holanda, los de Italia y los de Bélgica).

Los países que se encuentran fuertemente endeudados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica,

(2) Extracto de "Capitalización: pasajes a cambio de soberanía" en Avia del Tercer Mundo, Buenos Aires Argentina, Ediciones Colihue / Editora Tercer Mundo, 1988, pp 543-544.

(3) Ver: Villagrán Kraser, Francisco "Aspectos legales de la deuda externa latinoamericana", en Integración latinoamericana (INTA), Año 6, No 121, abril de 1991, p 99 - 100.

México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela: en ellos, la banca privada internacional ha adquirido un papel sumamente importante. Y, sin embargo, la renegociación, reestructuración y recalendarización de pagos de las deudas externas, resultan más fáciles de llevar a cabo con los acreedores privados, que con los acreedores multilaterales y gobiernos extranjeros. Para esto, hay que considerar que los bancos privados cuentan con leyes nacionales que les permiten borrar pérdidas en determinados porcentajes anuales, en tanto que las instituciones multilaterales no disponen de tal recurso.

La decisión de los bancos privados de renegociar, es estimulada por razones financieras, y políticas en algunos casos. En tanto, los gobiernos extranjeros y sus instituciones públicas renegocian bajo consideraciones meramente políticas, de ahí que éstos entes tiendan a favorecer algunas renegociaciones en términos de plazos o bien con respecto a las tasas de interés, de acuerdo a los intereses que el deudor pueda despertar en el acreedor.

Hay que considerar, además, que en el marco de los préstamos, se da la presencia de dos tipos de Comisiones, las cuales tienden a aumentar el costo del servicio de la deuda, que ya de por sí lleva incluido el pago de amortizaciones (pagos del monto principal de la deuda) y de los intereses, veamos:

- Las Comisiones de crédito, son pagadas por todos los deudores a todos los bancos e instituciones de financiamiento por el uso de dinero. La Comisión del crédito se paga por el monto total del

préstamo y los intereses estipulados se pagan sobre los saldos deudores.

- Comisiones de compromiso, que se estipulan en algunos contratos de préstamo, donde el deudor se obliga a pagar una vez que entre en vigencia el contrato y en tanto no se produzcan los desembolsos programados, dado que los fondos asignados al crédito están y seguirán a su disposición (4).

Ante retrasos en el cumplimiento de condiciones previas, disminuyen los recursos con que el deudor cuenta, aumentando los costos de financiamiento que se adicionan a los otros pagos previstos, a lo que se agrega el hecho de tener que pagar comisiones de compromiso sobre la parte no desembolsada de los préstamos. Esto se explica porque el deudor público al contratar deuda, acepta de antemano condiciones previas a los desembolsos de los préstamos, y otras condiciones posteriores al primer desembolso. Con ello, de antemano sabe el costo de demorar sus compromisos y no poder utilizar los fondos disponibles. A esto se agrega la ineficiencia y negligencia administrativa y profesional que aumentan los costos financieros para los deudores.

En relación a esto último, tenemos que los recursos siguen a disposición del deudor, y sin embargo el acreedor no los desembolsa, hasta que el deudor cumpla con las condiciones estipuladas, o que las mismas se modifiquen de mutuo acuerdo entre el acreedor y el deudor; de otra parte, los costos de financiamiento tienden a incrementarse

14. Ibidem, p. 105.

por causas administrativas, contables o legales, a lo que se aunan las mismas negligencias administrativas del deudor.

Los esfuerzos tanto de acreedores como de deudores, se encaminan a la creación de acuerdos y consensos, para evitar conflictos de mayor dimensión: de hecho, sólo en casos excepcionales algunos acreedores privados han hecho uso de la vía judicial. Estos han sido los casos del Orion Bank y del Libra Bank en contra de Costa Rica en 1984; el Allied Bank contra el Banco de Cartago (Costa Rica); y por último, el Citibank en contra de Ecuador (5).

Paulatinamente, la renegociación de las deudas se ha venido dando en un marco institucional, donde los organismos multilaterales, así como los mecanismos creados por los bancos privados juegan un papel cada vez más importante. De hecho, el pragmatismo anglosajón ha elaborado un nuevo lenguaje, que requiere de que se familiarize con él, sino es que se domine (acuerdos de "stand still", "on lending", "debt equity", "swap", etc.).

A partir de estas observaciones, podemos acercarnos más a la forma en la que se lleva a cabo la renegociación de las deudas entre los diversos acreedores y los deudores:

- **Negociación con organismos multilaterales:** los organismos multilaterales son acreedores preferenciales, cuyos préstamos no son sujetos a reprogramaciones. El esfuerzo es para solucionar una situación de mora o de renovación de préstamos con bancos

multilaterales (BM, BID), u obtener préstamos puente para concluir y ejecutar la renegociación de deudas con otros deudores. Las opciones existentes se dan dentro de cada institución multilateral, la cual fija sus propias reglas frente a los deudores. El margen de discusión no es muy amplio, de antemano se tiene el conocimiento de que la institución adoptará la posición de "tómelo o déjelo" ("take it or leave it").

Las negociaciones persiguen acuerdos satisfactorios que permitan al deudor cumplir con sus obligaciones tanto con instituciones multilaterales como con bancos privados. Los parámetros establecidos entrañan serios compromisos de los deudores para restablecer el crecimiento de sus economías a ritmos satisfactorios. Algo interesante de estas renegociaciones, es que no son tensionales, sino francas y abiertas.

- Renegociación con gobiernos acreedores (llamado también financiamiento oficial bilateral) :

Estos acreedores disfrutan de la libertad de renegociar sus préstamos internacionales dentro del marco de las políticas que ellos adopten en función de los acreedores; sus límites de acción figuran en la legislación nacional que rige sus relaciones financieras con terceros Estados. Tienen la posibilidad de solicitar autorización para modificar términos y condiciones de préstamos; reducir tasas de interés, y condonar capital o intereses o ambos; si su gobierno les da autorización, pueden acordar tales medidas directamente. Por todo ésto, el Gobierno o Banco Central deudor debe tener cierta familiaridad con la libertad del acreedor.

Dichas negociaciones adquieren un mayor perfil político que institucional y financiero, realizándose "caso por caso", atendiendo a las virtudes de cada deudor. Aunque hay que mencionar que algunos acreedores son "selectivos", por lo que no ajustan sus posiciones a políticas preestablecidas. En muchos casos, la postura depende de la naturaleza y profundidad de las relaciones comerciales y financieras entre el acreedor y el deudor.

- Renegociación con bancos privados (financiamiento privado o comercial internacional) : la renegociación, reestructuración o recalendarización de pagos se ha venido articulando sobre la base de que mientras se negocia ningún acreedor privado debe invocar los efectos de la mora del deudor y exigir el pago de las obligaciones a su favor. El acuerdo básico es un periodo fijo en que "todo queda fijo o detenido", de ahí la expresión "stand still" en esta nueva clase de acuerdos.

El acuerdo "stand still", o de suspensión permite a los deudores negociar sin la presión de la mora en que pueden haber incurrido o incurrir en el curso de las negociaciones.

Los bancos privados saben que los deudores no pueden renegociar con sus acreedores aisladamente, puesto que requieren de la presencia y a veces del consentimiento de sus más importantes acreedores. Cobran importancia por tanto, las relaciones financieras entre un deudor con los bancos privados y el gobierno del primero mencionado.

Se acuerda que durante el periodo de negociación que se establezca, se postergan temporalmente los pagos o las amortizaciones de la deuda a largo plazo y de las renovaciones de la deudas a corto plazo.

comprometiéndose las partes a no presionar judicial o extrajudicialmente el pago de las obligaciones que incluso hubieran caído en mora.

El mecanismo negociador se establece normalmente al aceptar uno o más bancos acreedores el rol del banco o bancos líderes, con lo que se acordará con los deudores que todos los acreedores estarán en las mismas condiciones.

La renegociación no se reduce estrictamente a acreedores privados, los gobiernos de los países a los que corresponden los bancos acreedores, siguen con interés las negociaciones, maxime cuando ellos mismos son acreedores. Por su parte, las instituciones multilaterales se mantienen informadas del curso de la negociación, de hecho ellas también disponen de un compromiso similar al del beneficio de la institución financiera más privilegiada.

1.2 Generalidades.

Reflexionando en la situación de los países de América Latina, nos encontramos con que si bien son muchas las causas que han propiciado en la región un sobreendeudamiento externo, todas ellas se circunscriben en el ámbito económico, político y cultural, y ellas mismas generalmente reflejan una "lucha por el poder, no sólo sobre el uso de grandes cantidades de dinero, sino también por el control sobre la distribución de los ingresos y beneficios sociales" (6).

Esta lucha en América Latina se empezó a dar no solamente en el momento de la conquista española, sino incluso desde antes, cuando los distintos grupos indígenas, y aún los primitivos, se enfrentaron de una u otra manera como manifestación de subsistencia, o incluso, como mera manifestación de dominio de un grupo sobre otro.

Evidentemente, la época colonial va imponiendo ciertas condiciones a los países latinoamericanos, que más adelante fueron caracterizando y fragmentando a la región. De hecho, con la introducción de la actividad minera a la región, además de fragmentar a diversas comunidades sociales que ya contaban con cierto grado de organización, se tiende de una manera verdaderamente atroz a explotar y reducir a la población indígena. Por si ello fuera poco, en la región se empiezan a imponer nuevos preceptos culturales, el caso más elocuente es la religión, donde se intenta imponer a nuevos dioses y costumbres.

El interés inmediato de la corona en las colonias latinoamericanas a través de la explotación de las tierras y de la población, es el comercio y los beneficios que de éste último obtiene. Por tanto, el control que ejerce sobre las colonias es enorme, a tal grado que las colonias se encuentran casi totalmente desvinculadas de los mercados, y en ellas se empiezan a configurar unidades económicas con similitud a las estructuras feudales europeas, es decir, las haciendas.

Si bien España realizó algunos esfuerzos por diversificar a las economías de sus colonias, ésta se enfrentó a grandes obstáculos, como la gran protección que guardan los mercados europeos los cuales se mantienen bajo el mercantilismo, y la misma incapacidad española de abastecer a sus colonias de productos manufacturados. Otros elementos como las guerras napoleónicas y el aislamiento de España, el debilitamiento del poder naval español, la propagación de ideas liberales en la región, el descontento social, así como la penetración comercial inglesa, bastan para que se torne eminente el surgimiento de movimientos y levantamientos sociales, que darán lugar más tarde a la creación de gobiernos autónomos en la región en la primera mitad del siglo XIX sin que España pueda impedirlo.

Sin embargo, dada la falta de experiencia en el plano administrativo y político, pronto se manifiesta una incapacidad profunda para tomar en manos propias el destino económico de los nuevos Estados que se han formado a partir de la independencia. Con la independencia, organizada fundamentalmente por los criollos, éstos, obtienen la oportunidad de hacer los más grandes negocios, pero no lograron la independencia económica, puesto que en el siglo XIX continúan bajo la tutela de Inglaterra, otra metrópoli lejana y poderosa, y poco antes de que se inicie el siglo XX, caen bajo el dominio de los Estados Unidos, otra potencia cercana y ya para entonces más fuerte.

Ante la creación de los Estados nacionales, en lugar de que se dé una unión latinoamericana, al paso del tiempo, surge un sistema

panamericano, con un papel dominante de los Estados Unidos, dominio que aún hasta nuestros días se sigue expresando.

... tras las contiendas por alcanzar la independencia, la América Española se dividió en un mosaico de "naciones-estado". Las colonias españolas se fragmentaron en naciones separadas, rompiendo con la unificación propuesta por Simón Bolívar en el Congreso de Panamá (7).

Además de la desunión externa de los nuevos Estados nacionales latinoamericanos, al interior de los mismos, se va desarrollando una división de clases sociales, división de clases que va en torno a la competencia por el dominio del poder político y económico. En esta competencia se van excluyendo a algunas masas que más tarde vendrían a constituir el proletariado, formado por la clase obrera y campesina, clases que resienten el mayor efecto de los desequilibrios económicos y políticos que acoplan posteriormente a la región (8).

Desde que los países latinoamericanos cayeron bajo influencia de Estados Unidos, empiezan a experimentar dos grandes efectos: una dictadura nacional constituida por pequeños grupos internos de poder con intereses propios, y, una dominación externa (norteamericana fundamentalmente).

Hasta fines del siglo XIX, el desarrollo del sector industrial se había manifestado a través de la expansión de las exportaciones:

(7) Elisavete Aguayo, Smith "Aspectos sociales del desarrollo en América Latina" en Resúmenes de conferencias del Seminario latinoamericano "Problemas del desarrollo económico en América Latina, Homenaje a Ricardo Pinto", Pac. Española, UNAM, del 21 al 25 de octubre de 1971, p. 1.

(8) Un fenómeno que apunta muy bien esto, es el hecho de que hasta 1925 en Perú, en la sierra, y en México, en las Estancias de Oaxaca y Chiapas, algunas comunidades habían trabajado gratuitamente en las obras públicas. Véase Gran Enciclopedia Larousse, 1964, p. 592.

conviene señalar que en estos momentos se está impulsando un "desarrollo hacia afuera", donde la mayor parte de los países latinoamericanos consideran al desarrollo basado en las exportaciones y en la inversión de capitales extranjeros como una fórmula del progreso.

El sector industrial entonces, necesita diversificarse para autogenerar demanda, instalando industrias de equipos y otras, que tuvieran la oportunidad de que sus productos fueran absorbidos por el sector industrial y otras actividades productivas. En este proceso, " las inversiones de infraestructura y las propias inversiones industriales encontraban facilidades de financiamiento fuera del país, financiamientos que estaban vinculadas a la adquisición de equipos y tecnología en centros extranjeros " (9) .

El hecho de que desde este período, los préstamos externos se vean condicionados a la adquisición de materiales y de equipos provenientes de los países acreedores, va delineando con mayor profundidad la dependencia del desarrollo económico y tecnológico de los países latinoamericanos con respecto a los más desarrollados. Con ello, se van minando las esperanzas de conseguir ya no un desarrollo propio -dada la gran ventaja económica y tecnológica que llevan por adelantada los países desarrollados y que aumenta con el transcurso del tiempo-, pero si, un desarrollo que fuera menos condicionado por las presiones externas, que no sólo se circunscriben en el ámbito económico, sino también en el político.

Si nos encontráramos con que en este mundo, con estructuras de poder económico, político y tecnológico bien definidas, empezaran a practicarse nuevas relaciones en las cuales sobrevivieran únicamente razonamientos justos y con argumentaciones sólidas, sería factible que los países en desarrollo, desde ese momento dispondrían de nuevos créditos de acuerdo a sus posibilidades de pago -para no dejar en cero los intereses de los acreedores-, pero sin ser presionados a adquirir bienes que tal vez en ese momento no les fuesen necesarios y que incluso les redujese su capacidad de ahorro e inversión interna.

Si por otro lado, a los países en desarrollo se les permitiese colocar a sus productos en el mercado internacional, sin ser sometidos a presiones comerciales como la tarifación de sus productos, la condición económica de los antes mencionados experimentaría una mejora sustancial en el mediano y aún en el corto plazo.

Si bien en los tres decenios anteriores a la Primera Guerra Mundial América Latina adquiere un rápido desarrollo económico y una rápida transformación social, puesto que gran parte de los productos elaborados por los países desarrollados pueden ser colocados en la región, y los países latinoamericanos se convierten en una fuente importante de abastecimiento de materias primas para los países más desarrollados, esta tendencia se deteriora con la crisis de 1929, la cual también afecta al proceso de industrialización que ya algunos

países latinoamericanos habían iniciado (considerando que ya antes algunos países habían demostrado cierta debilidad exportadora).

Ante la crisis de los treinta, la industrialización empieza a mostrar algunas tensiones estructurales, producto de un insuficiente crecimiento del sector exportador. De hecho, sólo los países que incrementan de manera fuerte sus exportaciones no siguen esa trayectoria. Ante las débiles estructuras económicas y políticas de la región, pronto se inician nuevas políticas tendientes a propiciar una mayor intervención gubernamental en la economía de estos países, proponiéndose un desarrollo controlado por el propio poder nacional..

Al pretender propiciar una activa industrialización, se implementa el proceso de "sustitución de importaciones" en América Latina, con lo cual se da una nueva concepción del Estado en los principales países de la región.

La industrialización dirigida a sustituir importaciones (ISI), cuyo propósito original era ahorrar divisas y hacer menos dependientes de los países industrializados a los latinoamericanos, ha aumentado la necesidad de esas divisas. Si mediante esa política se tuvo éxito en reducir considerablemente la importación de bienes de consumo, las nuevas plantas industriales productoras de dichos bienes, requieren importar en magnitudes importantes maquinaria, repuestos, combustibles, materias primas y tecnología. En las etapas anteriores a la ISI, las crisis de balanzas de pagos podían manejarse apretando el cinturón de los consumidores, con lo que se importaban bienes de consumo. En cambio, en la actualidad, las crisis de balanzas de pagos afectan gravemente a la producción industrial (10).

Durante la depresión de 1929, todos los países de América Latina, salvo Argentina, suspenden sus servicios de deuda externa por periodos más o menos largos. Además de ello, al diversificarse la demanda de los mercados internos de la región, alcanzando ciertas dimensiones, empieza a practicarse una política de subsidio y de proteccionismo, tendiente a proteger a las industrias nacionales de la competencia exterior. Esto último, sólo conduce a disminuir la promoción de las exportaciones y a no crear una verdadera conciencia empresarial tenedora de un conocimiento cabal y global de los procesos productivos.

En este mismo proceso, destaca la mala asignación de recursos de los capitales que llegan a la región del extranjero, vía exportaciones o vía créditos; con frecuencia, muchos de ellos se encauzan hacia fines de consumo o a onerosos proyectos no redituables, sin que se utilicen esos recursos de manera fundamental en inversiones productivas.

El problema de la migración de la población campesina a las ciudades para entonces, resulta también importante, puesto que esas comunidades, las cuales ven en las ciudades mejores alternativas, se llevan grandes desilusiones. Si bien antes las mismas tenían la capacidad de al menos producir su propio alimento, ahora, de manera frecuente, se enfrentan a serios problemas de desempleo o subempleo. Por otro lado, ante el crecimiento de las ciudades, aumentan los gastos en obras y servicios públicos, con lo cual se alteran los

ingresos públicos y se aumentan los déficits presupuestarios, puesto que el Estado tendrá que subsidiar gran parte de éstos gastos.

En 1936 se inicia un período en el que los bienes del sector primario mantienen un alto nivel de la relación de intercambio con respecto a los productos manufacturados, perdurando ello hasta la guerra de Corea. De hecho, ante la Segunda Guerra Mundial y aún con los cambios que se dan después de la misma, los precios de los productos primarios se mantienen altos. Durante esta segunda conflagración, salvo algunas pocas excepciones, la producción industrial se encuentra menos limitada que la agrícola, pero después de la misma, gracias al uso de fertilizantes y maquinaria agrícola, la producción de ese último sector aumenta de manera considerable, con lo cual sus precios tienden a bajar.

Es entonces en los años '50, donde se observa una declinación de la producción de fibras naturales por el uso intensivo que ahora se hace de productos sintéticos, y un aumento del consumo del petróleo como energético común a muchas economías. Además de ello, se pasa de una agricultura de subsistencia (maíz por ejemplo) a una de exportación (café), lo cual conduce a que las economías latinoamericanas en su mayoría, y atendiendo a la demanda internacional, se preocupen únicamente de aumentar su producción sin realizar grandes cambios en sus técnicas de producción. No obstante, en este período se consigue el tránsito de una reconstrucción postbélica a un crecimiento sostenido, donde los precios de las materias primas y alimentos son relativamente altos.

De 1953 a 1968, aproximadamente, los países desarrollados experimentan un mayor nivel de industrialización, y la economía mundial adquiere un crecimiento sin precedentes, en el cual el sector primario, constituido por alimentos, materias primas y combustibles, mantienen sus precios bajos con respecto a los productos industriales, conduciendo a la economía internacional a serias distorsiones que afectarían la continuidad de la expansión mencionada.

En tal expansión industrial, se logra la creación de un mercado internacional de bienes de capital, sector de gran importancia, considerando que

...el sector de bienes de capital constituye el núcleo central de la capacidad de competencia de las economías industriales avanzadas respecto al resto del mundo y esta situación se verifica para Europa, los Estados Unidos y el Japón. La carencia de recursos naturales y la escasez relativa de mano de obra se compensa con el progreso técnico incorporado en la industria de bienes de capital (11).

Esto explica el hecho de que si bien pareciera que en algunos momentos las economías desarrolladas, incurren en déficits con las menos desarrolladas, al obtener de éstas últimas alimentos y materias primas, compensan esa pérdida con el superávit que obtienen de la venta de sus bienes de capital.

Dentro de este período, corresponde sin embargo, a la década de los sesenta (principalmente a finales) observar no sólo la evolución de éstos fenómenos económicos, sino también al desarrollo del sobreendeudamiento de los países latinoamericano. Esta y la siguiente, son décadas en las cuales se empiezan a generar toda una serie de eventos que se conjugarán entre sí para aumentar de sobremanera el grado de endeudamiento hasta entonces existente en la región.

1.3 EL PROCESO DE ENDEUDAMIENTO EN LOS '60 DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS

Si bien el problema del endeudamiento latinoamericano no surge de manera precisa con el inicio de la década de los '60, puesto que es un proceso que tiene antecedentes (12), es precisamente a finales de esta década y en la siguiente cuando se empiezan a conjugar diversos factores que llevarían a América Latina a una virtual crisis de la deuda, reconocida y lamentada en el curso del verano de 1982, tanto por los países deudores como por aquellos que han encauzado sus capitales al otorgamiento de préstamos a nivel internacional.

La experiencia de los países latinoamericanos ha demostrado que el endeudamiento externo no ha contribuido necesaria ni abiertamente al desarrollo económico de tales países, y más bien, los ha conducido

12. Los préstamos externos comenzaron a desempeñar un papel importante en la historia de la región, desde la década de 1820, cuando aún se luchaba por la independencia. Los más destacados libertadores, como Bolívar, San Martín y G'igüelles, solicitaron préstamos a Europa para financiar sus ejércitos, consolidar sus gobiernos e imponer a las economías. Ver: Marichal, Carlos Historia de la deuda externa de América Latina, Mex., Alianza Editorial Mexicana, (1968). La reimpresión en México, 1962, p. 17 - 11.

a una maraña de problemas que se continúan uno tras otro, sin dar pie a mejores alternativas de desarrollo en la región, que como ya hemos visto, no han sido muy favorables a lo largo de la historia latinoamericana. Más bien, este proceso ha tendido a beneficiar a algunas minorías...

Particularmente a aquellos latinoamericanos a quienes el endeudamiento público de sus países les permitió aumentar o inaugurar sus depósitos en los mismos bancos que estaban concediendo los créditos. Podemos suponer que una buena parte de la deuda consiste en préstamos que sólo abandonaron el banco de origen por muy breve tiempo y que simplemente pasaron de la cuenta del banco a las cuentas privadas de algunos ciudadanos latinoamericanos. Por esta razón se llama a veces a los préstamos de Latinoamérica "préstamos de ida y vuelta", vista la cosa desde la óptica de los bancos, naturalmente (13)

Atendiendo esta situación, procedamos a revisar algunos de los eventos más importantes que se fueron dando a partir de los sesenta y que fueron configurando poco a poco el gran problema de endeudamiento externo de los países de América Latina.

Es hasta la mitad de los sesenta que el financiamiento de los desequilibrios en la balanza de pagos de los países latinoamericanos había sido tradicionalmente cubierto con préstamos gubernamentales y recursos de organismos multilaterales (BM, FMI), vinculados éstos a programas de importación; para entonces, la participación de los bancos privados en este financiamiento era escasa y limitada.

[13] Sebastián, Luis de *La crisis de América Latina y la deuda externa*. Foric, Alianza Editorial: S. A., 1983, p. 7-18.

Sin embargo, se tiene que considerar que desde principios de los sesenta ya se encontraba en curso el proceso de internacionalización de los bancos, es decir, un proceso de expansión extraordinaria de las operaciones de los bancos comerciales, operaciones que se efectúan a nivel mundial, y para entonces principalmente en los países subdesarrollados. Y otro factor que más tarde explicaría la gran expansión del mercado financiero, sería la acumulación de depósitos en dólares fuera de Estados Unidos (también conocidos como eurodólares y utilizada como unidad monetaria a nivel internacional) que aún estaba en su fase de formación. En este periodo inicial destaca también el hecho de que la oferta de créditos financieros es una fuente en gran parte exógena, y determinada por las posibilidades presupuestarias de cada país, aunque subordinada estrictamente a la evolución del comercio internacional.

Durante la década de 1960 los financiamientos otorgados en moneda por los bancos privados, empiezan a aumentar su peso en la oferta global de financiamiento externo, y ahí

... el endeudamiento externo no era el resultado del financiamiento de desequilibrio y si un proceso genuino de absorción de ahorro externo. Y las condiciones de acceso al mercado financiero eran tan favorables que tornaron posible tomar préstamos con la única intención de acumular reservas internacionales (14).

Tal aumento de reservas facilita la continuidad en la concesión de nuevos créditos por parte de la banca internacional, que en ese

momento se encuentra satisfecha y entusiasmada por la evolución del proceso. En éste último, los países recién industrializados que actúan como nuevos y gran clientes, dadas las bajas y hasta negativas tasas de interés que pagaban por los préstamos obtenidos, se sentían beneficiados por la alta rentabilidad de los mismos, en tanto que la banca se empieza a organizar para negociar ya no sólo con empresas, sino también con países.

En estos préstamos, empiezan a participar una gran cantidad de bancos grandes y pequeños, que para reducir riesgos y obtener mayores beneficios, pasan a conformar los "préstamos sindicalizados". Posteriormente, además de estos préstamos, se institucionaliza en los mismos la "cláusula de incumplimiento cruzado", a través de la cual un acreedor tiene la posibilidad de exigir el pago de un préstamo que aún no se encuentre vencido, en caso de que algún deudor no hubiese cumplido alguna obligación financiera con un acreedor distinto.

Dicha cláusula no diferencia las deudas públicas de las privadas, ya que de antemano el Estado se responsabiliza de las obligaciones garantizadas por él, ante la adquisición de tal prerrogativa. Así, y de manera automática, se oficializan un gran número de préstamos privados.

Resulta evidente que con esta cláusula, el sistema bancario adquiere una seguridad mayor en torno al cumplimiento de las obligaciones de los deudores, los cuales son empujados a solicitar una reestructuración de sus deudas antes de dejar de pagarlas. Todo

este concierto hace que los bancos sientan innecesaria la investigación de la viabilidad económica de las inversiones que están financiando, ni del verdadero uso que se les brinda a los créditos, con lo que además, se ahorran importantes capitales en la evaluación y coordinación de la información.

Para entonces sólo basta que el contrato del préstamo contenga la "cláusula del incumplimiento cruzado" para que una inversión sea considerada como segura. Esto explica el hecho de que se le brinde una mayor atención a las condiciones económicas de un país, que a la viabilidad misma de los proyectos que para entonces se financiaban.

Las bajas tasas de interés, los precios altos de las materias primas, así como el gran crecimiento económico internacional que prevalecen en la década de los sesenta, hacen pensar a la comunidad financiera internacional (constituida principalmente por acreedores y deudores) que esas condiciones perdurarían de manera indefinida. Tal tranquilidad no se altera ni con el recuerdo de anteriores caídas financieras que desde esta década suscitaron advertencias por parte de algunos autores.

Dichas advertencias giran en torno a que sería inevitable una crisis de la deuda, a menos de que los créditos de los bancos comerciales, la inversión extranjera directa y otro tipo de recursos, continuaran fluyendo a las economías subdesarrolladas, ayuda que debería ser cada vez más creciente y en condiciones sostenibles para los deudores. Sin embargo, muy pocos hicieron caso a estas

objecciones, lo cual traería más tarde, graves consecuencias para la comunidad financiera internacional.

Los bancos se lanzaron en estas nuevas aguas financieras internacionales sabiendo que tenían cierto peligro en hacerlo, debido a que en relación con los préstamos internacionales que giraban contra las eurodivisas, no habían requisitos para reserva ni tenían elemento de control análogo a un banco central. La comunidad bancaria firme y abierta se opuso a cualquier enfoque de colaboración internacional para examinar las implicaciones de esa manía de préstamos. Hubo prominentes banqueros que dejaron asentado en acta de oposición a los llamados hechos por algunos dirigentes políticos nerviosos, para crear redes de seguridad (15).

En los últimos años de la década de los sesenta empieza a haber una rápida expansión de la participación de los bancos privados en la arena financiera internacional. Así, los depósitos en dólares fuera de Estados Unidos, que antes se encontraban dependientes de las operaciones de los bancos centrales, los cuales trataban de maximizar el rendimiento de las aplicaciones de las reservas internacionales, pasan a contar con una gran y creciente actuación de inversionistas privados.

Dentro de este proceso, y a partir de 1973, el sistema gana un notable impulso con la captación de los formidables exedentes financieros que acumulan los países productores de petróleo. Lo interesante de ello es que en la participación de los nuevos actores a nivel mundial,

...los bancos privados se transforman en canales naturales de reciclaje de recursos entre países superavitarios y países deficitarios. La década del '70 presencia la consolidación del mercado de dinero, organizado con base en una compleja y refinada cadena interregional, y capacitada para funcionar literalmente 24 horas al día...lo alimentan los grandes centros de captación de recursos que se extienden desde Hong-Kong hasta Panamá, además de Londres, Nueva York, Bahrein, y Singapur, sólo para citar algunos de sus miembros más ilustres (16).

Este nuevo sistema tiene un potencial elevado de generación de crédito, no sólo porque cuenta con un pequeño margen de reservas obligatorias, sino también porque facilita depósitos interbancarios, lo cual agiliza el mecanismo de intermediación en la medida en que los bancos menores, que no cuentan con una gran red de agencias, ahora pueden tener la capacidad de captar recursos de manera indirecta. Todo esto, hace que este sistema sea altamente inestable, aunque también es considerado como muy eficiente.

En este fenómeno de sindicación, los grandes bancos privados comerciales se ponen a la cabeza del proceso, mientras que los más pequeños con gran entusiasmo se van integrando, pero ciegamente a este sistema (17). Una vez desarrollado este sistema, después de 1974 pocos bancarios se resisten a la idea de formar parte del nuevo sistema de sindicación, proceso que se alimenta con el fortalecimiento organizacional y técnico de la red de depósitos interbancarios que para 1983 contaba con una gran concesión.

(16) Longoni, Carlos. *Op. cit.*, p. 13.

(17) De hecho, para 1989, se estima que estos bancos, que antes no se habían aventurado a la concesión de préstamos internacionales, eran responsables de aproximadamente dos tercios del flujo total de capitales hacia los países en desarrollo; sus préstamos se cuadruplicaron entre 1970 y 1975, subiendo de 3 000 millones de dólares, a 12 000. Para alcanzar casi 25 000 millones en 1980. Veri Morris. Miller, *Op. cit.*, p. 41.

Este mecanismo interbancario facilitó la entrada de nuevos participantes, por lo que se va haciendo de éste un mercado competitivo. Por cada miembro que se integra al sistema, se adicionan costos, los cuales se transfieren a un nuevo banco o a un receptor final. De manera paralela, también se desarrolla una secuencia de mayores riesgos y menor liquidez.

Este sistema se consideró como procíclico, puesto que aceleraba endógenamente cualquier impulso inicial de expansión, y amplificaba simétricamente con rapidez cualquier señal contraccionista.

Es vertiginoso el cosmopolitismo de esos banqueros que actúan en todas partes. Ninguna otra profesión puede medirse con ellos en actividad viajera y abundancia de contactos. Un asesinato en Corea del Sur, una revolución en Nicaragua, un golpe de Estado en Turquía, repercuten en sus despachos. El avión a reacción, el teléfono y el telex son los factores que más han transformado su trabajo. Wriston comenta: "Nos guste o no, hoy la humanidad tiene un mercado internacional financiero e informativo totalmente integrado, capaz de mover el dinero y las ideas a cualquier punto de este planeta en cuestión de minutos" (18).

Mas existieron otros factores que brindaron inestabilidad a este sistema, como el hecho de que en la intermediación financiera si bien se buscó hacer compatibles los intereses de los prestatarios y los prestamistas, se dieron diferencias. Los primeros prefieren una liquidez con créditos de largo plazo, mientras que los segundos constituidos por grandes empresas o países, pretenden reducir lo más posible el plazo de tales créditos. No obstante, tal intermediación

logró que depósitos con un promedio de 6 meses sirvieran de base para operaciones superiores a 10 años.

Todo este sistema penetró en los países subdesarrollados, sobre todo en los que contaban ya con cierto nivel industrial. Incluso ya antes del primer choque petrolero (1973), algunos de estos países en un intento de aprovechar las profundas modificaciones que venía experimentando el mercado financiero internacional, fueron creando canales de acceso a esa nueva fuente de financiamiento.

Los ministros de los países solventes están tremendamente solicitados. Como lo explicó un banquero de inversiones: " El problema de este negocio es que son diez los jinetes que persiguen a cada zorro. Cuando consigues hablar con el ministro, tus rivales han hablado con él antes " (19).

A comienzos de la década de 1970, el panorama mundial se mostraba muy favorable, puesto que había un crecimiento generalizado, una inflación baja y una expansión del comercio. No obstante, ya desde 1970-71, se venía perfilando la desaparición del sistema de tipo de cambio fijo, sistema predominante desde la conferencia de Bretton Woods. Por otro lado, el rápido crecimiento de las reservas internacionales en Europa, alimentado por los déficit en cuenta corriente de Estados Unidos, se convierte en un elemento dominante de la expansión monetaria que fomenta las presiones inflacionarias que más tarde vendrían a ser sentidas.

A ello se auna el hecho de que a partir de 1973, con la aparición del cártel de petróleo, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), saca a flote las tensiones que se habían ido acumulando - particularmente de naturaleza inflacionaria -, creando una gran dimensión de desequilibrio con el aumento que realizan en los precios del petróleo.

La opción de financiar el desequilibrio mediante la obtención de créditos externos hasta 1974, se va implantando en los países de América Latina. No obstante, ya para 1982 esa posibilidad dejó de funcionar, dados los acontecimientos que se fueron desarrollando y que fueron dificultando la continuación de los créditos fáciles.

A partir de 1974, al contrario que en el período inmediatamente anterior, el financiamiento externo dejó de ser un mecanismo estrictamente dirigido a la captación de ahorro externo para adquirir también la forma de instrumento que permita la convivencia con desequilibrios... El rubro interés comienza a destacarse como importante componente de la balanza de pagos (20).

Hasta este momento, el endeudamiento que desde los años sesenta en los países latinoamericanos ha tendido a incrementarse de gran manera, se ha apegado al crecimiento de la región, es decir, se ha seguido la fórmula: crecer con endeudamiento. Ante ello, se entra en una nueva fase en la que los desequilibrios de la cuenta corriente se van incrementando y alimentando con los pagos de los servicios de las deudas externas que América Latina tiene que realizar, dada la dinámica del endeudamiento de la región.

Siguiendo la evolución de este proceso, no resulta extraño que desde entonces los países sumergidos en el problema del endeudamiento, se vean precisados a asegurarse de manera anual, una cantidad mínima de financiamiento externo que pueda sufragar los niveles esperados de desequilibrio en cuenta corriente de estos países. De esta manera, en los mercados financieros internacionales se empieza a intensificar la presencia de países deudores en busca de recursos financieros internacionales.

A partir de 1974, los desequilibrios externos permiten el crecimiento en la región pero a un ritmo más moderado, por lo que el remedio que se impulsa en este momento es la entrada a un proceso de mayor endeudamiento externo. Se deja además, al crecimiento de las exportaciones, de manera casi exclusiva, la tarea de equilibrar la balanza comercial; por otro lado, en busca de compensar la disminución de las inversiones privadas, se incrementan las inversiones públicas; también se inicia un amplio proyecto de sustitución de importaciones; además, la tasa de inflación se transporta a un mayor nivel, con cierta neutralidad de política monetaria.

Estas condiciones tienden a deteriorarse con la posterior actuación de la OPEP y de Estados Unidos, país que en ese momento se encuentra preocupado por combatir su inflación. Ante una ligera reactivación de la economía mundial a partir de 1976, y la lentitud del surgimiento de otras fuentes de energía (incluyendo la propia producción de petróleo fuera de la OPEP), los miembros de la OPEP

aprovechan el panorama para presionar y lograr un nuevo aumento de los precios del petróleo.

En Estados Unidos, por su parte, el Banco Central americano toma la decisión de utilizar intensamente la restricción monetaria como instrumento para combatir la inflación, la cual también amenazaba con dañar a los otros países industrializados. Por otro lado, la política fiscal seguía un camino fuertemente expansionista, dadas las rigideces que existían en torno a los gastos militares y sociales. Por ende, la combinación entre escasez monetaria y expansión fiscal, lleva de manera irremediable a una rápida aceleración de las tasas de interés, las cuales pasan de valores reales negativos a niveles fuertemente positivos.

Es a finales la década de los '70 cuando se llevan a cabo dos hechos de suma importancia, dañando el proceso que de por sí se venía deteriorando; el primero va de la mano con la decisión de los ministros de la OPEP de lanzar el "segundo choque petrolero" en 1978, aumentando los precios en términos reales a cinco veces el nivel que había en 1973, con lo que en algunos países se alimenta una ola inflacionaria. El segundo fenómeno, es la implantación de una política monetaria extremadamente contraccionista, cuya finalidad era aumentar en un nivel sin precedentes las tasas de interés nominales y reales, entonces, y a fin de contrarrestar las presiones inflacionarias de Estados Unidos, el valor del dólar aumenta.

Esta última política tiene un alto precio, equivalente a una recesión correctiva con el más alto costo económico y social, el cual tiende a ser absorbido por los países en desarrollo deudores, y en menor grado por otros países industrializados, que forzados, siguen la línea, aumentando también las tasas de interés. Tanto en 1973 como en 1978, la OPEP aportó desequilibrios a la economía internacional, mas en 1979, Estados Unidos se adjudicó este papel, por el aumento que realizó en sus tasas de interés.

La desaparición del tipo de cambio fijo de 1970-71, aunado al rápido crecimiento de las reservas internacionales europeas, se vuelven un factor determinante en la expansión monetaria, fomentando a la vez, presiones inflacionarias. Esto se coadyuva con la cuadruplicación que se da en los precios del petróleo para convertir a la inflación potencial en una inflación efectiva.

La simultaneidad de un choque financiero con una nueva alteración en los precios del petróleo, son reflejo de cierto presagio de la imposibilidad de proseguir con la estrategia de crecer con endeudamiento, donde ahora el problema ya no se limita únicamente al financiamiento de las compras del petróleo como en 1974, puesto que ahora el problema del pago de los intereses de las deudas externas se añaden al proceso.

Los préstamos contratados a interés fijo comunes a la etapa anterior de estabilidad de precios se empiezan a dificultar a partir de 1973, dada la inflación mundial que para entonces se experimenta;

por ello, la única forma de conciliar la obtención de recursos a corto plazo y préstamos a largo plazo, ante un panorama inflacionario que incrementaba la incertidumbre, era contratar préstamos a tasas fluctuantes.

En el mercado financiero internacional, ante el predominio de los créditos en dólares, dado el fuerte peso de la economía norteamericana, se va gestando una dependencia total de la tasa exterior de intereses en relación a la política interna del país norteamericano.

El hecho de que los actores transnacionales motivados por la búsqueda de sus propios intereses participen en el proceso de la política exterior puede influir de forma importante en las relaciones entre los estados. En la actualidad, los bancos constituyen uno de los actores transnacionales más significativos. Las actividades internacionales de los principales centros monetarios de los Estados Unidos han hecho que las relaciones entre este país y otras naciones se tornen más frágiles, además de complicar en forma importante el logro de los objetivos establecidos por Washington... Es obvio que hoy en día las altas finanzas influyen sobre la alta política (21).

No obstante la magnitud de todos estos acontecimientos, el mercado financiero internacional continua en funcionamiento, por lo que los países subdesarrollados aún cuentan con él, en cierta forma se repiten los acontecimientos de 1974. En un inicio, tanto los deudores como la banca privada internacional suponían que las tasas de interés no podrían permanecer por mucho tiempo por encima de su valor de equilibrio de largo plazo, esto tal vez debido a que aún

21. Cohen, Benjamin, En interés de quién? La banca privada y la política exterior de Estados Unidos, Trad. Julio César Pando, Mexic. Ed. Liausa, Noriega Editores, (1980), p. 75.

existían condiciones favorables de liquidez que justificaban el postergamiento de un ajuste más drástico.

De no haberse dado el choque petrolero y la explosión de las tasas de interés, hubiera sido posible que algunos países que intentaron diversificar su estructura exportadora, hubieran viabilizado a lo largo del tiempo las diferentes etapas de crecimiento con endeudamiento, y que hubieran llegado de manera natural a un proceso de maduración, de tal manera que los países subdesarrollados dejaran de absorber poco a poco y de manera neta, recursos financieros externos.

Tal vez el error mayor de los bancos, fue su visión distorsionada acerca de que los préstamos a los países subdesarrollados se encontraban exentos de riesgos, además de que creían estar financiando proyectos autofinanciables y no eventuales déficits de balanzas de pagos. La incorrecta visión del alto grado de compromisos que se asumieron, se debió fundamentalmente a las alteraciones que existían en las redes de información relacionadas con el conjunto del sistema financiero internacional, aunque en este proceso también tuvieron gran importancia las grandes ganancias que los banqueros obtenían a muy corto plazo de los créditos concedidos a los países en desarrollo.

El gran acceso al mercado financiero internacional que para entonces se permitió a los países en desarrollo, se dió gracias a que los países desarrollados aún no se encontraban compitiendo por

esos recursos. Resulta curioso que tanto los prestatarios (deudores), como los acreedores hubiesen esperado que las condiciones de los deudores que prevalecieron en la década de los '60 y principios de los '70 se continuaran de manera indefinida. Sin embargo, esa lógica se reforzó con un tema que a finales de los setenta y principios de los ochenta se puso en boga, "la sociología neomalthusiana de límites del crecimiento", la cual suponía los precios de los recursos del mundo siempre crecientes (22).

Por tanto, no es de extrañar que los países en desarrollo continuaran endeudándose de sobremanera, ello, además de que dejar de recurrir al financiamiento externo, significaba para muchas economías latinoamericanas, hacer a un lado sus proyectos de desarrollo e industrialización. Este último punto hace evidente el fracaso del modelo de crecimiento de muchos de los países de América Latina.

Para evitar seguir subvencionando los préstamos, éstos últimos, pasaron a concederse a un tipo de interés variable, lo cual tuvo grandes repercusiones, puesto que tanto los montos de las deudas como el servicio de las mismas, tendieron a aumentar de sobremanera. Es de acuerdo a la tasa de interés de Estados Unidos y de Europa Occidental, que el servicio de la deuda tiende a aumentar. Con ello, la estructura de la deuda tiende a cambiar en plazos, tipos, y periodos de gracia que se hacen cada vez menores, con lo que el

²² Esta sociología, señala lo finito y las probables escaseces, así como los precios siempre crecientes de los recursos naturales, que pronosticaría que los países pagarán lo suficiente como para dar el servicio a su deuda. Ver: Morris Miller Op. cit. p. 22.

manejo de la deuda se hace más difícil y oneroso.

Las tasas de interés de los Bancos Centrales de Estados Unidos, Alemania Federal y Japón, en 1965, eran de 4.5, 5.48 y 4.0 % respectivamente. En 1970 suben al 5.0% en Estados Unidos y al 6.0% en los otros dos países. Para 1974, subieron al 7.75% en Estados Unidos, al 9.0% en Japón y al 13.0% en la República Federal Alemana (23).

A partir del último choque petrolero (1978), los países importadores de petróleo, tanto desarrollados como no desarrollados enfrentan grandes desequilibrios en sus cuentas externas. Los países desarrollados realizan de inmediato un ajuste, con el fin de reducir sus déficits en cuenta corriente y su inflación, aun a costa de una desaceleración en su crecimiento; en tanto, los países en desarrollo prefieren financiar el desequilibrio utilizando intensamente los nuevos canales de conexión con el mercado financiero internacional.

Al disminuir la demanda de créditos por parte de los países industrializados, los cuales se encuentran utilizando políticas recesivas para contrarrestar la crisis petrolera y a la misma inflación, la banca privada se encauza en mayor medida hacia los países del Tercer Mundo.

Algo preocupante con respecto al uso de los préstamos, es que éstos, no fueron utilizados para realizar transformaciones profundas en las estructuras económicas de los países en desarrollo, de tal

(23) Ver: Burqueño Loselli, Fausto Economía en crisis. Ensayos sobre México y América Latina, IID/JUNAM, 1991, p 115.

manera que se mejoraran los niveles de vida de la población de éstos países, por lo contrario, se fomenta la concentración del ingreso en un determinado núcleo de la población, de donde destaca el hecho de que algunos ciudadanos mantienen depósitos en los mismos bancos extranjeros que conceden préstamos a sus países de origen.

Si bien la deuda externa latinoamericana de 1978 a 1982 crece de manera vertiginosa, se tiene que considerar que dentro de este proceso, el comercio internacional, al sufrir una severa contracción en 1980, jugó un papel importante. De hecho, las políticas recesivas que algunos países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) empiezan algunos años atrás, mediante la limitación del gasto público, la reducción de los salarios y la contención de la masa monetaria, terminan afectando al comercio internacional. Además, en tal contracción, los países industrializados disminuyen sus importaciones, aumentando únicamente su demanda petrolera.

Anteriormente, la oferta de productos primarios latinoamericanos que son vendidos a los países industrializados seguía creciendo como respuesta a los precios elevados de 1977-1980: más cuando los precios bajan, las condiciones se tornan diferentes. La elevación de los tipos de interés y el encarecimiento de los créditos empuja a acumular las reservas de materias primas, puesto que se considera este acto mucho más rentable. Mas al irse deteriorando los términos de intercambio, algunos productores se ven obligados a elevar su producción, en un intento de adquirir el máximo de divisas posibles.

En esta última situación también entran los productores de petróleo, que extendiendo su producción, empiezan a invadir los mercados, hasta que los precios del energético forzosamente, tienden a bajar, dando al traste con muchas economías productoras de petróleo. En torno a esto, adquieren importancia algunas políticas, como la instrumentada por la International Energy Agency (24), la cual propugnaba por una reducción del consumo de esta fuente de energía.

Fue necesario el impacto de la moratoria mexicana de 1982, para provocar casi de inmediato que la comunidad financiera internacional se percatara de la gravedad del proceso de endeudamiento que por años se había venido desencadenando. De pronto los bancos se percataron de que en ciertos aspectos, éstos eran más vulnerables que las propias naciones en desarrollo. De hecho, para algunos bancos, sus activos en pocos países representaban hasta tres cuartas partes de su propio capital; por ello, una suspensión de los pagos de intereses podría cambiar de una situación de alta rentabilidad, a una de virtual perjuicio. Por tanto, el intento de corregir en poco tiempo los riesgos elaborados por largos años, chocaría con la necesidad de preservar la estabilidad y tranquilidad del sistema financiero internacional.

¿ Que fue lo que pasó ?, ¿ Que obligó que a partir de la declaración mexicana, una serie de países latinoamericanos de

(24) Esta Institución se crea en 1974, a propuesta de Estados Unidos, para facilitar la cooperación entre los países desarrollados consumidores de petróleo, mediante acciones que regulen la demanda neta del petróleo, como medida para contrarrestar las políticas de los principales productores de petróleo, en especial las de la OPEP.

diferente estructura económica perfilaran condiciones y actitudes parecidas ?

1.4 Rompimiento del tradicional esquema: crecer con endeudamiento.

La crisis financiera que se desencadenó en 1982 fue inesperada en su manifestación inicial, tanto que ni bancos centrales, ni bancos comerciales, ni menos aún los países en desarrollo, pudieron en un inicio marcar pautas o acciones que al menos minimizaran los costos que tuvieron que pagar los diferentes actores inmiscuidos en el problema.

Los cambios que se fueron dando en cuanto a las condiciones de los préstamos a los países en desarrollo, que en un inicio fueron muy flexibles y con condiciones económicas internas y externas favorables, fueron algunos de los elementos que contribuyeron a cercar a los países de América Latina en el problema de la crisis de la deuda.

Los reflejos de bonanza de las economías latinoamericanas en los años anteriores a 1982 habían impedido interpretar el alcance de la vulnerabilidad de sus estructuras económicas (ya que éstas últimas, como se vió anteriormente, no habían adquirido un desarrollo técnico ni de gerencia óptimo), así como las mismas del sistema bancario

internacional, el cual se había prestado a conceder créditos de forma desmesurada a las economías en desarrollo.

A partir de que México hizo su declaración con respecto a la incapacidad de cubrir el servicio de su deuda, otros países le siguieron el paso, tales fueron los casos de Polonia, Yugoslavia, Egipto, Indonesia, Turquía, Nigeria, y por supuesto, la mayoría de los países latinoamericanos.

Ante la propagación de incumplimientos en América Latina y algunos otros países de otros continentes, los bancos privados internacionales empiezan a preocuparse y a tratar de disminuir sus contribuciones en los créditos dirigidos a los países en desarrollo, se hace inminente entonces, una disminución desmesurada de los créditos de la banca internacional.

Dada la nueva situación imperante, a partir de 1982, los bancos acreedores (25), principalmente privados, empiezan a hacer uso de manera más intensiva de la intermediación del FMI. Ahora, a los gobiernos se les exige un compromiso previo con el FMI, previo a la concesión de créditos para aquellos que necesiten préstamos para el pago de intereses. Esto representa un gran alivio para los países acreedores, puesto que el FMI representa una instancia que puede delinear políticas económicas a los gobiernos nacionales que los

25: De los casos ya hemos visto, se encuentran conformados por Bancos multilaterales, centrales y privados. Aunque en América Latina, la banca privada cobra gran importancia, dada su mayor participación en los asuntos de créditos concedidos a la región latinoamericana, además de que en los años destaca un gran número de Bancos estadounidenses, entre los que se distinguen: el Citibank, el Chase Manhattan, el Bank of America, el Morgan Guaranty, el Chemical Bank y el Manufacturers Hanover.

empuje a cumplir con sus compromisos, efecto que no puede lograr la banca internacional privada por sí sola de manera global.

Es evidente que ante el nuevo fenómeno, se harán necesarios nuevos instrumentos y políticas por parte de los que han intervenido en este penoso proceso de endeudamiento, es decir, los bancos acreedores, las políticas de los países desarrollados y los gobiernos deudores.

1.5 La crisis de 1982

Con frecuencia, el año de 1982 es señalado como el año en el que se suscita una crisis económica y financiera en América Latina, considerada como la más profunda desde la posguerra, y aún, la más grave desde los años treinta, esto, considerando la Gran Depresión que se dió en estos últimos.

Evidentemente, como todo fenómeno que envuelve a una región o a la comunidad mundial, éste, es decir, el de la crisis económica, y particularmente financiera (créditos externos) latinoamericana de 1982, es solo un derivado de todo un conjunto de eventos de diferente índole y magnitud conjugados entre sí. Basta retroceder a las décadas de los '60 y de los '70, para ver como diferentes factores políticos, sociales, o económicos se desarrollan a veces unos de manera paralela, otras, relacionados uno con otro, y muchas otras confluyendo todos a la vez, para dar lugar a un nuevo proceso, a un

nuevo evento, el cual vuelve a trastocar algunas nuevas variantes o a todo un ambiente económico, político y social.

Dentro del ámbito económico, se desenvuelve el problema de la deuda externa de los países latinoamericanos, la cual tiene un severo peso para cada una de estas economías, por representar un servicio más al cual se le tiene que rendir de manera periódica cierto mantenimiento, a través del pago de amortizaciones e intereses, además de las Comisiones de crédito y de las Comisiones de compromiso, que vienen a complementar el pago del servicio de las deudas de los países subdesarrollados. Ello significa una desviación enorme de recursos no utilizables en programas de desarrollo económicos y sociales.

Siendo así, podemos rescatar algunos de los eventos más importantes que se fueron entrelazando entre sí para dar lugar a la crisis económica de América Latina de 1982, donde el problema de la deuda externa en casi todos los países de esta región, va adquiriendo un papel cada vez más importante. Resulta interesante mencionar que antes de que se diera la crisis financiera de 1982, se sucedió la económica, la cual va en estrecha relación con la recesión mundial de principios de los ochenta.

La crisis de la deuda de 1982 en América Latina, si bien brota y se muestra en todas sus dimensiones y ante la comunidad internacional en este año, se ha venido desatando desde tiempo atrás, veamos. Desde hace muchos años, se ha manejado la idea de que

el endeudamiento externo es causa de una falta de ahorro interno (comunmente llamado problema de liquidez) de los países subdesarrollados, dados sus bajos niveles de productividad e ingresos, con ello, se ha justificado el impulso de la Inversión Extranjera Directa (IED) y de créditos externos para contrarrestar la escasez de capital. Mas es preciso mencionar que:

No obstante que desde hace tres decenios la "teoria latinoamericana del subdesarrollo" demostró la falacia de la tesis sobre la carencia de "ahorro interno", esta vuelve a aparecer cubierta con nuevos ropajes... si bien es cierto que los niveles medios de productividad no son semejantes a los de los países desarrollados, el excedente productivo es alto sobre todo en términos relativos. El principal problema es que no se transforman en inversión productiva, debido a que una parte importante de ese fondo de acumulación generado interiormente se traslada al exterior por la vía del intercambio comercial desfavorable, la desarticulación industrial (resultado de la carencia de un sistema productivo coherente, integrado y autónomo) y los pagos de la inversión extranjera, o se utiliza en forma improductiva en el interior de nuestros países (26) .

A pesar de que la preocupación de la comunidad financiera internacional empieza desde que algunas naciones de Europa oriental y Africa caen en incumplimientos del pago de intereses en 1981 y aún antes, suele manejarse la idea de que el estallido de la crisis de la deuda ocurrió en agosto de 1982, fecha en la que México declara una moratoria de 90 días en los pagos de amortización de la deuda pública, manteniendo el pago de los intereses.

Durante la primer parte del mismo año ya se habían presentado problemas de pago en este país, que no fueron evidentes ante todos

los acreedores porque México logró créditos de corto plazo para cumplir con los vencimientos también de corto plazo. Mas con la baja en los precios del petróleo y con el aumento del servicio de la deuda, México entra en una situación inmanejable (27).

La crisis de la deuda de México de 1982 no marcó el comienzo de la deuda del Tercer Mundo, lo que detonó la ola de crisis de pagos fue la recesión de 1981-82, la cual comienza en Europa oriental, llegando posteriormente a Perú y Bolivia, antes de llegar a México; sin embargo, el caso mexicano golpeó psicológicamente a la comunidad financiera internacional puesto que posteriormente a la declaración mexicana, se generaliza en poco tiempo el incumplimiento de pagos del servicio de la deuda en América Latina.

De hecho, la crisis mexicana fue considerada como el comienzo de una nueva amenaza en la estabilidad financiera internacional, denominada posteriormente como la "crisis de la deuda del Tercer Mundo". El problema de México es considerado como de liquidez, dándosele el remedio tradicional que para corregir problemas en las balanzas de pagos utilizó el FMI durante los '50 y '60: nuevos créditos para financiar el servicio de la deuda anterior (28).

La comunidad financiera internacional se alarma, puesto que

[27] Para ahondar en los factores que llevan a México a una situación de crisis financiera, ver: A. Bailey Nourse y Coren Richard, *La bomba del tiempo mexicana*, Méx., Ed. Grijalbo, Política y Economía, Colección Enlace, 1987; de Green, Rosario, *La deuda externa de México: 1273-1997, de la abundancia a la escasez de créditos*, Méx., Ed. Nueva Imagen, 1988, y *El endeudamiento externo público de México, 1940-1973*, Méx., CEA, colección Centro de Estudios Internacionales, 1974.

[28] Tal fórmula resultó efectiva mientras regía el Sistema Monetario Internacional de Bretton Woods, el cual no toleraba desequilibrios estructurales extremos como los déficits fiscales y comerciales inmanejables o la excesiva inflación, y cuando los desequilibrios de las economías nacionales podían ser controlados con relativa facilidad. Ver: A. Bailey, y Coren Richard *Op. cit.*, p. 45.

hasta entonces ve con atención la gama de problemas estructurales que por largo tiempo se habían desatado y aletargado en la región latinoamericana, que no habían sido y que muy posiblemente no serían resueltos, al menos no de buena manera, con nuevos créditos internacionales, y que por tanto habría que buscar nuevas estrategias para ir resolviendo de manera gradual y a largo plazo el ya para entonces sobreendeudamiento de los países subdesarrollados.

Muy probablemente, de no haber existido la facilidad de refinanciamiento en los '70, el límite de la insolvencia se habría presentado antes, y no de manera generalizada, sino de manera individual y en distintos momentos para cada país latinoamericano.

Por tanto, vemos que la insolvencia que experimentan los países latinoamericanos encierra problemas de las mismas estructuras productivas de estos países, las cuales al no ser muy competitivas en el ámbito internacional por carecer de las divisas necesarias para innovar sus plantas productivas, no son tampoco capaces de propiciarse un incremento sustancial de ingreso de nuevas divisas que les permita adquirir insumos y nueva tecnología, así como solventar sus servicios de deuda externa. El cuadro N° 16 del anexo estadístico podrá darnos una panorámica de la evolución económica que bajo estas condiciones adquirió la región de América Latina, desde el primer choque petrolero, hasta que se configura en la comunidad financiera internacional la crisis de la deuda de los países subdesarrollados.

La banca internacional privada, ante los atrasos de pago por parte de los deudores, y que para entonces había adquirido una gran participación en la concesión de créditos hacia los países de América Latina, ante el peligro que representaba la situación económica y financiera de los países latinoamericanos, y ante el temor de incurrir en posteriores mayores pérdidas, opta por empezar a desaparecer de la escena crediticia internacional de manera relativamente lenta pero firme; en tanto, los países endeudados intentan, frente a grandes y nuevas trabas renegociar las condiciones de pago. (Ver cuadros 5 y 6 del anexo estadístico, para relacionar el crecimiento de los intereses pagados, que aparecen en el cuadro número 4 del mismo anexo).

Esta crisis latinoamericana tuvo la desfortuna de coincidir con la culminación de la recesión más grave que ha aquejado a las economías industrializadas en casi medio siglo, año en el cual se profundiza y agudiza la recesión, por lo que tanto en 1981 como en 1982 el desarrollo económico de América Latina se encuentra fuertemente condicionado por restricciones externas, aunque en algunos países, los factores internos en torno al manejo inadecuado de las políticas cambiarias y fiscales o a graves conflictos sociopolíticos merecen también importancia.

En la primer alza del petróleo (1973), los problemas se sortearon de diferente manera, dado un ambiente muy diferente al de 1982. Si bien también se desata una crisis internacional entre 1974 y 1975, los países periféricos no exportadores de petróleo soportan con

relativo éxito y mediante un aumento del volumen de sus exportaciones los efectos de la recesión de los países más desarrollados, los cuales, experimentaban una disminución en el nivel absoluto de su actividad económica, en tanto que en los subdesarrollados es únicamente el ritmo de crecimiento económico lo que se reduce (29).

Este fenómeno es resultado de la extraordinaria expansión de la liquidez internacional posterior a la primer alza de los precios del petróleo (30), de el nivel relativamente bajo de endeudamiento externo de la mayoría de los países subdesarrollados, y de el ritmo relativamente moderado de la inflación en las economías periféricas.

Los efectos recesivos de las economías industrializadas se pueden contrarrestar con políticas internas expansionarias, que se financian con un creciente endeudamiento externo. Más adelante y con la recuperación de la actividad económica en los centros y con la expansión de la economía de los países exportadores de petróleo, se da un aumento de las exportaciones periféricas, lo que ayuda a mejorar el control de los déficit en cuenta corriente de las economías no exportadoras de petróleo.

Con la segunda alza de los precios del petróleo, en un principio, se dan la aplicación de políticas económicas un tanto diferentes a las de la crisis de 1974-75. En 1979, existía en los

(29) En los países no exportadores de petróleo, de 1974 a 1979, aumentó en casi un 2% anual sus exportaciones, tasa que supera el volumen del aumento de las exportaciones de los países industrializados en el mismo período, y excede al mismo volumen de las exportaciones de mercancías durante el período anterior a la alza de los precios del petróleo ocurrida en 1973, aunque este proceso se detiene en 1980 con la recesión internacional. Veri CEPAL *Estudio Económico de América Latina y El Caribe*, 1985, p. 11.

(30) Hay que recordar que con la subida alta del precio del petróleo en 1971, se da un gran auge de petrodólares, que necesitan reciclarse y que son colocados en calidad de créditos bancarios.

países de la OCDE, una inflación mucho más alta que la de 1973. Los países industrializados entonces, empiezan a dar prioridad a las políticas de estabilización e instrumentos correspondientes, ante el temor de que una inflación elevada se incorporara de manera permanente a sus economías. (esto a pesar de que las tasas de desocupación también permanecían a niveles altos); se da gran énfasis en la política monetaria, donde la recesión resulta ser posteriormente el principal medio aplicado para abatir la inflación.

En los países subdesarrollados, la inflación también se había acelerado ampliamente, junto con el endeudamiento externo y las tasas de interés; la maniobra de los países latinoamericanos es entonces inferior a la de 1974-75. Mas dado que en 1980 hay un gran aumento de flujos de capital hacia los países subdesarrollados, el ritmo de crecimiento de los deudores importadores de petróleo disminuye sólo de manera ligera. No obstante, en los dos años siguientes, con la profundización de la recesión en los países industrializados y con el agrandamiento de la deuda externa de los deudores latinoamericanos exportadores y no exportadores de petróleo, en su mayoría, para reducir su creciente déficit externo o la intensidad de sus procesos inflacionarios, tienen que empezar a aplicar políticas restrictivas. Lo siguiente puede mostrarnos la magnitud del proceso:

En 1982 había países como Bolivia, Costa Rica, Argentina y Chile cuyo grado de endeudamiento era muy alto, tanto en relación con el producto como con las exportaciones. El caso extremo en este caso era Nicaragua, donde la deuda externa era algo mayor que el Producto Interno Bruto (PIB) y casi quintuplicaba el valor de las exportaciones. En situación muy diferente se encontraban Colombia y Guatemala, cuyas deudas externas equivalían a menos de la quinta parte de sus

respectivos productos, y a proporciones mucho más bajas de sus exportaciones que el promedio regional. También diversa era la posición de Venezuela, que tenía la relación deuda/exportaciones más bajo, salvo las de Guatemala y El Salvador. Brasil representaba, a su vez, el extremo opuesto a Venezuela, al tener una relación deuda /exportaciones muy alta y un coeficiente deuda/producto bastante bajo. Por último, países como México y Perú tenían relaciones cercanas al promedio regional en ambos coeficientes (31) .

La generalización de la recesión mundial demuestra la gran interdependencia de los diferentes participantes de la economía mundial, la cual transmite de una región a otra impulsos dinámicos o bien, contracciones cíclicas. En los mismos países desarrollados podemos ver que éstos son afectados por las incursiones en las que caigan los deudores. De hecho, al intentar combatir la inflación, los países desarrollados optan por el alza en las tasas de interés, lo cual propicia que tanto sus bienes como sus servicios aumenten su valor, por lo que su demanda tanto interna como externa se contrae.

...en 1982...tanto en los países industrializados con economías de mercado como en los países en desarrollo, la actividad económica declinó ligeramente, lo que no se había producido nunca simultáneamente en ambos grupos de países desde el término del segundo conflicto bélico mundial. Y si bien en las economías centralmente planificadas el producto material se incrementó 2.5 %, este aumento fue el menor registrado en las tres últimas décadas, con la sola excepción del correspondiente a 1981. De hecho, sólo en los países de Asia meridional y oriental se expandió la actividad económica en forma relativamente satisfactoria, aún cuando también con un ritmo de crecimiento ostensiblemente menor que el de años anteriores (32) .

Para entonces, al contraerse la demanda interna y externa de los países desarrollados, se incurren en déficits comerciales, los cuales son atenuados con las utilidades que los primeros obtienen de los países subdesarrollados por conducto del servicio de los créditos concedidos a éstos últimos. De ahí que sea necesario que los países en desarrollo cumplan con el servicio de sus deudas, aún ante serias limitaciones externas, como lo son el incremento de las tasas internacionales, las cuales encarecen los insumos y manufacturas necesarias para impulsar las economías de éstos últimos.

En las economías latinoamericanas lo que frena de manera sustancial y generalizada a su evolución económica es la recesión internacional, puesto que la falta de crecimiento del comercio mundial, el deterioro de la relación de precios de intercambio de los países no exportadores de petróleo (33), así como el desarrollo no favorable del monto y costo del financiamiento externo, contribuyen a acentuar la contracción económica de los países en desarrollo en 1982.

Se hace entonces más difícil que las economías latinoamericanas puedan seguir manteniendo de igual manera a sus economías de por sí no muy competitivas a nivel internacional con la reducción de los créditos externos, que por mucho tiempo habían apoyado el desarrollo de las antes mencionadas, y que ahora sólo constituyen un grave peso para la región, dados los grandes desembolsos que por el servicio de

33) La causa principal de este deterioro tanto en 1981 como en 1982, es la reducción de los precios internacionales de los productos básicos diferentes del petróleo. Aquí también contribuye la revaluación del dólar, que además también reduce los precios internacionales de manufacturas y del petróleo.

la deuda tienen que realizar los países latinoamericanos, los cuales pueden apreciarse en el cuadro N° 3 y 4 del anexo estadístico.

1982 es un año que se caracteriza por la aplicación generalizada de políticas restrictivas, tanto en los países periféricos que tratan de reducir el déficit de la cuenta corriente, como en los países desarrollados que tratan de minar la inflación. Así, de 1980 a 1982, los países de la OCDE logran reducir a la inflación de un 13% a un 8%; mientras que en los países en desarrollo no exportadores de petróleo el saldo negativo de la cuenta corriente se contrae en más de 20 000 millones de dólares, mas es preciso señalar que esta reducción sólo se logró mediante una caída absoluta del Producto Interno Bruto (PIB) de éstos últimos países - la primera de todo el período de posguerra -. El cuadro N° 13 del anexo estadístico con la evolución del PIB de algunos países latinoamericanos, puede mostrarnos la magnitud del proceso; para apreciar de mejor manera el desarrollo de este fenómeno, consúltense también los cuadros N° 14 y 15.

En tanto, la reducción de la inflación de los países desarrollados se logró mediante severas políticas de estabilización a partir de 1980, las cuales deprimen la relación de precios de intercambio de los países subdesarrollados (34). Una mayor rigidez en relación con la baja de los precios de bienes manufacturados

NOTA: Hay que considerar el aumento en las tasas de interés de los países desarrollados, principalmente en E.U., quien tiene una gran participación en la cartera de la deuda latinoamericana, que aumenta el valor del dinero y los costos de la deuda, así como el de los mismos procesos productivos latinoamericanos que tienden a buscar una mayor competitividad, pues sus productos son primarios principalmente, y se encuentran sujetos a las fuerzas de la oferta y la demanda internacional; por si fuera poco, en este período las economías industrializadas reducen en gran medida sus inversiones, primarias fundamentalmente.

contribuyó a mejorar la relación de precios de intercambio en los países industrializados, especialmente durante 1982 en Estados Unidos. Puede verse entonces que el costo de las políticas de estabilización de los países industrializados cayó sobre los países subdesarrollados.

El mecanismo que los países industrializados instrumentan para abatir la inflación, es casi de manera exclusiva, el control monetario, con lo que la recesión resulta ser más adelante el principal mecanismo para combatir la inflación. A comienzos de 1982 la inflación había empezado a ceder, existían expectativas de recuperación que sin embargo se fueron postergando, donde las tasas de interés en el mismo año alcanzaron su nivel más alto desde los años '30, por lo que la reducción de las mismas pasan a ser un objetivo de las economías industrializadas. Más adelante se hace evidente que se debía no tanto disminuir la inflación, sino combatir la recesión con una política de mayor expansión monetaria para bajar las tasas de interés.

Con la aplicación simultánea de políticas restrictivas en la mayoría de los países industrializados, se profundiza la recesión en el centro, contrayendo la demanda de importaciones, y por lo tanto, al comercio internacional. Y aunque en 1980 y 1981 aumentan las exportaciones de la OCDE a la periferia, con lo que se ayuda a mantener un crecimiento mínimo en los países desarrollados, los países subdesarrollados no pudieron continuar como motor de crecimiento de las economías más avanzadas, puesto que en 1982 con el

deterioro de la relación de sus precios de intercambio, del lado de una gran reducción de los créditos externos. éstos últimos países se ven forzados a reducir sus importaciones, así como su actividad productiva. Entonces, las economías industrializadas, ante la disminución de la demanda de sus productos por parte de los países periféricos, sufren una contracción en sus economías.

Son las altas tasas de interés que se generan con la política monetaria excesivamente restrictiva que aplican las economías centrales, las que producen un efecto directamente recesivo. Durante la mayor parte de los setenta, las tasas de interés oscilaron en un 2% en términos reales, mas a partir de 1979, con las políticas aplicadas por los países centrales, las antes mencionadas suben, llegando a un nivel nominal del 17%, y aunque las mismas bajaron en 1982, simultáneamente se realizó una declinación más marcada de la inflación en las economías desarrolladas.

De esta manera, con el aumento del monto de la deuda, y de las mismas tasas de interés, con los volúmenes cada vez mayores contratados a corto plazo y a tasas variables, entre 1979 y 1982, el pago del servicio de la deuda se duplica (Considerando que el servicio también incluye a las Comisiones de crédito y de compromiso). En 1982, el servicio de ésta última absorbía casi la cuarta parte de las exportaciones de la región, cuando en 1979 absorbían una sexta parte de las mismas; ahora, el déficit de la cuenta corriente que en años anteriores se financiaba con capitales externos se torna difícil, considerando que muchos países

latinoamericanos encararon la reducción de su desequilibrio externo mediante un ajuste en su balance comercial (disminución de importaciones) o bien, recurriendo a sus reservas internacionales (35).

El vigoroso crecimiento que desde 1976 se había registrado en los países latinoamericanos en 1982 se detiene por completo, reduciéndose las importaciones y exportaciones de la región, aunque las primeras disminuyen más que las segundas. Por ello, en lugar de que en 1982 reciba una transferencia neta de recursos del exterior, América Latina transfiere los mismos al exterior en una cifra superior a 14 300 millones de dólares.

De no haberse dado la recesión en los países en desarrollo no exportadores de petróleo, el déficit de la cuenta corriente habría sido mucho menor, y además sin el gran incremento que se dió en las tasas de interés, el volumen absorbido de las exportaciones para cubrir el servicio de la deuda habría sido también mucho menor, con lo que se hubieran presentado mejores posibilidades de desarrollo económico en la región. A esto, se aunó la contracción de los préstamos e inversiones destinados a América Latina (Ver los indicadores del pago neto de utilidades e intereses y entrada neta de capitales del cuadro NQ 17 del anexo estadístico).

(35) Con la distribución de créditos e inversiones en América Latina, se acuden a las reservas internacionales para cubrir más de un tercio del déficit de las corrientes corrientes. En 1982 el balance de pagos de la región cierra con un déficit de 13 400 millones de dólares, sextuplicando al de 1980; América Latina realiza una transferencia neta de recursos al exterior por más de 14 300 millones de dólares. CEPAL, Op. cit., p. 16.

Ante el desborde de la crisis financiera de 1982, y la falta de consenso sobre el carácter de la crisis de la deuda del mismo año, surgen reproches y contradicciones en diversas partes de la comunidad, puesto que en tal crisis se encuentran inmersos la banca comercial internacional, los países de América Latina y los países industrializados con las instituciones que se crearon a partir de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de garantizar la estabilidad de la economía internacional. Por su parte, los países industrializados

...vieron en la entrada de su banca privada en la financiación del desarrollo una forma de sustituir la dependencia por el comercio - tambaleante por el éxito de la OPEP - por una nueva dependencia financiera, que les beneficiara tanto si los países subdesarrollados lograban cambiar el orden comercial vigente, como si no lo conseguían. Sin embargo, sus políticas económicas, poco armonizadas y nacionalistas en exceso, no ayudaron a que saliera bien la aventura de los préstamos privados a países soberanos (36).

Los bancos privados internacionales y el Fondo Monetario Internacional expresan que este es un problema de liquidez, negándose a considerar que dados los arrastres que se han ido concibiendo en torno a diversas estructuras industriales y de política económica, la cuestión es más bien de solvencia que de liquidez, dado que los sistemas productivos de los países subdesarrollados y sus condiciones de generación de divisas se han ido deprimiendo.

En el caso de México, el problema se apreciaba como de liquidez, ocasionado por factores internos (exceso de gasto, sobrevaluación

cambiaría, agotamiento del modelo de desarrollo), y externos (alzas en las tasas de interés internacionales, recesión en el mundo industrializado, deterioro de los términos de intercambio) (37) ; esta gama de dificultades conducía a los países en desarrollo a fuertes desequilibrios en sus balanzas de pagos, que requerían para ser resueltos, ajustes económicos recesivos, que se reestructurara la deuda externa y se reanudara el crecimiento del comercio internacional.

Ante toda esta situación, en 1982 se empiezan a apoyar las políticas de ajuste recomendadas por el FMI para los países subdesarrollados, de tal manera que éstos países pudieran cumplir con sus compromisos. Empieza entonces todo un proceso de renegociación de las deudas de los países subdesarrollados, el cual adquiere diversos matices a lo largo de la década de los '80, década que es testigo de cuatro fases de renegociación, y que son expuestas en el siguiente capítulo.

(37) Ver: Aschner, Grupo Teleco, Herman - "El saneamiento de la crisis de endeudamiento de América Latina en la década de los '80" en Problemas de desarrollo, IIEC / UNAM, Jul. - sep. de 1987, p 127.

II. LA DIFÍCIL DÉCADA DE LOS OCHENTA

El objetivo principal del presente capítulo es mostrar el proceso de renegociación de la deuda externa de América Latina que siguió a la crisis de 1982, proceso en el cual adquieren gran importancia los " préstamos involuntarios ", la Iniciativa Baker, y el Plan Brady, éstas dos últimas, promovidas por Estados Unidos. Es conveniente mencionar que la participación de cada país latinoamericano dentro del proceso será enunciada en la medida en que sobresalga la misma, con lo que se entiende que no se hará un estudio profundo del proceso de renegociación de cada país de manera individual.

2.1. La renegociación de la crisis de la deuda de 1982. Primera fase.

La fase inicial de la crisis de la deuda en 1982, adquiere una mala interpretación, puesto que tanto autoridades monetarias, como la banca internacional, le asignaron al problema de la deuda, un carácter de falta de liquidez. De manera frecuente, a esta primera etapa, en la que no hay un consenso sobre el carácter que se le debe asignar al problema de la deuda (de liquidez o solvencia), se le ha denominado como " primer fase " del tratamiento del endeudamiento de los países subdesarrollados.

A partir de esta primer fase, es importante reconsiderar la importancia que ha adquirido la banca privada internacional, puesto que además de los voluminosos créditos que ha concedido a los países subdesarrollados, su actuación en el proceso de renegociación, resulta sumamente activa.

En tanto que una gran parte de la comunidad financiera internacional se inclina por reconocer al problema como de liquidez, la banca privada y central europea y japonesa, muestran cierta preocupación en relación a que la cuestión de la deuda se tratase más bien de una inminente insolvencia, con lo que ante la posibilidad de quiebras financieras, crean grandes reservas bancarias.

Ante ello, en un inicio de la crisis de la deuda, se le brinda al problema de ésta última, el remedio que el FMI aplicaba en los '60 y los '70 para resolver los problemas de balanzas de pagos: una nueva deuda para financiar la deuda anterior. No obstante esto, y dados los cambios que se habían ido presentando en la década de los '70 y principios de los '80, ahora, y en forma adicional, se le pide a los deudores la realización de ajustes económicos, de tal suerte que reduzcan sus déficits comerciales y fiscales, restringiendo el crecimiento monetario doméstico y la inflación.

La "reprogramación" o "reestructuración" de los préstamos consiste en prolongar los plazos de vencimiento, donde se conceden nuevos préstamos para pagar los intereses de los préstamos anteriores. Sin embargo, los nuevos préstamos se dan en condiciones

más severas, a plazos más cortos y márgenes más amplios, además de que se dan a condición de que los prestatarios acepten la instancia del FMI, organismo que podía imponerles políticas económicas que aseguraran la solvencia internacional, disposición que se encuentra fuera del alcance de la banca privada internacional.

Los componentes fundamentales de las operaciones de reestructuración de la deuda han sido: la reprogramación de 1 o 2 años de amortizaciones y la obtención de nuevos créditos " no voluntarios " de la banca privada para refinanciar aquella parte de los intereses de los países que no pueden pagar con recursos propios; otro elemento ha sido la insistencia de la banca en condicionar la reprogramación a un programa de ajuste de los países deudores con el FMI. Los procesos de reprogramación también han incluido la concesión de créditos de enlace de muy corto plazo a algunos países, por parte del Banco de Pagos Internacionales y del Tesoro estadounidense, para financiar transitoriamente a tales países durante sus negociaciones con el FMI.

De hecho, en la década de los '50 y los '60, se llevaron a cabo varios programas de estabilización en algunos países del Cono Sur latinoamericano con el fin de controlar la inflación, programas que sin embargo, adquieren funestos resultados. Esos programas son diferentes a los de los años '70, por no involucrar una renegociación de la deuda, puesto que el pago de ésta última aún no se ve amenazado. Así, de 1975 a 1983 se llevan a cabo 84 programas de

renegociación; y, 27 países de los que refinanciaron su deuda desde 1975, lo hacen de nueva cuenta en 1983 (38).

En un principio, el consenso para llevar a cabo la renegociación de las deudas latinoamericanas, se da en un ambiente de alto riesgo para todos, de ahí la importancia de la cooperación de todas las partes involucradas. Aunque hay que señalar que mientras las autoridades monetarias temieron una reacción en cadena, los bancos comerciales, ignorando ese riesgo, con la creencia de que tales autoridades no permitirían que quebraran los deudores, les dejan de prestar a éstos últimos.

Por tanto, la seguridad del sistema bancario norteamericano y la misma estructura bancaria internacional se ven amenazados, considerando que en la segunda participaban una buena parte de los principales bancos de Estados Unidos. Es importante considerar que desde el comienzo de la crisis de la deuda, la tonalidad del FMI como coordinador e intermediario de la comunidad financiera internacional empieza a profundizarse, ello, para hacer posible el manejo del problema de la deuda y llevar a cabo la reprogramación de las mismas.

También resulta interesante señalar que cuando se presenta la crisis de la deuda, los acreedores carecían de recursos legales para obligar a los deudores a pagar, por tanto, empiezan a presionar a través de instancias políticas para que los deudores apliquen políticas económicas tendientes a impulsar su capacidad de pago. La

38: Informe del Sr. Abel y Juan Lawrence. "El problema mundial de la deuda" en Interés Exterior, Vol. 34, No. 10, 1989, p. 951.

relación que hasta entonces se había mantenido se rompe, ahora a los deudores les ata la obligación de pagar y la amenaza de represalias en caso de no cumplir, y a los acreedores la necesidad de recuperar la mayor parte de sus capitales.

Para beneplácito de la banca privada internacional, el sistema financiero internacional cuenta con una instancia de vigilancia del buen funcionamiento del mismo, el FMI, organismo que establece el eslabón entre las acciones requeridas por los acreedores y los deudores. Tal actor viene a restablecer la relación entre acreedores y deudores, sin alterar las políticas de los países industrializados, los cuales adquieren gran importancia en la crisis, obligando además a los bancos pequeños a participar en los préstamos sindicados.

Es indudable que el FMI viene a llenar el vacío que se ha abierto entre deudores y acreedores, dada la capacidad que la institución tiene para influenciar a los países miembros a través de la cláusula de "condicionalidad". Esta última, brinda la capacidad de vincular la concesión de créditos a la adopción de políticas económicas que a opinión del Fondo son las recomendables para resolver dificultades de compromisos externos de los deudores (39).

Con anterioridad a la crisis de 1982, el FMI es considerado como "lender of last resort", o lo que es lo mismo, prestamista de último recurso, para países deficitarios, por disponer de recursos

39) Para ahondar en las características de la condicionalidad, así como en los precedentes originales del FMI, consúltese: Abella Arsenoff, Gloria "La condicionalidad en el FMI: la legitimidad de la postura del Fondo ante el endeudamiento de los países subdesarrollados" en Relaciones Internacionales, No. 40, Vol. 7, UNAM, FCP y S, Mayo-agosto de 1987, p. 6 - 21.

prestables para países en dificultades.

En esta primera fase del manejo de la deuda, y considerando la dificultad para conseguir créditos externos, adquieren gran importancia los "bridging loans" o "préstamos puente", que son préstamos de emergencia no estrictamente comerciales tendientes a restablecer la relación entre acreedores y deudores. Ellos se otorgan a condición de que los deudores firmen una "carta de intenciones" ante el FMI, con la posterior aplicación de reformas económicas que hagan posible el restablecimiento del crédito externo.

Por su parte, la banca privada internacional pugna por medidas que, garanticen una balanza positiva en cuenta corriente, dado que los medios de pago provienen de manera principal del comercio internacional; aquellas que aseguren la liquidez de los gobiernos, con la reducción de los gastos públicos que contribuyan al cumplimiento del servicio de la deuda; aquellas que detengan la fuga de capitales; y, frenen la inflación. Todo esto apunta hacia el cumplimiento de los pagos externos por parte de los deudores, mensaje transmitido a través del FMI, sin considerar mucho el desarrollo económico y social de los deudores (tarea asignada más bien al BM).

Las prácticas de reestructuración giran en torno a: el ajuste de los deudores; la concesión de créditos multilaterales que ayuden a cumplir con el pago hacia la banca privada; y la coordinación de la "operación de rescate". Mas la distancia entre la promoción de los ajustes en uno y otro conjunto de países es enorme, pues en tanto

que en 1983-1984 el déficit fiscal norteamericano crece, en México, Brasil, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Costa Rica, etc., es fuerte la presión del FMI para que éstos países reduzcan sus gastos públicos, que en gran medida subvencionan el consumo de las mayorías populares.

La renegociación de la deuda de 1982, de hecho, empieza con el caso mexicano que se basa en la estabilidad de la nueva dinámica política que incluye a deudores y a acreedores, donde se requiere que la cooperación solicitada por el Fondo a cada parte no caiga en el incumplimiento. A la banca privada se le fuerza a seguir concediendo créditos a los países con problemas de pagos por concepto de deuda externa; en tanto, los deudores son impulsados a tomar diversas medidas de ajuste económico que les permita enfrentar sus obligaciones externas.

México es salvado en 1982 del borde del precipicio por el FMI, la Reserva Federal y el gobierno de Estados Unidos, los cuales se responsabilizan para encontrar una solución a los problemas mexicanos. Pensando que el problema era de falta de liquidez a corto y mediano plazo, no supusieron un endeudamiento estructural. Por otro lado, suponían además que el desarrollo de la economía internacional durante ese período apoyaría a la economía mexicana, (más de 1983 a 1986 el entorno económico mundial exacerba los problemas de este país).

En la renegociación de la deuda mexicana de 1982, si bien México espera que su ajuste sea moderado, dado que la banca se muestra a favor de un mayor ajuste mexicano, en diciembre de 1982 México suscribe un austero programa de ajuste con el FMI, que si bien se encuentra afin a la posición del Fondo, se aleja de la posición negociadora de México.

Es importante considerar que en la reunión de noviembre de 1982 del FMI, Jacques de Larosière presiona a los acreedores de México a concederle a este país 5 000 millones de dólares en nuevos préstamos, negándose de lo contrario a funcionar como estabilizador de la deuda externa mexicana. A mediados de diciembre la banca privada internacional además de aportar la cantidad acepta reorganizar la deuda mexicana a corto plazo, lo cual demuestra la gran influencia que para entonces guarda el organismo internacional, no únicamente sobre los deudores, sino también sobre los acreedores.

Posteriormente, la banca privada otorgaría créditos sólo a insistencia de autoridades monetarias y en cantidades suficientes para cubrir el servicio de la deuda externa. Es obvio que el interés inmediato de la banca privada internacional, es el de mantener el pago de los intereses que por sí solo representa un gran negocio (40), considerando que el contrato de las deudas en estos últimos años se ha venido dando a tasas fluctuantes, y que por lo tanto la dimensión de las deudas se ha desbordado, y que por si fuera poco, el pago de intereses de la deuda supera en mucho a las cantidades que se pagan

(40) Las cifras del cuadro NE 4 del anexo estadístico avizorían esta situación.

por concepto de amortizaciones, de la deuda total de cada país latinoamericano.

Por tanto, en esta fase, destacan y de gran manera, los "préstamos involuntarios", en los cuales la banca privada internacional - que muestra una gran renuencia a participar - , tiene que participar a instancias del FMI en el proceso de renegociación de las deudas. Deudas que se incrementan de manera por demás notoria en 1982, y en cuya renegociación la banca privada internacional participa con la concesión de nuevos créditos, a fin de que el FMI les autorize la concesión de futuros créditos (Ver el cuadro NQ 7 del anexo estadístico).

En el primer momento de la crisis de la deuda, dada la mala interpretación que de la misma se hace, se maneja el remedio ortodoxo del FMI, que apunta hacia : la austeridad y recesión domésticas, un gran exedente en la cuenta corriente y financiamientos adicionales a corto plazo. Tal receta fue útil únicamente donde el diagnóstico fue correcto, como pudo parecer el caso de Colombia. En tanto que en países estructuralmente incapaces para manejar los niveles de endeudamiento entre 1981 y 1982, a partir de la aplicación del remedio ortodoxo, adquieren una mayor incapacidad para enfrentar los ahora ya mayores niveles de endeudamiento.

En la reestructuración, destaca también el hecho de que se defiende la solución "caso por caso", oponiéndose a la negociación de los deudores en bloque. En tanto que los acreedores empiezan a

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

concertar en grupo, basta recordar al "Club de Paris", o los BAC's (Bank Advisory Committees).

Para tal empresa, el Fondo anticipa que será necesaria la participación de los bancos internacionales con cierto porcentaje de capitales, la ayuda de los mismos organismos multilaterales, así como la de los mismos deudores, quienes tendrán que mostrar mayor preocupación por llevar a cabo y de manera óptima sus respectivos programas de ajuste.

En estas circunstancias, las autoridades económicas de muchos países de la región iniciaron en 1982 programas de ajuste tendientes a reducir el desequilibrio externo, o bien ampliaron la aplicación de las políticas iniciadas el año anterior con el mismo objeto. En la mayoría de los casos, la elevación drástica del tipo de cambio y la introducción de modificaciones de importancia en los regímenes cambiarios fueron elementos centrales de los programas de ajuste. Y también en la mayor parte de los casos, junto con comenzar a aplicarse políticas de ajuste, las autoridades iniciaron negociaciones con los bancos comerciales internacionales y con el Fondo Monetario Internacional para reprogramar los pagos correspondientes al servicio de la deuda externa y aliviar así situaciones de balance de pagos que, de otra manera, habrían llegado a ser insostenibles (4)

Ante la crisis de la deuda ya a cuestas, la banca privada internacional impone una serie de condiciones para reestructurar las deudas de los países subdesarrollados y seguir prestando a los países con problemas de pagos. No obstante, en las renegociaciones de 1982 se distinguen tres tipos de condicionalidad:

-la establecida por el FMI para facilitar sus recursos a países miembros del organismo;

-la que fija la banca privada internacional para conceder nuevos préstamos y reestructurar la deuda, y que consiste en la firma previa de un convenio entre el país deudor y el FMI que comprometiese al deudor a instrumentar un ajuste económico;

-y la del FMI, que condiciona su intervención y el préstamo de sus recursos a que los bancos continúen prestando recursos a los deudores, pues de lo contrario, este organismo no aprobaría los futuros paquetes crediticios de la banca. (42)

Con la confluencia de estos condicionamientos, se llega a la creación del paquete de rescate conocido como " caso por caso ".

De hecho, se manejaba la idea de que los desequilibrios de la balanza de pagos de los países deudores se solucionarían en la medida en que los deudores llevaran a cabo ajustes económicos recesivos, reestructuraran su deuda externa, y se reanudara además, el crecimiento del comercio internacional.

A fines de ese año y comienzos del siguiente, más de 25 países de la periferia y de Europa oriental habían iniciado un proceso de negociación para reprogramar deudas ascendentes a casi la mitad de la cartera de préstamos en moneda extranjera otorgados por los bancos privados en dichas áreas... de estos países 14 eran latinoamericanos, y a ellos correspondía alrededor de un 80% del total de la deuda internacional por reprogramarse (43).

742) ASCENátrupo Toledo, Herson Op. cit. . p 22
 (43) Ver: CEPAL, Op. cit. , p. 91 .

La "operación rescate" inicia en 1982, con la estrecha cooperación de la banca privada internacional, las instituciones oficiales de crédito, los bancos centrales y los gobiernos deudores; no obstante, tal frente no representó una solución duradera al problema de la deuda ni a los problemas que inciden en la misma, - tasas de interés, precios de las exportaciones, estructuración de vencimientos, financiamiento del desarrollo, etc. -.

La solución era de corto plazo en esta primera etapa, y con el fin de evitar la ruptura del sistema financiero internacional (44). De forma paralela, el carácter del FMI como una institución idónea para regular la crisis de la deuda se revaloriza, después de haber representado un papel secundario como reguladora de las finanzas internacionales en los '70 y en los primeros meses de la Administración Reagan. El FMI aparte de adquirir su papel central como organismo regulador del diferente ambiente económico, en el enfoque "caso por caso", toma además un papel político, alejándose de cierta manera del papel económico del "prestamista de última instancia" que le había sido asignado con anterioridad.

En esta primer fase, se otorgan paquetes de emergencia para dar tiempo a los deudores de comenzar el ajuste de sus economías. La deuda externa latinoamericana adquiere ciertos matices políticos, dado el comportamiento de la comunidad financiera internacional, en particular, el de los bancos que persiguen un consenso entre ellos mismos para manejar a la presente crisis de la deuda, y con el

(44) En las reestructuraciones de las deudas latinoamericanas y de otras regiones, se incluyen vencimientos diferidos de 1 a 2 años, con altos costos en los márgenes sobre la tasa de interés y las condiciones de refinanciamiento.

objetivo principal de evitar ante todo, a un " club de deudores ". Y es a partir del caso de México, que tratan de aprovechar al máximo las diferencias económicas y políticas existentes entre los deudores para que a partir de las renegociaciones de las deudas que se inician en 1982, se obtengan los mayores beneficios en favor de la parte acreedora.

A los países que en esa primera fase muestran una mayor disciplina en torno a las reglas del sistema financiero - tal es el caso de México -, les es otorgado un trato preferencial por parte de la banca internacional. En tanto, a los deudores con menor disciplina, como Brasil y Argentina, se les niega la restructuración de sus deudas o bien, en sus restructuraciones se les aplican mayores márgenes de riesgo (afectando el costo del servicio de créditos).

En septiembre de 1983, en la reunión anual del FMI y del Banco Mundial (BM), a raíz de que para entonces México había alcanzado muchas de sus metas de ajuste (reducción del déficit fiscal, contención de la masa monetaria, salarios por debajo de la inflación, devaluación de la moneda, contracción de las importaciones, excedente comercial, interrupción de fuga de capitales), este país es considerado como un ejemplo de que la crisis de la deuda era manejable, aunque hay que considerar que tales logros son exagerados por el FMI.

Cuando se controla la crisis de la deuda de 1982, a través del enfoque " caso por caso ", este proceso de negociación se continua

desde fines de 1983 hasta principios de 1985; considerando que al final del primer año mencionado la mayoría de los países latinoamericanos ya habían renegociado sus deudas externas con la firma previa de un acuerdo de ajuste económico con el FMI, con lo que el manejo de la deuda adquiere un relativo optimismo.

Si bien el país mexicano lleva a cabo de manera estricta un ajuste económico desde 1983 hasta mediados de 1984, Perú y Bolivia que son considerados como deudores menores, encuentran de manera rápida a esos ajustes como insostenibles política y económicamente; Argentina se resiste a ellos y Brasil rápidamente los abandona. Es precisamente la peculiaridad política de México la que le brinda la oportunidad de ejecutar y prolongar el programa de ajuste en su economía nacional.

Hay que mencionar que desde el inicio de la renegociación de la deuda mexicana, las prioridades mexicanas difieren de las de las autoridades monetarias y de las de la misma banca privada internacional. De hecho, se ha manejado la idea de que si desde el comienzo de su programa de ajuste, México hubiera conseguido un alivio efectivo de su deuda, su sobreendeudamiento habría adquirido una reducción significativa.

Pero este país al igual que la mayoría de los demás países latinoamericanos, desde el comienzo de la renegociación de sus deudas y de la aplicación de diversos programas de ajuste, sólo han conseguido abultar deudas cada vez mayores, dado su capacidad cada

vez menor para hacer frente al servicio de la deuda externa sin tener que depender tanto del financiamiento externo, y del costo cada vez mayor de los créditos que también tienen que ser mayores para poder financiar la anterior deuda; créditos que además se conceden a plazos más cortos y desde luego con tasas de interés fluctuantes. De hecho, el refinanciamiento de los préstamos lo único que hizo fue aplazar una crisis mayor.

La refinanciación de la deuda tiene sentido para los bancos en la medida en que lo que ellos necesitan es ganar tiempo para fortalecer sus reservas, y mantener el pago de los intereses. En tanto que los deudores, como lo señala Luis de Sebastián (45), lo que obtienen poco a poco en este proceso es la "excomuni6n" de los mercados de crédito.

Los esfuerzos de los países latinoamericanos por llevar a cabo ajustes económicos con miras a reducir los desequilibrios que se han acumulado desde mediados de los setenta, empiezan en 1983 a través de fuertes devaluaciones de los tipos de cambio con el objeto de hacer más competitivas sus exportaciones, una reducción drástica de sus importaciones, una estricta política fiscal y monetaria para reducir el déficit público, la inflación y una política de control salarial que redujese las presiones inflacionarias.

Dado que en 1983 no todos los países cumplen con sus medidas de ajuste, México destaca por la disciplina que durante este año

(45) En: Sebastián, Luis de Op. cit.

muestra, por lo que es considerado como un deudor modelo en el manejo de la deuda. Los deudores difieren en ciertos aspectos unos de otros, así, Brasil y Venezuela en el intento de una estrategia distinta frente al FMI, son considerados como economías con situación no tan grave como la mexicana; hay que señalar que para entonces existía la posibilidad de solucionar los problemas de liquidez sin realizar un acuerdo previo con el Fondo.

De hecho, las pláticas que mantiene Brasil con el FMI son suspendidas en los meses inmediatos a 1983, provocando la irritación de la banca internacional y de las autoridades del FMI. Además, Venezuela por su lado, durante este periodo, insistió en que negociaría su deuda externa de manera directa con la banca internacional sin realizar previamente un acuerdo con el Fondo.

Por su lado, México negoció mejores términos y un mayor financiamiento en la primera renegociación, obteniendo además una segunda renegociación de su deuda en 1984 por la cantidad de 48 000 millones de dólares, con una reestructuración multianual, con menores márgenes sobre la tasa de interés internacional, la casi desaparición de las cuotas y refinanciamiento y crédito fresco por 3 800 millones de dólares. Algo adicional a todo esto, es que desapareció su imagen de derrochadora y culpable de las tensiones financieras.

Aunque hay que mencionar que el precio de la credibilidad internacional para este país fue la recesión de 1983, la hasta para entonces más profunda. En cambio, Brasil, Venezuela y en menor medida

Argentina, logran un acuerdo con la banca internacional sin tener que someterse al costo político y económico de negociar un ajuste excesivamente recesivo con el FMI.

De 1983 a 1984, las relaciones mexicanas con autoridades monetarias son amistosas, dado el cumplimiento de México. Tan es así que a principios de 1984 las autoridades monetarias buscan el apoyo de los acreedores privados mexicanos para reducir las presiones del servicio de la deuda de este país durante su programa de ajuste. Ante ello, se reorganizan las tasas de interés y muchos años de los pagos principales, lo cual tendría su consolidación en el año de 1985.

Para darle más tiempo a los deudores de realizar sus ajustes económicos, los deudores suscriben acuerdos multianuales con la banca internacional; todo ello genera para 1984 un relativo optimismo en relación a que la situación de 1982 no era tan grave como parecía y que la crisis de la deuda había sido superada, gracias a la instrumentación de la política de rescate. La banca internacional se comprometió a seguir concediendo créditos para evitar la quiebra de algún deudor importante, con miras a ir reduciendo su actuación en la esfera crediticia hacia América Latina. En tanto, los deudores optan por seguir pagando los intereses de la deuda, aceptando costosos procesos de ajuste para continuar los vínculos comerciales externos y tener acceso a futuros flujos de capital necesarios para reanudar sus procesos de desarrollo.

Es evidente que lo que se perseguía era salvaguardar el sistema financiero internacional sin adoptar posiciones que llevaran a una crisis generalizada de suspensión unilateral de créditos o de suspensión absoluta de créditos. Aunque se reconocía que aún existían serios problemas, se creía que la recuperación económica de Estados Unidos sería sólida y duradera para que los deudores latinoamericanos pudiesen aplicar su ajuste económico y aumentaran sus exportaciones.

Para entonces, y no disponiendo de préstamos fáciles y abundantes, los deudores tienen que refugiarse de manera intensa al comercio exterior como una fuente de financiamiento, reducen sus importaciones, y tratan de incrementar sus exportaciones. Algo que ayuda y favorece a los deudores es la pasión importadora que entre 1983 y 1984 se da en los ciudadanos norteamericanos. Aún cuando las materias primas fuera del área del dólar se ve perjudicado por la sobrevaloración del dólar, las exportaciones de América Latina hacia Estados Unidos se ven favorecidas. Parecía que bastaba con mantener el ritmo de exportaciones de 1984 y con contener las importaciones, para que los deudores pudieran solventar sus compromisos externos.

Mas es entonces cuando el proteccionismo de los países desarrollados que aumentó en los '80, se intensifica. Y ante el déficit comercial de Estados Unidos que aumenta de gran manera en 1984, se impulsan medidas tendientes a proteger a sus industrias en la competencia de los mercados internacionales, y aún de los nacionales. Por tanto, la expansión del comercio internacional, así

como la actividad exportadora de América Latina decae, por lo que los deudores tienen que extremar sus medidas de ajuste.

Además, dada la dura competencia internacional, los pagos en moneda extranjera se tornan difíciles; si los pagos externos pudieran hacerse en moneda nacional, la tarea igual, sería difícil, pero manejable para los deudores. De hecho, y en relación a ello, se hace necesario el establecimiento de un comercio libre y generoso para que el problema de la deuda no llegue a ser insalvable.

El fuerte proteccionismo que se hace presente, guarda estrecha relación con el déficit comercial y en cuenta corriente de Estados Unidos, producto de la revaluación del dólar; con el enorme desempleo de Estados Unidos; y, con la gran necesidad que Japón tiene de exportar. Estados Unidos refleja una dependencia financiera y comercial de Japón y de los países más ricos de la Comunidad Económica Europea (CEE), por lo que trata de aislar su economía de las decisiones de los extranjeros mediante la devaluación del dólar y de un incremento en su proteccionismo. Y aunque algunas de sus medidas se encuentran dirigidas a Japón o a los países ricos de la CEE, ellas no dejan de dañar a las exportaciones latinoamericanas.

No obstante que durante 1983 y parte de 1984 parecía que el manejo de la deuda había sido favorable, el ambiente financiero se ensombrece con el nuevo aumento en las tasas de interés en el primer trimestre de 1984 (que llegan al 12%) y la inminente suspensión de pagos por parte de Argentina en el mismo año.

Con relación al caso de insolvencia argentina, hay que mencionar que se da una intervención por parte de México que insta al presidente Raúl Alfonsín a continuar con la estrategia que marcan los acreedores. De hecho, Brasil, Uruguay, México y Venezuela, le conceden a Argentina un préstamo de emergencia para que continúe con sus compromisos financieros externos. La acción conjunta de éstos países si bien causa cierto agrado y reconocimiento por parte de autoridades financieras y acreedores, otorga un dejo de preocupación a los segundos mencionados, puesto que ven el peligro de la posible creación de un club de deudores.

Dado que el ambiente empezó a preocupar aún más a los deudores, en mayo de 1984 los deudores latinoamericanos se reúnen en Cartagena, Colombia, donde reconocen que la crisis de la deuda requería no únicamente un tratamiento financiero, sino también político. Allí demandan además, una corresponsabilidad entre deudores y acreedores, así como la necesidad de reanudar el crecimiento para hacer frente al servicio de la deuda; tales principios y demandas se consagran en posteriores reuniones de lo que sería llamado el " Consenso de Cartagena " .

Ese Consenso, pasa a convertirse en una presión para acreedores y gobiernos de los países desarrollados, puesto que las discusiones del Consenso también se centran en la posibilidad de crear un frente común para hacer frente a los acreedores y en otras formas de obtener posiciones ventajosas en las negociaciones sobre la deuda;

con ello, hay una aceptación de iniciar las reprogramaciones multianuales de la deuda por parte de la banca privada internacional.

Conviene señalar que antes de la reunión de Cartagena, se llevó a cabo una en Quito (del 9 al 13 de enero de 1984), en la cual con diferencias de matiz y de detalle, también se proponen medidas concretas para renegociar la deuda en condiciones distintas y favorables para América Latina: limitar el servicio de la deuda externa a una proporción razonable de las exportaciones latinoamericanas; reducir en forma sustancial los intereses y las comisiones y márgenes ("spreads"); obtener plazos más amplios para sus pagos y reanudar y mantener un flujo neto de recursos crediticios hacia la región y vincular la renegociación a los problemas del comercio exterior (46).

A pesar de que ambas reuniones encierran ciertas limitantes, ellas representaron un avance sustancial en el encuentro de fórmulas generales de renegociación de las deudas en condiciones distintas a las que inicialmente estableció el FMI; además, de manera gradual va perfilando una toma de conciencia por parte de algunos representantes del FMI, y aún del gobierno norteamericano acerca de la necesidad de elaborar nuevos esquemas que lleven nuevamente a América Latina al crecimiento.

Si bien el enfoque "caso por caso" suscita algunas advertencias, el entusiasmo de 1983 y 1984 las hace pasar por alto, lo cual no

(46) Para detalles sobre el Consenso de Cartagena ver: Hernán Arcentruedo, "Los límites de la renegociación de la deuda externa de América Latina y las opciones presentes" en Carta de política exterior mexicana, CIDE, abril - sep. de 1985, p. 29 - 35. Y Sebastián, Luis de Op. cit., p. 19. - 196.

evita que surjan contradicciones con el paquete de rescate y con las políticas internas seguidas por algunos países deudores, especialmente en Brasil y México.

En estos momentos, Alán García (Perú) con su gobierno populista se enfrenta a sus acreedores al limitar de manera unilateral un porcentaje fijo de sus exportaciones al servicio de su deuda. Mientras tanto, Brasil al acumular un gran excedente comercial y no requerir urgentemente de nuevos préstamos, con frecuencia evita la austeridad, incrementando grandemente su deuda doméstica y permitiendo además la inflación. En tanto y desde hacia tiempo, Venezuela evitaba tratos con el FMI, negociando por su lado con sus acreedores privados. En Bolivia, las finanzas eran un caos.

No cabía duda de que las naciones latinoamericanas estaban estructuralmente sobreendeudadas, sólo Ecuador y Chile mostraban un compromiso duradero con el FMI, aunque también parecía a veces que Chile caería en el incumplimiento. Argentina, el deudor más recalcitrante de 1983-1984, a mediados de 1985 se convirtió en el modelo de aquellos que trataban de revivir de manera desesperada la credibilidad de la vieja prescripción ortodoxa que se encontraba fallando para entonces (47).

Considerando el proceso que se fue desarrollando en torno al problema de la deuda externa entre 1983 y 1985, en la región latinoamericana se produce un "sobreajuste" económico con fuertes

repercusiones negativas para la región. Por parte del secretario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) surgieron afirmaciones sobre la existencia de un doble ajuste latinoamericano, uno encaminado a enfrentar las extremadas desfavorables condiciones de intercambio, las tasas de interés reales y los desequilibrios internos, y otro para encarar la contracción masiva de flujos de capitales a la región, la cual se había hecho presente al estallar la crisis de la deuda (48).

Además de lo anterior, algo que deja ver las ineficiencias de los programas de ajuste que el FMI recomienda, es el hecho de que a pesar de la gran recuperación que algunos países experimentan en sus balanzas de pagos, los acuerdos que anteriormente se suscriben con el FMI, son con frecuencia interrumpidos, dado que las metas de los programas no se cumplen. Ello refleja la escasa relación que se da entre el comportamiento de las balanzas de pagos y los criterios de ejecución interna fijados por el organismo internacional, lo cual tiene una clara evidencia en los casos de Brasil y México.

Para la región latinoamericana, las medidas ortodoxas que le son recomendadas por el FMI, le implicaron serios sacrificios internos, innecesarios además, que conduce a la revisión de los programas, y en algunos casos, a la suspensión de los mismos. Las políticas impulsadas por el Fondo empiezan de gran manera a ser criticadas por los deudores, y algunos países comienzan la adopción de políticas de

[48] De hecho, se precisa que a partir de 1982, aparte de haberse contrado los flujos de capital hacia América Latina, se desarrolló una transferencia neta de recursos al exterior, alcanzando ya para 1984, una cifra de 120 000 millones de dólares. Ver: Aschentrupp Coleco, "Verano: El manejo de la crisis de endeudamiento..." en *Op. cit.* p. 140

carácter heterodoxo como el Plan Austral en Argentina, y el Plan Cruzado en Brasil.

Además de ello, la estrategia que sigue la región de América Latina a partir de los acuerdos que se establecen con el FMI se encuentra con problemas relacionados con el mal diagnóstico que sobre las variables económicas de éstos países se hace. Por ejemplo, en México, Argentina y Brasil, la política económica instrumentada parte de la concepción de que la corrección de los desequilibrios internos dependía de una relación causal entre el déficit público definido en términos nominales, y la inflación, aunque en la práctica, el periodo de ajuste de algunos países demostró que tal causalidad se dió en sentido inverso. Es más, con la aplicación de programas de ajuste en muchos de los países de la región su sobreendeudamiento tendió a profundizarse.

Algunas lecciones del proceso de renegociación ya se encuentran presentes a principios de 1985: a partir de una primera ronda de renegociación, tenía que darse una segunda para brindar más tiempo a los deudores de aplicar sus programas de ajuste, y lograr cierto crecimiento y de esta manera hacer frente al servicio de la deuda; de hecho, en esta primer fase se dan tres rondas de renegociación. (Ver los cuadros N^o 8, 9 y 10 del anexo estadístico).

El problema de la deuda tomaría más tiempo dada la carga y los costos que para los deudores representaba la misma. También para entonces existían indicios de que aun con las reestructuraciones

multianuales de la deuda, algunos países no podrían cumplir con sus obligaciones en el mediano plazo: con México y Brasil fue evidente que esas reestructuraciones no garantizaron la solvencia de los principales deudores de América Latina. Por otro lado, no se consideró la responsabilidad de los bancos en el proceso de endeudamiento, a pesar del llamado que se les hace a los mismos en el Consenso de Cartagena; en general, los mecanismos de reestructuración mostraron ser bastante ineficientes a pesar de que la banca internacional los magnifica.

Con el enfoque "caso por caso" y en la medida en que la banca internacional le restó importancia a la capacidad potencial de los deudores para solventar sus compromisos externos y le concedió una mayor a la liquidez inmediata, se fue creando una mentalidad de corto plazo. Además, mientras las presiones políticas llevan a los deudores al incumplimiento, las viejas soluciones para el manejo de la crisis de la deuda pierden credibilidad, desapareciendo el consenso político que apoyaba esos remedios.

Anteriormente, si bien la disposición mexicana de asumir las políticas recomendadas por el FMI para resolver su problema de deuda externa, generó un consenso (aunque de alto riesgo para todos) entre acreedores para proyectar a México como un país modelo, sentando además bases para el tratamiento a otros países deudores (particularmente Brasil y Argentina), México volvería a ser el centro de atención en la ruptura del consenso.

A lo largo de una década, en México se había limitado el poder y la influencia de la izquierda nacional y del movimiento obrero, por lo que en este país no se pueden frenar las medidas de austeridad del programa de ajuste aplicado. En otros deudores latinoamericanos la situación es diferente, salvo en el caso de Chile, donde los militares suprimen el movimiento obrero y a la izquierda por no existir un consenso político que mantenga la paz. En aquellos deudores menores con menores problemas estructurales como Perú y Bolivia, en el primer impacto del ajuste se produce una gran agitación de la izquierda obrera, y una drástica caída del apoyo popular hacia sus gobiernos. En grandes deudores como Brasil y Argentina que mantenían frágiles democracias recientes y poderosos movimientos de izquierda nacionalista y obrera, la austeridad es rápidamente abandonada.

No obstante la aparente buena marcha del proceso mexicano, a mediados de 1985, en este país se manifiesta una nueva crisis, y el modelo mexicano de 1984-1985 aparecía ya como un modelo en fracaso; de hecho, en el verano de 1984 México abandonando sus objetivos de ajuste, rompió sus acuerdos con el FMI. El Fondo amenaza con una suspensión de sus préstamos, que lleva a la práctica el año siguiente. En el otoño de 1984 México había permitido una baja en las tasas de interés, permitiendo un incremento en la masa monetaria fuera de los límites permitidos por el FMI. Además de ello, los gastos del gobierno aumentan, y el déficit fiscal sobrepasa también sus límites.

Eso refleja la decisión del gobierno mexicano de realizar una reflación, a sabiendas de que el incumplimiento del programa de ajuste se hacía evidente. En el primer semestre de 1985 se lleva a cabo una reflación mexicana, entonces, el FMI y Estados Unidos instan a México a regresar al camino de la austeridad. Se hace eminente la interrupción del ambiente de cooperación entre este país y la comunidad financiera internacional. Los factores estructurales mexicanos se hacen más negativos (creciente déficit fiscal, reducción del excedente comercial, precios del petróleo en descenso, creciente inflación, sobrevaluación de la moneda que ocasiona un nuevo periodo de fuga de capitales en la primavera y otoño de 1985, reducción de las reservas monetarias).

Ante esto y la creciente inflación mexicana, el FMI opta por no desembolsar 900 millones de dólares en crédito que aún permanecían en el fondo de financiamiento extendido para México. El país mencionado se enfrenta a dificultades para solventar sus pagos externos, dándose un abierto conflicto entre el FMI y México, ante la incertidumbre del incumplimiento nuevamente se produce una alarma en la comunidad financiera internacional. De hecho, ya para 1986 México lanza la amenaza del incumplimiento, de no dársele un alivio a su deuda y permitirsele una reflación. México no sólo se encuentra en camino al incumplimiento, sino que también encabeza la ruptura del consenso que apoyaba al FMI, lo cual provoca un repliegue sin precedentes de las autoridades monetarias.

La primera fase del manejo de la deuda, muestra ya para 1985 un inminente agotamiento en la aplicación de los programas de ajuste recesivos que ha recomendado el FMI y las reestructuraciones multianuales de la deuda que se suponía aminorarían la carga del servicio de la deuda. El agotamiento de la presente etapa se encuentra sustentado en el principio de crecer para pagar, principio que se incorpora tanto en enfoques "ortodoxos" promovidos por el FMI y el BM, como en los "heterodoxos" impulsados en los planes económicos del Cono Sur conocidos con los nombres de Plan Cruzado (Brasil) y Plan Austral (Argentina).

Por tanto, las contradicciones y complicaciones que se presentan entre acreedores y deudores con una fuerza mayor, conducen a la realización de una segunda fase del manejo del endeudamiento de los países subdesarrollados, en la cual se empieza a instrumentar un plan conocido con el nombre de " Plan Baker " .

2.2 Segunda fase del manejo de la deuda: Plan Baker.

Ante la ruptura del consenso que se alcanza en el manejo de la deuda con el modelo mexicano, la pérdida de influencia por parte de las autoridades monetarias sobre los deudores, y buscando restaurar un consenso con modificaciones en la vieja fórmula, se promueve un nuevo plan para hacerle frente al problema de la deuda, el " Plan Baker ", que sugería la creación de un fondo prestable para los deudores.

De hecho, este plan proponía la recuperación de las economías deudoras a través de la concesión de nuevos créditos, con lo cual y de cierta manera, se expresa una preocupación más global del problema, aunque se sigue propugnando por el ajuste estructural de los deudores. La propuesta evidenciaba un intervencionismo pragmático y de recuperación de iniciativa política de Estados Unidos en el manejo de la crisis de la deuda, cuando la estrategia que para entonces se instrumentaba se criticaba de manera seria por casi todos los inmiscuidos en el problema.

Tal plan es aprobado por el FMI, el BM, y la Reserva Federal en el otoño de 1985, demostrando el grado de rompimiento del consenso: ello dado el creciente riesgo asociado a los préstamos en la medida en que se deterioraba la capacidad de los deudores para servir la deuda, y a la reducción de la capacidad de las autoridades monetarias para lograr que los deudores aceptaran y cumplieran programas de ajuste efectivos. A ese hecho, se agrega la reducción de las tasas de interés que empieza en 1985 y el mayor control de las reservas para pérdida y préstamos en los bancos norteamericanos. En tanto, los deudores, apreciando lo oneroso del ajuste, llegan a considerar aceptables aquellas acciones que condujeran al incumplimiento.

Para entonces, el Plan Baker es la única propuesta oficial que emerge del gobierno norteamericano en relación a la deuda externa. Desde que surgió la crisis de la deuda extensa (1982), la política oficial norteamericana consideraba que la deuda latinoamericana era un problema de incumbencia de deudores y bancos privados

norteamericanos, japoneses y europeos, y fuera además, del campo de influencia directa del gobierno de Estados Unidos.

Dicha consideración, además de una gran oposición a que Estados Unidos aumentara su contribución al FMI, predomina hasta 1984. A ello, se agrega que después de la posición del país norteamericano en la guerra de las Malvinas, éste no quiera presionar a los deudores latinoamericanos a aplicar medidas de ajuste que han resultado impopulares y rechazadas por la mayoría de la oposición política de la región. En 1985 se hace evidente que la deuda sería un problema de largo plazo, y que Estados Unidos debería intervenir. Esta intervención, ha sido también empujada por el gran déficit comercial que embargaba a Estados Unidos y por la gran actividad diplomática que para entonces mantenía la anterior Unión Soviética en los principales deudores de la región latinoamericana.

La iniciativa del plan surge en la Reunión Anual Conjunta del FMI y del BM de octubre de 1985, y encierra un llamado a los bancos comerciales para la concesión de 20 000 millones de dólares en nuevos créditos, durante un periodo de 3 años a 15 países con problemas serios de deuda. Se hace un llamado dirigido al BM, al FMI y a Bancos de Desarrollo de América Latina y Asia, para que incrementen sus desembolsos en un 50% con el fin de que creen el monto de 9 000 millones de dólares. Con la iniciativa se pretende contribuir al refinanciamiento de los principales deudores, con 27 000 millones de dólares, 20 000 de los cuales los aportaría la banca comercial.

A pesar de que los términos de la propuesta son modestos, con ella se reconoce que el problema de la deuda no era un asunto privado de banqueros y ministros de finanzas de los deudores, y que el problema afectaba la estabilidad del sistema financiero, así como a las relaciones comerciales internacionales, suponiendo además un problema de política exterior para las grandes potencias occidentales.

Por otro lado, el plan se propone resolver un problema no resuelto con los programas internos de ajuste, ni con la reestructuración de la deuda antigua: créditos necesarios para financiar un mínimo de desarrollo en los países deudores, elemento no resuelto en el proceso de ajuste, considerando además, que los créditos externos habían venido disminuyendo de gran manera.

Con el plan, se ofrecía a los bancos a cambio de su participación en el proceso, la posibilidad de exigir al gobierno norteamericano concesiones sobre desgravámenes fiscales en la provisión de reservas y en la expansión de su base de capital, en lo referente a las regulaciones y normas contables y las obligaciones de reportar información. El gobierno cede sin comprometer fondos para instituciones multilaterales, ni del sistema Federal de Reserva, y se evitan medidas que a ciertos congresistas parecieron medidas para un "bailout" (salvamento) de los bancos.

Algo que destaca de la iniciativa es la importancia que se otorga al crecimiento como condición necesaria para que se continúe

cumpliendo con el servicio de la deuda externa. Por tanto, el Plan no sustituye, sino que complementa a las medidas de ajuste interno y de las mismas reestructuraciones. Además, se concede una nueva vinculación del dinero nuevo que proporcionaría la banca privada con la participación de los bancos multilaterales en la operación.

Aunque fortalece el papel del FMI en la asignación de nuevos créditos, en realidad, el Plan Baker no es recibido con optimismo por nadie. La banca internacional privada siente que el gobierno norteamericano pretendía intervenir con dinero ajeno. No obstante y tras algunas vacilaciones, el BM y el FMI respaldan al Plan. La dificultad se manifestó al tratar de convencer a los bancos, sobre todo a los regionales americanos, medianos y pequeños, a los japoneses y a los europeos.

Este Plan, responde más bien a la estrategia norteamericana, que no pretende solucionar el problema de la deuda externa, sino disminuir las tensiones que se acumulaban respecto al sistema financiero norteamericano y sostener espacios lucrativos para la inmigración de capital hacia los Estados Unidos, que conservaba un descenso en la cotización del dólar, una desconfianza por los crecientes desequilibrios de la economía norteamericana y el crecimiento de la insolvencia de prestatarios internos.

En este nuevo proceso, los bancos más pequeños tratan de reducir su presencia ante los deudores. En tanto que los bancos mayores y el FMI aumentan sus riesgos de acuerdo a la participación proporcional

de cada uno de los bancos en los créditos concedidos hacia 1982. Ante esto último, los bancos pequeños que vendieron o cambiaron su deuda, prefieren el riesgo actual y no el de 1982, considerando los grandes volúmenes de créditos desembolsados con anterioridad a la crisis de la deuda.

Por algún tiempo, pareció que Argentina sería el primer caso prueba del Plan, dada la reducción que en 1985 había logrado en su inflación (de un 30% en junio del mismo año, a un 9%), la aparente estabilidad de la moneda, y la reducción de su déficit fiscal. En ese momento, tal país no requería de créditos externos, pues al anunciarse la iniciativa, Argentina consiguió 4 200 millones de dólares de los bancos comerciales, lo cual cubriría las necesidades de este país hasta marzo de 1986.

Resulta interesante observar que con el Plan Baker, Estados Unidos reconocía que...

la crisis de la deuda no podía resolverse descansando en las fuerzas del mercado, pues éstas apuntaban hacia un retiro paulatino de los bancos del proceso de renegociación. Asimismo se reconocía que la recuperación económica de los deudores no estaba necesariamente vinculada a la expansión de la economía mundial y, que por tanto, se requería la activa participación del Banco Mundial para promover una etapa caracterizada por un ajuste con crecimiento (43).

Sin embargo, hay que señalar que hasta finales de 1986 ningún país latinoamericano había podido servir de caso muestra ante el Plan Baker (Ver el cuadro Nº 11 del anexo estadístico). Además, de acuerdo

al volumen de las obligaciones de los deudores, el Plan Baker ofrece poco dinero y carece de mecanismos que involucren en el problema a los gobiernos de los países desarrollados. Con dicho Plan, se gesta una fase sustentada en el principio "crecer para pagar", lo cual reconoce que el ajuste con recesión de los programas sugeridos por el FMI habían tocado su fin.

Con las modificaciones que el Plan Baker hace a la estrategia de la deuda, el enfoque "caso por caso" aún conserva ciertas limitaciones, por no contar con mecanismos que reduzcan el servicio de la deuda en el corto plazo; además, tampoco establece ningún mecanismo que garantice la participación de la banca internacional en los paquetes financieros que se organicen a partir de la iniciativa. Por si fuera poco, ahora con este plan, los deudores tendrán que negociar conjuntamente con el FMI y el BM, cuando con anterioridad se negociaba por separado, por lo que el Plan Baker tampoco es suficiente para resolver el problema de la deuda externa en esta segunda fase.

Para entonces, la reducción de los precios del petróleo, si bien beneficia a algunas economías, como Brasil y Argentina, el precio en casi la totalidad de materias primas de exportación de la región disminuyen, elemento sumamente negativo, considerando que lo que la región necesitaba era aumentar el volumen y valor de sus exportaciones.

Además de ello, se tiene que considerar que la dinamización del comercio internacional se ha visto afectada por el lento crecimiento económico de Estados Unidos, pues su déficit fiscal ha aumentado y se le ha financiado mediante deuda pública, en lugar de monetizarlo o de aumentar los impuestos, alternativas más viables. Por otro lado, los tipos de interés no bajan, por el contrario, para entonces se teme que suban; y la devaluación del dólar no impide el crecimiento del déficit fiscal, siguiendo con la expansión de medidas proteccionistas.

De manera paralela, en Europa y Japón, dada la devaluación del dólar y la revaluación de sus monedas, no se deciden a tomar medidas expansivas de sus economías, ni a liberalizar más su comercio, lo cual motiva a crear cierta contracción en el comercio internacional.

En marzo de 1987, Brasil anuncia una moratoria unilateral del pago de sus intereses, con lo que poco después los principales bancos norteamericanos aumentan sus provisiones para malos créditos, soportando sustanciales reducciones de sus ganancias anuales. Tales medidas restarán vulnerabilidad a los bancos y aumentarán su poder de negociación frente a los deudores, quienes pierden fuerza negociadora frente a unos bancos cada vez más fuertes.

El Plan, al plantear la necesidad de un crecimiento fuerte y sostenido de los deudores, aconseja para éstos últimos ciertas tareas como : la privatización de las empresas públicas deficitarias o ineficientes; un desarrollo más eficiente del mercado accionario; un

mejoramiento del comportamiento de la inversión nacional y extranjera; una reforma fiscal que promueva la inversión y el crecimiento; una liberalización comercial y la racionalización de los regímenes de importación.

La iniciativa también plantea una cooperación más estrecha entre los organismos internacionales, lo cual representa una condicionalidad cruzada o doble con el FMI, y el BM. Todo lo cual no deja lugar a dudas de que lo que se pretendía era sostener por todos los medios la capacidad de pago de los deudores, a fin de evitar una acción en conjunto de éstos últimos. Con la transformación de las economías deudoras, se pretende integrarlas más a la esfera del capital norteamericano.

Los países que adoptaran la iniciativa, tendrían que promover una creciente confianza en el sector privado y una menor en el gobierno, para aumentar el empleo, la producción y la eficiencia; acciones del lado de la oferta para movilizar los ahorros domésticos y facilitar la inversión tanto doméstica como extranjera; medidas de apertura del mercado, con el fin de alentar la Inversión Extranjera Directa (IED) y los flujos de capital, así como la liberalización del comercio, incluyendo la reducción de los subsidios a la exportación.

Con todo esto, puede apreciarse que el Plan es sólo un reflejo de la ideología neoliberal que llegó con el ascenso de Reagan al poder, los recursos, de hecho, se condicionan a la aplicación de una política neoliberal, por parte del deudor. Los recursos adicionales

que se proponen para los deudores, no eliminaron la transferencia neta de recursos, y no revirtieron la situación de estancamiento en la que se encontraban la mayoría de los países endeudados, y contenía además, una amenaza explícita a los países que decidieran aplicar medidas unilaterales para enfrentar a la deuda externa.

En México, (23-VI-1986), la concreción de la estrategia delineada por el Plan Baker, se da en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), sin perspectivas claras de reanudar un crecimiento real. El acuerdo mexicano de 1986 con el FMI y el BM, así como las negociaciones con la banca privada, con el logro de 7 700 millones de dólares son considerados como un avance en la instrumentación del Plan Baker. No obstante, se plantean dudas sobre éste último, como solución al problema de la deuda, por las dificultades que presenta para convencer a la banca privada de que participe en el paquete financiero, así como por las tensiones que se presentan en los acreedores a partir de la última negociación con México, y por la moratoria brasileña en el pago de intereses sobre su deuda externa.

Para 1987, el principio de "crecer para pagar" , como instrumento para el manejo de la deuda , podría terminar antes de lo previsto, dadas las diferencias entre acreedores y deudores. Parecía que se configuraba una tercera fase del manejo de la crisis de la deuda, donde cabía la posibilidad de instrumentar medidas de carácter heterodoxo para solucionar el problema.

México, en su última negociación con sus acreedores, adquiere condiciones de reestructuración en cierta manera satisfactorias, (tasas de interés y crédito fresco), pero tiene que comprometerse con el BM, el FMI y con el gobierno norteamericano a aplicar un drástico programa de reestructuración económica o "cambio estructural". Lo que se suma al hecho de que los márgenes de maniobra del programa se reducen mucho por la profundización de la crisis económica y por la falta de la credibilidad de los acreedores.

En este acuerdo, aún cuando México vincula el pago de intereses al precio del petróleo, o propone la aplicación de algún esquema de capitalización de intereses, su propuesta no es aceptada por la banca extranjera. De ahí que la banca internacional y México perciban que el último paquete representa únicamente un breve respiro y no una solución a los problemas económicos del país, por ello, más tarde se requeriría otra negociación.

Desde un principio, la banca internacional criticó al paquete financiero, dado el incumplimiento mexicano ante las metas en torno a la inflación y el déficit fiscal en 1985 y 1986, piensan que se trata de una operación riesgosa y rechazan el seguir cooperando en el esquema de renegociación que rige desde 1982. Además la banca privada consideró que la situación económica internacional y la de México, no garantizarían la estrategia de "crecer para pagar" en este último acuerdo.

Los cambios que se han dado en torno a la banca internacional, como el crecimiento de los activos internacionales en los últimos años, la reorientación de los mismos en otros países más seguros como los New Industrialized Countries (NIC's) del Sudeste Asiático, o los países europeos occidentales y una reducción de los créditos a los países latinoamericanos, explican el retiro paulatino de los bancos de los procesos de renegociación.

A partir de la última negociación de 1986 de México con la banca internacional, resulta evidente que la banca ya no está dispuesta a otorgar más financiamiento dentro de los esquemas vigentes del manejo de la crisis de la deuda. Tal negociación también evidencia el reconocimiento del fracaso de los ajustes ortodoxos impulsados por el FMI, algunos observadores la manejan como una muestra de vigencia del Plan Baker, por lo que las políticas del Fondo son criticadas por los actores de la deuda.

La estrategia ortodoxa empieza a ser sustituida por políticas heterodoxas, con lo que el papel del FMI como regulador de la crisis se va debilitando de manera creciente. La última propuesta mexicana es aceptada por el FMI por medio de la presión que ejerce Estados Unidos a través de la Reserva Federal del Tesoro, para su aceptación, como un primer caso "prueba" de las iniciativas del Plan Baker.

En un inicio, los expertos del FMI se mostraron renuentes al plan mexicano, porque la modalidad de austeridad con crecimiento implicaba un cambio estructural en las políticas de la institución,

difíciles de realizar de manera inmediata. Se percibe que la institución muestra cierto desagrado con respecto a los resultados de la última negociación con México, por ser la principal víctima del Plan Baker y del paquete financiero mexicano.

El BM en cambio se fortalece, por actuar como catalizador del financiamiento privado adicional y de las reformas estructurales que impulsaría en los países deudores. función parecida a la que en las primeras fases del manejo de la deuda desempeñó el FMI. Y a pesar de que el paquete crediticio mexicano se presenta como prueba de la vigencia del Plan Baker, tampoco agradó completamente a Estados Unidos. Ello hace evidente que las tesis de Reagan acerca de las virtudes del mercado son dudosas, ya que las fuerzas del mercado han llevado a una creciente reducción del grado de exposición de la banca comercial en los deudores.

Ante ello, el gobierno de Reagan tiene que intervenir decididamente en los mercados para dar viabilidad al enfoque "caso por caso" y favorecer el funcionamiento relativamente estable del sistema financiero internacional. Intervención con costos políticos para Estados Unidos, por pretender éste, seguir concediendo crédito sin suavizar el entorno regulatorio en el país norteamericano; considerando que existieron elementos que impidieron la aplicación del rescate mexicano como un modelo para el manejo de la deuda, el paquete de México tampoco satisface a Estados Unidos.

Otro elemento que refuerza el enfoque "caso por caso", es la división de los acreedores en esta negociación. Argentina y Brasil, por su lado, se alejan de las medidas recomendadas por el FMI y la banca internacional. Durante la negociación se dan discrepancias entre la banca internacional y el FMI, entre el gobierno norteamericano y la banca privada, así como entre los mismos bancos. Además, la banca internacional muestra una clara desconfianza en el proceso de ajuste con crecimiento que contiene el acuerdo entre el FMI y México, pues su disposición de conceder préstamos depende del grado de certidumbre sobre el éxito del ajuste con crecimiento.

Además, las reformas de carácter estructural podrían mejorar la solvencia en el largo plazo de un país deudor, pero en el corto plazo, las necesidades de financiamiento son mayores que las involucradas en un ajuste meramente recesivo, cuestión no muy agradable para la banca internacional.

Las discrepancias de la banca internacional con respecto a la negociación de México giraban en torno a la actuación del Comité Asesor de Bancos. Bancos pequeños y medianos consideraron que el Comité no defendió los intereses de la comunidad bancaria al permitir ser presionado por el gobierno norteamericano y por los negociadores mexicanos, al haber aceptado en nombre de todos el compromiso de contribuir en rescates financieros para salvar los intereses de los grandes bancos sin considerar a los bancos menores carentes de una misma capacidad crediticia ante países deudores como México.

Otro factor que empuja a reorientar el manejo de la deuda es la moratoria indefinida de pago de intereses de Brasil, anunciada el 20 de febrero de 1987, la cual evidencia los problemas del Plan Cruzado; la estrategia brasileña reconoce que no era posible pretender la estabilización de la economía pagando al mismo tiempo el servicio de la deuda.

El fracaso era evidente tanto en planes ortodoxos como heterodoxos, por lo que a través de la moratoria Brasil intenta disminuir la transferencia de recursos al exterior; sin una moratoria, Brasil de cualquier manera enfrentaría una difícil negociación con los bancos, que habían endurecido su posición al pretender reducir los riesgos con América Latina.

En esta fase parecía que la banca internacional se acercaba a una posición en la que ya no le interesaban las operaciones de créditos involuntarios, además, algunos bancos perciben que la crisis de liquidez pasó a ser una de insolvencia; parecía entonces que la presente fase del manejo de la deuda estaba agotada.

El Plan Baker fue claramente más un enfoque filosófico del problema de la deuda que un cianotipo para eliminarla gradualmente. Porque el plan fue muy general, hubo, por supuesto, poco para contender, y porque éste tuvo pocas especificaciones, al lado de préstamos incrementados de parte de las agencias multilaterales, hubo muy poco por aprobar por cualquiera. A pesar de sus buenas intenciones, el Plan Baker tuvo poco efecto. Los problemas económicos y políticos en los países deudores requieren de mucha más ayuda específica (50).

2.3 Tercera etapa del manejo de la deuda: "lista de opciones del mercado".

Con la " lista de opciones del mercado " como nuevo instrumento, se apoyaba la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. En tal lista se incluían formas de reducir la deuda: transformación de la deuda en bonos, previo descuento, conversión de deuda en capital. En esta etapa, por primera vez la estrategia internacional reconocía un sobreendeudamiento, así como la posibilidad de que los compromisos externos no fueran pagados en su totalidad.

En 1987 surgen diversas propuestas para solucionar el problema de la deuda mediante mecanismos aún no probados, diferentes al enfoque "caso por caso", que van desde una capitalización de intereses, hasta la cancelación de la deuda, como el llamado Plan Bradley. Sin embargo, hay un reflejo de carencia de voluntad política para llevar a cabo estas propuestas que se discuten en medios académicos y en foros internacionales.

Una tercera fase de la deuda tendría que implicar una sustancial reducción del servicio de la deuda, donde los bancos tendrían que asumir los costos que les correspondiese. La reducción de los pagos de intereses podría ser mediante la capitalización de los mismos, forma menos traumática para los bancos. Tal capitalización se llevaría a cabo mediante la concesión automática de nuevos créditos en un volumen que no podría producirse voluntariamente. Ello no constituiría una excesiva carga para los bancos, si en el largo plazo

los recursos liberados se aplicasen productivamente en los países deudores, con lo que la situación de los bancos mejoraría.

Para los deudores, la capitalización mencionada no parecía la mejor opción, puesto que ella apunta a un inflamiento de la deuda, lo cual conduce al problema de la moratoria, que en la región latinoamericana se encontraba como una salida cada vez más viable para evitar la transferencia de recursos al exterior, el primer país en dar el paso fue Brasil, aunque con anterioridad otros países aplicaron medidas unilaterales, como Perú en 1985.

Una moratoria que señale las metas y mecanismos para utilizar productivamente los recursos liberados del servicio de la deuda, si podría ayudar a solucionar el problema de la deuda. Pero era evidente que los créditos oficiales serían más difíciles de obtener, dado el endurecimiento en la condicionalidad de los mismos, y de que ya para entonces se tenía que negociar conjuntamente con el FMI y el BM, y no de manera separada como antes. Ello evidenció que desde entonces, la fortaleza de nuevas posiciones dependería de las alianzas políticas que instrumentaran los países latinoamericanos.

Desde un principio, este plan hace concesiones a la unión deteriorada de acreedores, excluyendo a los bancos norteamericanos de toda participación, con la idea de que los bancos regionales eran un obstáculo para la aceptación del plan, y como una buena excusa para que los bancos centrales de Estados Unidos y los bancos europeos y japoneses se retiraran del bloque de acreedores. De hecho, los bancos

comerciales no se comprometieron a suministrar el dinero que se pidió para el plan.

A mediados de 1988, había consenso con respecto a cambiar el enfoque del manejo de la deuda, dado que aún continuaban numerosos países con dificultades de pago. A lo largo de ese mismo año, surgieron diversas propuestas en torno a ese punto, como la lanzada por el gobierno de Japón, "Propuesta Miyazawa", o la del gobierno francés, "Propuesta Mitterrand", con objeto de revitalizar la estrategia mediante un apoyo público directo e integral de la reducción de la deuda y su servicio. No obstante ello, es la propuesta de Nicholas Brady, la que se sobrepone a las otras, con lo que en marzo de 1989, se lanza la propuesta del "Plan Brady", proveniente de Estados Unidos.

2.4 Plan Brady: continua la renegociación, cuarta etapa

Como una estrategia para continuar con el tratamiento del problema de la deuda externa del Tercer Mundo, el 10 de marzo de 1989 surge el Plan Brady, propuesto por Nicolas Brady, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos. Tal Plan, no representó una ruptura con el anterior plan instrumentado, es decir, el Plan Baker; éste nuevo Plan - utilizando palabras de Stanley Fisher -, se perfila más que como una "revolución", como una "evolución" del Plan Baker, de hecho, se encuentran algunos puntos coincidentes con el anterior Plan.

El nuevo Plan se compromete a corregir algunas de las asimetrías de los efectos de la estrategia internacional que se había llevado a cabo para manejar el problema de la deuda. Su característica principal se encuentra en la propuesta que hace de estimular la reforma de políticas y el crecimiento de las economías que se encontraban excesivamente endeudadas a partir de un compromiso oficial sin precedentes de reducir la deuda.

Sin embargo, hay que considerar que la reducción de la deuda no es un elemento nuevo, puesto que el mismo, ya se encontraba presente en la lista de opciones que se plantea en la tercera etapa de la estrategia del manejo de la deuda - la cual se da en el marco del Plan Baker - .

Los puntos comunes al anterior Plan son los siguientes:

- El hincapié que se hace en el ajuste de los países deudores.
- El aporte, por parte de las instituciones financieras internacionales, para ayudar al alivio de la deuda de los países subdesarrollados, y cuyo monto sería casi al mismo del Plan Baker, en caso de haberse continuado dicho Plan.
- También se menciona el aporte que la banca comercial otorgaría.
- Se apoya la idea de que la reducción de la deuda se debería llevar a cabo caso por caso, y, a través de acuerdos voluntarios negociados entre el país deudor y los bancos acreedores.

En realidad, lo novedoso del Plan es el reconocimiento y la voluntad de fortalecer y acelerar el proceso de reducción de la deuda

externa y su servicio en el mercado a través de un fuerte apoyo financiero e institucional público.

A partir del anuncio de Brady, la idea de reducir la deuda y su servicio cobró finalmente la legitimidad necesaria en los círculos gubernamentales y multilaterales de importancia. Impulsar, estimular y persuadir a la banca comercial para que participe en operaciones que entrañen la reducción de la deuda dejó de ser anatema y se convirtió en el *quid pro quo* de las partes involucradas (51).

Para dar mayor celeridad a tal proceso de reducción, el Plan plantea cuatro propuestas innovadoras :

La primer propuesta se dirige a los bancos privados, sugiriéndoles dejar de aplicar durante un periodo de tres años las cláusulas de prorateo o de abstención, que mantienen gran importancia en los contratos de crédito entre los países en desarrollo y los bancos comerciales por disponer la igualdad de trato para los bancos acreedores en cuanto al pago de la deuda y a las obligaciones que contraiga el deudor sobre sus propios activos respectivamente. Tales cláusulas y otras, son las que han retrasado las negociaciones voluntarias de reducción de deuda. Con ello se pretende agilizar las negociaciones y mejorar las condiciones de crédito para los deudores, creando un ambiente más competitivo donde los deudores podrían negociar con sus acreedores de manera bilateral.

7577 Berlin, Robert y Listig, Nora " El Plan Brady una año después " en Comercio Exterior, Vol. 40, No 4, Abril de 1990, p 295.

En la segunda sugerencia, se hace un llamado a los gobiernos acreedores a revisar aquellas disposiciones legales, normativas, contables y tributarias que obstaculizaran la actuación de los bancos en el proceso de reducción de la deuda.

Por su parte, la tercera propuesta se encaminaba al compromiso de la asignación de recursos públicos para apoyar las operaciones de reducción de la deuda, sobre todo por parte de instituciones multilaterales como el FMI y el BM. Además de ello, se pretendía solicitar la contribución de los países superavitarios en balanza de pagos. Con los fondos públicos, se pretendía superar una de las grandes deficiencias del Plan Baker, el hecho de que los deudores no podían financiar las garantías de los ejercicios de reducción de la deuda en gran escala por su falta de divisas.

Con el cuarto planteamiento se contemplaba una política más flexible por parte del FMI con respecto al financiamiento de garantías, que permitiría que el organismo desembolsara - si las circunstancias lo ameritaran -, recursos para apoyar programas de ajuste aun cuando el deudor no hubiera concluido sus negociaciones con los bancos comerciales para lograr un acuerdo de reprogramación y reducción de deuda y de obtención de créditos nuevos. Con ello, se daba un gran cambio en la forma en la que se llevaron a cabo los desembolsos que el Fondo realizaba desde 1982, los cuales dependían de un acuerdo previo entre el deudor y sus acreedores bancarios que cubriera el déficit de financiamiento combinando reprogramación con

los bancos comerciales, nuevos recursos, y ahora la reducción de la deuda.

La anterior práctica, trataba de evitar el retiro de los bancos, lo cual debilitaba el poder de negociación de los deudores, pues al no poder llegar a un acuerdo con los bancos, implicaba incurrir en mora, cayendo automáticamente en el incumplimiento de criterios que el Fondo establecía en los programas macroeconómicos. La distorsión de tal negociación se proyectaba en los programas de ajuste excesivamente onerosos y desfinanciados que empujaban a los deudores a la recesión económica. Esas razones fundamentan el cuestionamiento del papel del FMI como intermediario del manejo de la deuda, incluso desde 1987 se redujeron los países dispuestos a suscribir programas del FMI.

En este proceso, los países que contaran con programas de ajuste exitosos, podrían solicitar de manera legítima, el apoyo de gobiernos acreedores (E. U. y Japón, principalmente) y de instituciones financieras multilaterales (BM, FMI, BID) para instrumentar operaciones de reducción de la deuda y su servicio; tal apoyo, sería financiero, institucional y político.

Poco después de lanzada la propuesta de Brady, se anunció el compromiso de destinar aproximadamente 30 000 millones de dólares de recursos públicos a operaciones de reducción de deuda o de su servicio. El FMI y el BM aportarían 24 000 millones, en tanto que el banco japonés aportaría 6 000 millones. Del primer aporte

mencionado, la mitad provendría de programas de préstamos "existentes" (apoyo de recompras y reducción del capital en las transacciones de bonos; los "adicionales" garantizarían los pagos de intereses sobre dichas transacciones), para aquellos países que cumplieran con ciertos requisitos.

Para llevar a cabo la reducción de la deuda, se pondría a disposición de los deudores préstamos en condiciones usuales. De esta manera, el FMI y el BM trataron de evitar un compromiso directo con el proceso que se pretendía. Además, mediante el tratamiento "caso por caso", se pretende concentrar el desembolso de fondos para reducción de la deuda en los periodos iniciales del crédito.

El Plan Brady afirmaba que para que los deudores crecieran, sería necesario que los mismos aplicaran reformas que fomentaran la inversión y el ahorro interno, y ayudara asimismo a promover el retorno de capitales. Dichas políticas económicas deberían seguir siendo apoyadas por el FMI y el BM.

En relación a los gobiernos deudores, el Plan sugiere continuar la reestructuración con el Club de Paris (52), atendiendo la forma

7587 El Club de Paris data de 1954, es un foro informal en el que un grupo de países acreedores, miembros de la OCDE, se reúne con una nación deudora, a fin de reorganizar programas de pago de obligaciones, concedidas o garantizadas por órganos de los gobiernos acreedores, que el país deudor no puede satisfacer puntualmente. Las reuniones son periódicas y se cuenta con la asistencia de las principales instituciones financieras internacionales. Los acreedores negocian con los países deudores uno por uno. El club carece de un acuerdo constitutivo o de un reglamento interno establecido; se rige por un conjunto de procedimientos logrados mediante consenso entre sus miembros, consagrados por la práctica y observados en esas negociaciones. Sin ser un verdadero organismo, el foro funciona sobre una base ad hoc, su sede es Francia. Para detalles en relación al Club ver: P. Landsu, Georges "La dinámica de un foro de acreedores el Club de Paris" en Estadística Económica, Vol. 40, No. 11, nov. de 1990, p. 1059 - 1060.

en que sus sistemas tributarios, regulatorio y contable fomentan la participación de los bancos en operaciones de reducción de la deuda. El Plan también expresa su preocupación por las políticas macroeconómicas de los países industrializados, las cuales deberían, a sugerencia del Plan, fomentar la ampliación del intercambio comercial internacional. Para evitar el proteccionismo de esos países, se recomienda un sistema comercial más abierto conforme a los principios de la Ronda Uruguay sobre negociaciones comerciales. Es claro que el Plan Brady fortalece el papel del FMI y del BM, quienes se encuentran en posibilidades de ofrecer un nuevo y adicional soporte financiero para los planes de reducción de deuda, en lo que se plantean tres posibilidades:

- 1) **Recompra en efectivo: (buy back).** El deudor utiliza reservas (propias o provenientes del BM o FMI) para comprar con descuento parte de su deuda con los bancos acreedores. Para medir el descuento se consideran los precios de las deudas en el mercado secundario (53) - es decir, si la deuda de Venezuela se vende a 35 centavos por dólar y este país decide recomprar 3 dólares, tendría que pagar 1.05 dólares; pediría 1.05 dólares al BM, con lo que en términos nominales disminuiría su deuda en 1.95. Su deuda bancaria disminuiría 3 dólares, mientras que la deuda con el BM aumentaría en 1.05 dólares.
- 2) **Conversión de deuda vieja con tasa de interés flotante en una nueva con plazos más largos y tasa fija.** El pago del interés o del

(53) En el mercado secundario, las deudas se venden con descuentos, es decir, por debajo de su precio nominal. Para detallar en el mismo, ver: Gajopetva, Zvezdian y Stone, Mari " El mercado secundario para los préstamos de los países en desarrollo ", en Finanzas y Desarrollo, diciembre de 1990, p 22 - 24.

principal debe estar total o parcialmente garantizado, es decir, la deuda pública reestructurada se deberá sustituir con descuento por algún instrumento financiero comerciable.

Las garantías pueden conseguirse de diferente manera: para refinanciar un crédito un país puede emitir nuevos bonos, los cuales deben contar con la garantía colateral del Tesoro de Estados Unidos, que a su vez emitirá otro bono (cupón cero) por un monto que a su vencimiento genere una cantidad equivalente a la nueva emisión de los bonos del país deudor; otra forma de establecer garantías consiste en que el BM preste dinero a un país que adquiera valores que se depositarán como garantía colateral sobre los nuevos bonos. Una ventaja para el deudor es que al captar una parte de los descuentos del mercado secundario, obtiene una reducción del monto de la deuda y no requiere efectivo a corto plazo para la amortización. Además, el servicio obligatorio de la deuda se reduce al pago de intereses hasta la fecha pactada.

Si bien este instrumento financiero es eficiente, presenta algunas desventajas. Si se trata de garantías del FMI o del BM, el problema es que estas instituciones otorgan créditos limitados, pues los bancos están en posibilidades de transferir el riesgo a las instituciones financieras. Además, las garantías deben ser lo suficientemente atractivas para que los bancos estén dispuestos a aceptar un descuento y participar. El problema para propagar el uso de este instrumento es que la mayoría de los países carecen de reservas internacionales suficientes para comprar los bonos colaterales.

3) **Sustitución de deuda por inversión:** cuando inicia la crisis de la deuda, se modifica la posición política con respecto a las Inversiones Extranjeras Directas (IEDs), elaborándose nuevas formas para promoverlas. Con los "swaps", un inversionista compra a los bancos los títulos de deuda de un país deudor con descuento sobre su valor nominal, generalmente a precios del mercado secundario, cambiándolos posteriormente por la moneda nacional del país para invertirlos. También se cambia deuda por capital de una empresa. El descuento varía de acuerdo al sector en el que se pretenda invertir. Estas operaciones mejoran la balanza de pagos mediante el fomento a las exportaciones y la sustitución de importaciones, reduciendo además la deuda sin utilizar moneda extranjera, sin embargo presenta algunas inconveniencias: se agudiza la tendencia inflacionaria en los países deudoras, pues el pago de la deuda en moneda nacional empuja a una expansión monetaria. Ello se traduce en una deuda interna, y si los intereses internos son mayores que los externos, la primera tiende a crecer. (54)

En la mayoría de los acuerdos de reestructuración vigentes, se trata de mantener el mismo trato jurídico ante acreedores y deudores a través de 5 cláusulas: mandatory prepayment clause, sharing clause, negative pledge clause, pari passu clausus y cross default clause. De ellas, el Plan Brady sugiere utilizar dos para fomentar la disminución de la deuda, y en las cuales los bancos tengan libertad para incorporarse al proceso de reducción de deudas:

1) La de prohibición de garantías para cualquier obligación (negative pledge clause), con la que los deudores se comprometen con los bancos acreedores a no ofrecer garantías especiales a algunos, o mostrar preferencia de cubrir sus deudas externas.

2) La de participación proporcional de pagos (sharing clause), muy ligada con la participación de los bancos en un consorcio bancario: un banco se obliga con todos los demás del consorcio. La idea central es que cada banco debe recibir pagos sólo en la proporción en que participa en la deuda total de un país. Así, se protege a un banco aislado, puesto que no puede recibir pagos menores de los deudores.

Actualmente, los países deudores han pagado la mayor parte de los intereses de sus deudas, de hecho, algunos análisis recientes, demuestran que ningún banco estadounidense se encuentra en peligro de insolvencia si cuenta con la oportunidad de recuperar al menos el 30% del valor nominal de sus créditos - no por nada se ha atendido con gran preocupación el pago del servicio de la deuda -

Para la reestructuración de la deuda, el Plan Brady ha considerado no sólo la "presión" a los bancos, sino también la actuación de los bancos comerciales en el área crediticia que se ha venido reduciendo; el hecho de que ahora, además de ello, en lo que respecta a los bancos estadounidenses, cuenten con nuevas disposiciones para realizar más correcciones del valor de sus préstamos con base en el valor comercial; por otro lado, la valoración de los bancos en el mercado de valores se registra ya como

si sus créditos a los países menos desarrollados tuvieran un valor similar al de los precios de éstos en el mercado secundario.

Resulta interesante mencionar que a los pocos meses de anunciado el Plan Brady, se realizaron cambios en la regulación bancaria para eliminar obstáculos a las operaciones de reducción de las deudas. De hecho, de marzo a diciembre de 1989, se llega a la firma de tres acuerdos entre países deudores y sus correspondiente asesores de bancos: México en el mes de julio, orientado a reducir la deuda y su servicio, contando además con un pequeño componente de nuevos recursos; éste país suscribe un convenio definitivo en enero de 1990. El de Filipinas en agosto, que incluye la reducción de la deuda pero que se caracteriza por su disposición sobre nuevos recursos. Y el de Costa Rica en noviembre, que se caracteriza por dedicarse enteramente a la reducción de su deuda (Ver el cuadro Nº 12 del anexo estadístico).

En marzo de 1990, Venezuela cerró un acuerdo preliminar, finiquitando programas definitivos para reducir su deuda en mayo y diciembre del mismo año. En octubre de 1990, Uruguay, conjuntamente con su Comité de bancos, anunció un programa en la vertiente del Plan Brady, que comenzó a concretarse antes de que finalizara ese año.

En ese mismo año, se llevan a cabo otros dos acuerdos de reestructuración, pero fuera del esquema del Plan Brady: Chile negoció un convenio de reprogramación convencional con algunos préstamos nuevos, y firmó un acuerdo con los bancos comerciales en

diciembre; una de las razones para optar por este camino, fue el de lograr rápidamente un alivio del servicio de la deuda, para evitar las incertidumbres de una renegociación prolongada y complicada de las opciones para reducir la deuda y financiarla. Jamaica, por su parte, logra en septiembre una simple reprogramación de sus obligaciones con la banca (55).

El año de 1990, también es testigo de otras novedades en el área de la deuda oficial bilateral: durante ese año, el Club de París realizó 7 reprogramaciones de la deuda en América Latina y El Caribe; en las de Bolivia y Guyana, por primera vez se aplican los "Términos de Toronto", condiciones especiales, reservadas para países de bajos ingresos, que conceden a los acreedores tres opciones. Dos opciones reducen el valor actual de la deuda mediante la cancelación de una tercera parte de los vencimientos reestructurados, o una merma en la tasa de interés. La tercera, es una reprogramación a más largo plazo (25 años) de la deuda incluida en el acuerdo.

Los "Términos de Houston", acordados en julio de 1990 por el Grupo de los Siete, para los países en vías de desarrollo de ingreso medio bajo, se aplican a El Salvador y Honduras. Se incluye una reprogramación del principal a más largo plazo del tradicional: 20 años para la deuda concesional y 15 años para las obligaciones no concesionales; también se permite la conversión de la deuda en moneda local mediante los "swaps" de títulos de deuda por medidas ambientales, capital accionario, educación, naturaleza, etc. (56).

En este entorno también se hace presente la "Iniciativa para las Américas" del Presidente Bush, anunciada por su gobierno el 27 de junio de 1990. Ahí, se consideró la reducción y reprogramación de la deuda de los países de América Latina y El Caribe con Estados Unidos, y la posibilidad de servirla en moneda local. Aunque los compromisos oficiales de la región con Estados Unidos son pequeños, éstos guardan importancia en El Salvador (35%), República Dominicana (24%), Jamaica, (20%), Haití (19%), Bolivia (15%), Honduras (14%) y Costa Rica (13%) (57).

Los esfuerzos de los países latinoamericanos para reducir sus deudas con países vecinos también destaca, tal es el caso de Brasil y Bolivia a principios de 1990. Estos países celebraron un acuerdo, donde Bolivia podría comprar deuda externa brasileña en el mercado secundario (25 centavos por dólar en noviembre de ese año), y canjearlo a su valor nominal por deuda boliviana en aquel país; con ello, el gobierno boliviano canceló más de 100 millones de dólares de obligaciones. Un convenio entre Brasil y Paraguay, similar, permitió una reducción de casi la misma proporción que logró Bolivia, en el mismo año.

Con respecto a la deuda multilateral, y los retrasos en la misma, destaca el hecho de que en junio de 1990, Guyana logra eliminar su deuda con el FMI, el BM y El Banco de Desarrollo del Caribe, a través de un "grupo de apoyo", formado por 10 países

[57] Para detallar con respecto a la "Iniciativa para las Américas", ver CEPAL "Centro América y la iniciativa de las Américas", Documento, LC/REX/2.245, 4 de septiembre de 1990. Original en español, 18 ps. y CEPAL "La iniciativa para las Américas: un primer informe" en Cooperación Exterior, Vol. 41, Nº 2, febrero de 1991, p 206 - 233.

donantes (Alemania, Canadá, E.U., Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia, Trinidad y Tobago, y Venezuela). En el mismo mes de junio, Honduras realiza un programa similar, para eliminar su deuda con el BM y el FMI, con ayuda de México, Venezuela, Japón y E.U.

En mayo de 1990, se da un "nuevo enfoque de los derechos" introducido por el FMI, que ofrece un mecanismo para que los países en mora prolongada del servicio de la deuda con este organismo, logren progresivamente un refinanciamiento de sus atrasos. El país tendría que concertar un programa "sombra" de ajuste con el FMI, que incluiría la reanudación del servicio de la deuda pendiente con el Fondo y el BM, antes de la primavera de 1991.

Así el deudor tendría la oportunidad de acumular "derechos" de refinanciamiento con el FMI, y de cumplir con las metas trimestrales del programa informal de ajuste. Para entonces, un candidato para el nuevo enfoque de los derechos del FMI, es Perú, quien reanudó el servicio de su deuda, con el FMI y el BM, comenzando negociaciones para concertar con el Fondo un programa informal de ajuste.

En relación al Plan Brady y su proceso, el FMI no sólo dió apoyo a programas, sino que incluso realizó algunos desembolsos para los mismos, en países que al momento de la firma del programa no habían terminado las renegociaciones con la banca comercial (México por ejemplo), o que se encontraban en mora en el servicio de su deuda con ésta última (Venezuela, Ecuador, y más recientemente Argentina). Costa Rica y Bolivia que se encontraban en prolongada mora con los

bancos comerciales y otros acreedores ya habían sido antes práctica de esta estrategia por parte del FMI. Aquí también destaca el hecho de que el Gobierno de Estados Unidos aplicó una fuerte presión para que los bancos concluyeran su acuerdo con México. También el acuerdo de Costa Rica contó con el apoyo del Tesoro de los Estados Unidos.

Los mayores avances que se le pueden atribuir al Plan Brady con lo que respecta al manejo de la deuda es la importancia e impulso que se le concede a la reducción de la deuda y el reconocimiento del necesario apoyo público e institucional para que el proceso funcione.

Además de ello, si bien las anteriores iniciativas de los acreedores surgieron ante la urgencia de evitar el incumplimiento de los deudores y pérdidas para los bancos (basta recordar el cambio en la estrategia del manejo de la deuda de 1987, que trataba de evitar el incumplimiento y un posible Club de deudores), ahora se plantea un consenso político en los países del norte, que supone prestar mayor atención a los países deudores para evitar un serio problema de política exterior. El hecho de que en poco tiempo se haya pasado del plano conceptual al de la práctica, aun con ciertas dificultades, hicieron concebir mayores logros al Plan, por parte de los acreedores fundamentalmente.

Es evidente sin embargo que la participación de los bancos en el proceso de reestructuración, depende de las condiciones de cada banco; en el caso de los grandes bancos, éstos, se inclinarán por realizar operaciones de conversión de deuda por acciones, antes que

aceptar una reducción de deuda, la cual no los llevaría a la insolvencia, pero tendrían que reconocer un valor menor en sus créditos y con ello, una pérdida de ganancias; es pues, en esto último donde el Plan Brady encuentra grandes limitantes.

De hecho, de entre otras, las principales limitantes que se encuentran al Plan Brady, son las de falta de financiamiento, e insuficiencias de coordinación; aunque también presenta algunas rigideces administrativas, como la incertidumbre de poder concentrar al inicio de un crédito la mayor parte del financiamiento oficial para garantizar préstamos, y la división de estos fondos entre los asignados a la reducción de capital y los destinados a la reducción de intereses. Problemas que acarrearán ineficiencias y demoras en las negociaciones de la reducción de la deuda, a lo que se aúna la debilidad de la presión institucional internacional sobre los bancos para reducir las deudas.

Es un hecho que los recursos que propone el Plan Brady para reducir las deudas externas, no liberaría recursos suficientes para impulsar la inversión productiva, considerando los déficits en cuenta corriente y la fuga de capitales, siempre presentes en condiciones de incertidumbre, y con mayor profundidad en los países subdesarrollados. Considerando la cantidad de recursos públicos aportados, es decir, 39 000 millones de dólares, y tomando en cuenta además que para entonces habían 39 países en desarrollo candidatos a la reducción de deuda, es evidente que el monto era mínimo.

Si tan solo se considerara a los países de la región de América Latina y El Caribe, el aporte público alcanzaría a cubrir únicamente una reducción de entre 13 y 14% del pago de deuda e intereses de los mismos. Ello, dejando de lado al resto de los países en desarrollo con dificultades en el manejo de sus deudas.

En torno a esto también gira la dificultad de no únicamente disminuir la deuda externa en términos numéricos, sino la de además erradicar en términos reales el sobreendeudamiento de los países que padecen tal mal. Hay que precisar que el sobreendeudamiento es la parte de la deuda que no se puede servir en forma sostenida con recursos propios, cuando una economía precisa y pretende alcanzar tasas adecuadas de inversión y desarrollo. Teniendo presente la anterior acepción, el nivel de financiamiento público alcanzado evidencia la imposibilidad de alcanzar la reducción que la mayoría de los países de la región requiere para eliminar el sobreendeudamiento de entre un 50% a un 75%, cifras que además guardan relación con indicadores de los mercados secundarios en los que se valúan las deudas de los países con dificultades de pago.

Sólo en el caso de que un país lograra una parte exagerada de los recursos de manera individual, habría una reducción de sobreendeudamiento real. Mas con el nivel presente de financiamiento público, se preve que la reducción del sobreendeudamiento será sólo parcial, beneficiando únicamente a aquellas economías que no padezcan de excesivo endeudamiento, o que en caso de sufrir ese elemento, se tenga el propósito de cumplir con el servicio de la deuda en términos

contractuales, con el costo social que ello implica. De hecho se afirma que para que los deudores reciban de manera efectiva el beneficio de la reducción del valor de su deuda, ésta última, requiere no únicamente de que sea cancelada por los acreedores, sino que además los primeros mencionados, de manera oficial tienen que liquidar sus compromisos a un valor igual al del mercado o que se asemeje al mismo.

Habría que considerar además que los descuentos sobre la deuda demuestran que el mercado no distingue de sus deudores insolventes y aquellos que no quieren pagar. A lo que se agrega que la tasa de descuento de un dólar es alta en un país en desarrollo con escasez de divisas, y que la incertidumbre del rendimiento de la reducción de la deuda compite con el rendimiento más tangible que se espera de los préstamos oficiales encaminados al apoyo de reformas económicas, importaciones, inversión y crecimiento (propósito original de los préstamos oficiales).

Es preciso considerar además que la aplicación de los fondos del Plan Brady son únicamente para la deuda bancaria, lo cual implicaría una reducción mínima de las obligaciones de este tipo en países con deudas bancarias modestas. De ello se desprende que la deuda con la banca comercial se reduce mediante un aumento en los compromisos multilaterales. Si se considera que las instituciones multilaterales son acreedoras preferenciales, y que además sus préstamos no son asequibles a la reprogramación, las opciones del deudor sin duda alguna van disminuyendo de manera drástica.

Continuando con la misma idea, si se opta por la conversión de deuda en bonos, eliminando sólo en forma parcial el endeudamiento, el resto lleva a serias dificultades, dado que la deuda transformada en valores se vuelve difícil de reprogramar. Y si no se cumple con el servicio de ésta deuda al valor nominal, el deudor se ve en la disyuntiva de no cumplir con los bonos garantizados mediante recursos otorgados por el FMI y el BM. Con ello, se empujaría a encontrar represalias por parte de los tenedores de bonos que generalmente son particulares sin mucha tolerancia.

Las instituciones multilaterales de crédito también se ven afectadas por una reducción parcial de las deudas. Su orientación hacia el desarrollo y el financiamiento de las balanzas de pagos tienen que enfrentar problemas de asignación de recursos, a lo que se agrega que en forma gratuita tengan que asumir el riesgo de ver afectada su cartera de créditos. Un aumento de los créditos por parte de los organismos multilaterales que solucionara el problema de la deuda y contribuyera al retiro de la banca privada, sería un camino relativamente adecuado. Además, si la reducción sólo fuera parcial, sólo se aumenta la participación de éstas instituciones en el problema.

Se mantiene la idea de que mientras antes se formalicen y se cancelen las obligaciones sobrevaluadas, los bancos y el mercado privado de créditos en general, dejarán atrás el problema de la deuda, creando con ello nuevas oportunidades de crecimiento y de utilidades en los países deudores, para que los inversionistas

vuelvan a la región de América Latina y el Caribe. Mas sin el financiamiento adecuado, estas soluciones se verán obstaculizadas.

Esta falta de financiamiento del Plan Brady también afecta a los gobiernos acreedores que lo auspician, por ser los principales accionistas de las instituciones multilaterales de crédito. Si no se resuelve el problema de la deuda, sólo se realizará una transferencia gratuita del riesgo al sector público. Cualquier deterioro en la cartera de préstamos, podría llevar a una redistribución política delicada de los costos del problema de la deuda entre los gobiernos acreedores. Esto último considerando que los gobiernos acreedores ante el costo de una estrategia ineficiente del manejo de la deuda, también enfrentan otros problemas como son la pérdida de exportaciones y de empleos, la presión de migrantes y posibles problemas de política exterior.

En cuanto a la falta de coordinación existen de igual manera diversos argumentos. Si bien se prevee que el marco del Plan Brady mantendrá un tono voluntario, tal esquema no podría funcionar, puesto que para lograr un avance en el proceso de reducción, será necesaria la coordinación del proceso por parte de los gobiernos acreedores. Además, entre los bancos se da un fenómeno curioso y de gran importancia, la competencia en torno a las oportunidades de pago por parte de sus deudores, donde tratan a toda costa de no deshacerse de obligaciones para no aumentar las oportunidades de recuperación y pago de obligaciones de sus adversarios acreedores. Es aquí, donde se

hace presente el problema del "free riding", o lo que es lo mismo, el problema del oportunismo (58).

Resulta de importancia mencionar que si la reducción de la deuda queda en manos de presiones oficiales, se creará un proceso muy prolongado, incierto y carente de simetría en cuanto a la distribución de sus resultados entre los deudores. Por ello, se precisa de un marco institucional coherente, donde las ofertas de reducción de deuda con sus respectivos programas de ajuste no sean rechazados por los bancos; tal institución debe además, incentivar comportamientos positivos y sancionar aquellos oportunismos antisociales, factores de los que sin duda aún carece el Plan Brady.

Los compromisos de financiamiento que con el Plan Brady se atañen al FMI, resultan sumamente importantes. Con respecto a esto se consideran una serie de ventajas que podrían surgir ante la disposición demostrada por parte del FMI de permitir atrasos como un soporte para financiar la balanza de pagos. Las posibles ventajas son las siguientes: se obtendría un financiamiento residual muy necesario que haría posible al Fondo implementar una condicionalidad en sus programas (muy eficiente socialmente); una protección oficial del FMI para los saldos en mora reduciría el efecto negativo de éstos sobre la inversión privada, particularmente de los residentes del país deudor; habría en elemento más de presión para que los bancos solucionaran sus controversias con los deudores.

Finalmente, un estudio de la CEPAL (59) , expone seis propuestas tendientes a corregir las deficiencias del Plan Brady, en torno al proceso de reducción de la deuda y una posible enmienda :

- Triplicar los recursos públicos tendientes al apoyo del proceso de reducción de la deuda, hasta un monto de 90 000 millones de dólares.
- Brindar el financiamiento oficial en forma más flexible.
- Apresurar la eliminación de los obstáculos legales, normativos, contables y tributarios que se oponen a la reducción de la deuda.
- Aplicar una política más decidida y transparente de compromisos de financiamiento por parte del FMI.
- Reducir el endeudamiento con el Club de París.
- Crear nuevos mecanismos para aliviar el peso de la deuda con instituciones multilaterales de crédito.
- Con lo que respecta a una enmienda, ésta, se trata de un servicio especial de conversión de deuda basado en el Plan Brady. Si el Plan se desarrollara en el marco de un servicio institucionalizado, se podría eliminar el sobreendeudamiento de manera más rápida y equitativa, y aminorar el costo del actual enfoque. Al acelerar la reducción del sobreendeudamiento, los países deudores retornarían nuevamente y de manera más rápida a los mercados de capital voluntarios.

Propuestas que claro, si fuesen llevadas a la práctica, vendrían a ayudar el manejo del problema de la deuda, pero resulta claro que para la aplicación de las mismas, aún se cuenta con mucha falta de

(59) Véase también: "Las medidas correctivas en estas condiciones, van a hacer al éxito del Plan Brady: algunas medidas de propuestas correctivas" en CEPAL, "Condiciones para reducir..." p. 71 - 1982.

disposición y acuerdo entre los diferentes actores de la comunidad financiera internacional.

CAPITULO III. LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA DENTRO DE LA ACTUAL CRISIS INTERNACIONAL

3.1. La crisis internacional

Si nos apegamos al sentido estricto de la palabra "crisis" nos encontraremos en la explicación y aplicación de la misma, con una serie de conceptos como "momento difícil", "dificultad", "ruptura de equilibrio", "límites de un momento o situación", éstos entre los más comunes. Considerando lo anterior, y observando la situación que nos rodea, en sus ámbitos más generales, a nivel nacional e internacional, nos es factible encontrar una aplicación de los anteriores términos al entorno económico, político y social que nos envuelve.

Así, y partiendo de un ámbito muy general, es decir, del internacional, podemos extraer muestras claras de la existencia de una crisis. Las manifestaciones más fecientes de esta crisis internacional se encuentran en el nivel económico, político, y social, muestra de ello son: alteraciones en los niveles de producción e intercambio comercial; elevadas tasas de desempleo e inflación; proliferación de déficits fiscales; descenso en el ritmo de crecimiento de las economías; desequilibrios en las balanzas de pagos; dificultades financieras internas y externas; profunda concentración de los ingresos; altos niveles de desempleo; extrema pobreza; etc. Ello sin dejar de lado a la misma crisis ecológica,

crisis alimentaria, crisis energética, que no son sino nuevas expresiones de la crisis general.

Trasladándonos al fin de la Segunda Guerra Mundial, nos encontramos con la creación de un escenario, que se adecuó a los intereses de aquel entonces, la creación del FMI como agente regulador financiero, a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) como organismo de garantía militar, éstos, organismos con una fuerte presencia norteamericana, y que le ayudan a consolidar a Estados Unidos un papel hegemónico a nivel mundial; ello además del Acuerdo General sobre Aranceles aduaneros y Comercio (GATT), como agente regulador del comercio internacional. En relación a esto, debemos considerar además, que el Sistema Monetario Internacional fue organizado por los principales países capitalistas, para favorecer la colocación de sus exedentes a través de bancos y grupos financieros (60).

Tal escenario es testigo de un fuerte crecimiento económico y comercial internacional. No obstante, la profundización en la competencia, el surgimiento de un nuevo proteccionismo por parte de las economías industrializadas, y el avance científico-tecnológico, que se aplica no únicamente a la ciencia, sino también a la producción, van gestando ciertas alteraciones a nivel internacional, afectando a todos los países, en especial a aquellos que tienen un menor desarrollo.

Los desequilibrios que empezaron a surgir a fines de los sesenta, avizoraron el hecho de que ante el desarrollo de las fuerzas productivas que se impulsa con el avance de la revolución científica-tecnológica, el viejo orden establecido a partir de la segunda posguerra, pierde utilidad dada la nueva dinámica económica que se ha ido conformando.

A principios de los años '70, se empieza a hablar de la necesidad de reformar la estructura internacional, gérmen de la segunda posguerra. Es entonces cuando por primera vez se cuestiona el orden bipolar, así como la división del mundo en zonas de influencia y las cada vez más evidentes desigualdades económicas entre los países del Norte y los países del Sur. Se acuña entonces el término de Nuevo Orden Económico Internacional, en relación a la necesidad de establecer nuevas reglas del juego entre los sujetos internacionales.

Sin embargo, a ello, se interponen la formulación de nuevas estrategias de los países desarrollados para defender y mantener su posición. Además, el desgaste interno que sufren las organizaciones de los países subdesarrollados; la paulatina disminución e incluso ausencia de poder real para imponer el orden deseado; la imposición de nuevas formas de pensamiento como el neoliberal, desvitalizan el proyecto de un nuevo orden internacional.

Es también en los setenta, donde a pesar del auge económico que experimentan algunas regiones, al lado de diversas manifestaciones de

la crisis capitalista, se dan diversos movimientos sociales de liberación nacional con una tendencia socialista expansionista. No obstante, la corriente socialista con matices de autoritarismo y de contradicciones, como modelo, ante el avance tecnológico e interdependencia económica internacional, queda rezagado: posteriormente, con el proceso de globalización, que caracteriza a la nueva dinámica económica internacional de los ochenta, y ante una ausencia de recuperación, los países socialistas adquieren una economía de mercado como una nueva alternativa (61). Por lo menos, y a pesar de opiniones encontradas, pareció que el régimen socialista no respondió a las necesidades de quienes adoptaron tal sistema.

Por otro lado, la fuerte oleada armamentista, tiende a favorecer la acumulación de capitales en un número reducido de monopolios, lo que lleva a una reducción de los niveles de inversión y de productividad, el aumento del desempleo y la inflación, y la transferencia continua cada vez mayor de materias primas, tecnologías y fuerza de trabajo especializada de sectores que implementan el consumo personal y productivo de la sociedad a un sector que proyecta únicamente signos de muerte y conflagración.

Las manifestaciones desequilibradoras que se mencionaron al principio, se han encontrado tanto en los países capitalistas, como en el anterior bloque socialista, evidenciando de esa manera su situación de crisis. En relación a éste último punto, Marcos Roitman Rosenmann menciona que son las contradicciones abiertas sin resolver

7811 Salvo Cuba, que actualmente sigue funcionando bajo un régimen de tipo socialista.

al interior de un orden imperante las que determinan el carácter estructural de la crisis, en relación a esto, hace mención de que

... la crisis, en clave de lectura política, manifiesta los límites objetivos de la producción de una relación social históricamente desarrollada sobre la base de la transnacionalización económica, la apropiación privada de corte oligopólico y la profundización de la heterogeneidad social propuesta en la exclusión económica y social de las grandes mayorías. Por lo mismo, la crisis económica marca el inicio de un acelerado proceso de deterioro de las mediaciones político-institucionales representativas o dictatoriales que, amparadas por el poder estatal, sirvieron para mantener la unidad de los sectores dominantes, neutralizando el conflicto social (62).

Ya a finales de los '80, ante una "Segunda Guerra Fria" y una nueva distensión, se habla del surgimiento de un nuevo orden internacional, con la pretensión de dar cierto cambio al creado después de la segunda conflagración mundial; ahora, se pretende quitar énfasis en lo político-militar, y ponerlo en lo económico.

Tal orden se caracteriza por representar una época de transición, y un verdadero desorden lleno de contradicciones y proyectos incompletos y fracasados. Ahora, y con la extinción del fantasma comunista, una gran potencia (la norteamericana), impulsa todo un proyecto, dado su gran poder, para que de acuerdo a sus intereses imponga un nuevo orden internacional, aunque claro, con ciertas limitaciones. Si bien Estados Unidos ocupa actualmente este papel hegemónico, cada vez son más encontrados los cuestionamientos

62. Lit. Dos, Roitman Rosenmann, Marcos en Roitman Rosenmann, Marcos " Nuevos paradigmas de interpretación de la crisis en América Latina" en Acta sociológica, N° 2, año 1, Nueva Época, UNAM, FCP y S. Octubre - diciembre de 1988, p 17.

de las relaciones de este país con la Comunidad Económica Europea (CEE) y el Japón; " si el orden internacional de transición se distinguiera por la unipolaridad en el aspecto de influencia política, sería bipolar en el campo de la capacidad destructiva nuclear y multipolar en el ámbito económico " (63).

Es evidente que la actuación de los países subdesarrollados en este nuevo escenario será cada vez menor, con algunas excepciones, que incluso, serán decididas por los países más desarrollados (basta observar la toma de decisiones con respecto al conflicto del Golfo Pérsico, que se trasladó de la Asamblea General a el Consejo de Seguridad). También parecen evidenciarse en este nuevo orden los

...cambios en vías de imponerse en términos como los de soberanía e independencia. El primero llamado a ser sustituido, parcialmente al menos, por el derecho a la intervención como se le está denominando, en caso de un supuesto o real interés general: derechos humanos, narcotráfico y ecología. El segundo por el de interdependencia, para ilustrar un mundo, en el que las fronteras geográficas y políticas importan cada vez menos. Por lo tanto, se tratará de imponer nuevas concepciones del derecho internacional más acordes con los tiempos que corren y las hegemonías que se imponen todavía más (64).

Otros de los grandes cambios que aparecen, giran en torno al tinte de las guerras. Cuando en el capitalismo moderno todas las guerras globales fueron de naturaleza política, donde figuraron las zonas de influencia, la seguridad internacional, la determinación de

63 González Olivera, Pedro "Notas sobre la gestación de un nuevo orden internacional" en Relaciones Internacionales, No. 52, Vol. III, UNAM, CDP y S. Sep. - dic. de 1991, p. 15.
64) González Olivera, Pedro Op. cit., p. 17.

la estrategia geo-política dominante, la definición del enemigo, y la determinación de la jerarquía de poder internacional con el predominio de la seguridad militar, tal esquema adquiere cierto cambio ante la guerra del Golfo Pérsico. Los análisis en torno a tal guerra, se inclinan por la idea de que en la nueva realidad mundial los conflictos asumirán cada vez más una naturaleza económica, y no política, desplazando criterios geopolíticos y de seguridad militar, con lo que se pasa a una nueva lógica económica (65)

En cuanto a este nuevo orden internacional, Edmundo Hernández Vela S., manifiesta que será necesario que el capitalismo, al igual que lo hizo el socialismo, siga evolucionando, de tal manera que responda a viejas y nuevas expectativas de la humanidad, inclinándose además por una pérdida de vigencia del poder y la hegemonía para evitar que haya una exclusión entre el individuo y la sociedad (66)

Es evidente sin embargo, que el acuerdo de tal pérdida de influencia y de hegemonía, es el punto con mayor grado de dificultad para materializarse.

Con lo hasta aquí expuesto, parecería que todo, se encuentra ya en crisis, y que ello resulta negativo, y efectivamente, así es. Sin embargo, resulta interesante atender a la idea de que la crisis cíclica funcionó como un catalizador, es decir, como un reactor de la actividad económica. Esto se explica en el supuesto de que ante la

(65) Ver: Varela Barrera, "El final del silencio: reflexiones en torno a la guerra económica" en Relaciones Internacionales, No 52, vol. IIII, UNAM, FCF y S. Sep. - dic. de 1991, p. 58 - 65.

(66) Ver: Hernández-Vela S. Edmundo "El poder y la hegemonía" en Relaciones Internacionales No 52, Vol. IIII, UNAM, FCF y S. Sep. - dic. de 1991, p. 22 - 29.

presencia de la crisis. fuertes cantidades de capitales, consideradas como exedentes tienden a desaparecer y posteriormente los capitales que han sobrevivido a la crisis, se valorizan, con lo que la actividad económica vuelve a la normalidad. Una caracterización de la crisis la desarrolla Arturo Bonilla S., de la cual menciona que es :

... un medio mediante el cual el mercado se deshace de una gran cantidad de capitales sobrantes. El capital sobrante se manifiesta en diversas formas: mercancías sin vender, maquinaria no plenamente usada, baja en la cotización de las acciones y por ende, disminución de los ritmos de producción y de los del comercio. Hay un menor insumo de materias primas y combustibles y por supuesto un mayor número de trabajadores cesantes... El regulador del capitalismo, el mercado, impone su ley: hay que eliminar el capital, el que requiere ser destruido o desvalorizado, para que el capital sobreviviente - impulsado por el espíritu de ganancia- retome nuevamente el necesario aliento y la producción se reanime y se eleve nuevamente a fases superiores, y más complejas de la producción del capital... La desvalorización del capital o pérdidas del mismo no se lleva a efecto de un modo armonioso y parejo entre las distintas fracciones del capital global... en un marco lleno de desigualdades, en que unos capitales son más grandes que otros... la crisis con su consecuencia más inmediata pone en tensión la capacidad de sobrevivencia de los capitales... La crisis, a través del mercado, una vez que ha eliminado de la competencia a los débiles, logrará imponer la ley del más fuerte... El camino que muchos capitales siguen es el de buscar la fusión con otros capitales... cuando la crisis logra realizar su función de desvalorizar capital en la magnitud necesaria, la crisis cesa, desaparece para que en su lugar se inicie otra fase del ciclo económico: el auge (67) .

No obstante la anterior apreciación, ante los desajustes de los años 30s (1929-1933), fue más que evidente que la crisis no podría solucionarse únicamente a través de los mecanismos del mercado. Ante ello, se da la intervención del Estado, y un uso cada vez mayor de créditos públicos y privados como instrumentos "anticrisis".

Entonces el mercado tuvo que ser auxiliado por el Estado en la tarea de desvalorización de capital sobrante, bajo la administración de las pérdidas que el capital en su conjunto afrontaba, teniendo que recurrir al erario público. La teoría keynesiana (68) le asigna al Estado la responsabilidad de conducir la política económica, satisfaciendo necesidades básicas, de salud, de seguridad, de empleo, de infraestructura y de educación. El Estado, de igual manera, asume el papel de administrador de la demanda y la redistribución del ingreso, con lo que salva otros problemas, como el desempleo.

Y sin embargo, aún con el nuevo papel del Estado, continuó la existencia de capitales sobrantes, que sólo fueron destruidos con la llegada de la Segunda Guerra Mundial, la cual produjo una nueva fase de auge económico. A partir de entonces, el mercado auxiliado del Estado, se ha encargado de la eliminación de todos aquellos capitales sobrantes.

Si la Segunda Guerra Mundial sirvió como un instrumento de desvalorización de capital, y la demanda de créditos tanto internos

68 En la teoría, Keynes veía al desempleo y a la concentración del ingreso, como a los dos problemas esenciales de la economía de mercado que no podrían superarse mediante los instrumentos técnicos de la economía clásica. Entonces, el Estado tendría que auxiliar al mercado a eliminar los capitales sobrantes. El problema del desempleo se suelva con el surgimiento de: Estado administrador de la demanda y la redistribución del ingreso que se realizó mediante el Estado benefactor. Ver: Mercedes Sánchez, Juan Carlos "hacia una nueva etapa del desarrollo capitalista" en Relaciones Internacionales Nº 51, Vol. XIII, UNAM, FCE, S. Mayo - agosto de 1991, p. 6.

como externos fue un instrumento anticrisis, podemos percatarnos de que estos dos elementos, independientemente de la existencia de crisis cíclicas, o la falta de ellas, son prácticas que actualmente se han seguido manteniendo. Aunque hay que mencionar que ahora una salida a la crisis como lo fue la Segunda Guerra Mundial, definitivamente no es viable, pues acabaría no sólo con la crisis, sino con todos y con todo.

Lo que ahora se instrumenta más bien, es un enfrentamiento convencional a través de una guerra comercial que intenta doblegar fronteras proteccionistas; una guerra científica que aplica la ciencia y la tecnología a la producción para obtener mejores posiciones en el ámbito comercial; y, una guerra financiera, que a través de revaluaciones y devaluaciones, intenta abaratar las exportaciones de ciertos productos, así como a los créditos y a las mismas quiebras de valores, entre otros.

Los aspectos más generales y representativos de la actual crisis internacional son:

- Desajustes en el comercio internacional, que se expresan básicamente en una reducción de la producción, tanto en los países desarrollados como en los países subdesarrollados; reducción en el ritmo de la producción industrial, sector que posteriormente a la Segunda Guerra Mundial fue el más dinámico, y que conlleva a una disminución en los flujos comerciales, así como una sub-utilización de la capacidad industrial instalada.

- La persistente y cada vez más aguda inflación en casi la totalidad de los países de nuestro planeta. Algo verdaderamente espectacular, pues si este elemento afecta a los países desarrollados, afecta aún más a los subdesarrollados: en los países desarrollados, el aumento anual de precios ha llegado casi al 20%, en tanto que en los subdesarrollados, el alza ha superado niveles de tres dígitos (69).

- Concentración de los flujos comerciales en los países desarrollados, con lo cual se va reduciendo el papel de la participación de los países subdesarrollados en el intercambio comercial, ello va de la mano con el creciente proteccionismo que los países industrializados ejercen sobre los menos desarrollados, lo cual acarreó un mayor número de déficits comerciales en la mayoría de los países capitalistas. Por si ello fuera poco, el proteccionismo da pie a que los precios de los productos de los países subdesarrollados tiendan a caer, agravando los términos de intercambio de por sí deteriorados.

Con relación a esto, observamos que de 1975 a 1985, Estados Unidos de una participación del 13% en las exportaciones mundiales, pasa a aportar un 12% ; la República Federal Alemana (RFA) de un 11.3%, desciende a un 9.9% ; Japón por su lado, obtiene un crecimiento del 7 al 10% . En cambio, en las importaciones internacionales del mismo periodo, hay cierta variación, las de Estados Unidos pasan de representar un 12.7% a un 19.8% ; las de la RFA decrecen de un 9.2% a un 8.4%; y las de Japón se mantienen casi estables, de un 7.1% pasan

(69) Ver: "Abella Arceogol, Gloria " Notas sobre la crisis del capitalismo " en Relaciones Internacionales, Nº 41, Vol. X, Nueva Epoca, UNAM, FCP y S. Enero - abril de 1986, c. o .

a un 7.3 % (70). El cuadro Nº 21 del anexo estadístico es muy elocuente en relación a tal situación.

- El sistema monetario internacional también muestra dificultades:

La crisis del Sistema Monetario Internacional tiene como respuesta una expansión inusitada de la liquidez internacional al margen de los canales y reglas del juego de la institucionalidad monetaria y financiera internacional. A las fuentes tradicionales de reservas internacionales se suman nuevas fuentes de liquidez internacional bajo la acción de la banca internacional privada: ampliación del mercado de eurodivisas, reciclaje de los petrodólares, uso de los superávits comerciales, etc. Además, al generalizarse el sistema de flotación de las monedas, se configura un cuadro de persistente inestabilidad cambiaria. Así, uno de los rasgos distintivos de la actual crisis económica se expresa en el crecimiento explosivo de la liquidez internacional y tiene como contrapartida un espiral de endeudamiento externo del Tercer Mundo y un nuevo papel del capital financiero (71).

- Inestabilidad política en algunos países, que se expresan fuertemente, en algunos casos, mediante operaciones de guerrillas al interior de un país, o incluso mediante enfrentamientos armados entre dos o varios países.

- Altos índices de población que se encuentran en la pobreza extrema, carentes de servicios de salubridad, de educación, de vivienda y de empleo. Elementos que evidentemente aún en las naciones más desarrolladas se encuentran presentes; este último elemento se puede apreciar en el cuadro Nº 20 del anexo estadístico.

70) Ver Búsqueda Lencel, Fausto Op. cit., p. 117.

(71) Abella Arzengol, Gloria "Actas sobre la crisis..." en Op. cit., p. 7.

Lo que estamos presenciando es un agotamiento de factores que anteriormente y bajo otras condiciones, funcionaron de manera adecuada, aunque también con algunas señales de contradicción. Tal agotamiento, dada la falta de respuesta a toda una serie de demandas, económicas, políticas y sociales, a nivel nacional e internacional, evidencia que la situación es global y generalizada, cuestión en la que algunos autores, como Eric Hobsbawm concuerdan:

Lo que estoy diciendo, es que la crisis en la que nos encontramos no es específica a este o a aquel sistema económico, político o ideológico, sino que es general. Esto es, por ejemplo, una crisis de viejas y jóvenes religiones occidentales tradicionales así como de ideologías descendientes de la Ilustración del siglo XIX, también como las de el liberalismo y el socialismo y sus varias versiones (72) .

Algo que apoya la idea anterior es el hecho de que la internacionalización de los flujos de capital, ha conducido a una globalización cada vez más creciente, donde los conflictos económicos, sociales, financieros, militares, ecológicos incluso, aún cuando surjan en un país de manera individual (sobre todo si es un país desarrollado), o en una región, tienden a proyectar fuertes repercusiones hacia otros países u otras regiones; la globalización a la que se ha hecho mención, por su lado, va abriendo una brecha que se dirige a lograr una movilidad internacional del capital cada vez más flexible y libre.

...el carácter de la crisis es la de ser una crisis estructural y prolongada que está directamente vinculada y determinada por las condiciones del proceso de acumulación de capital y sus dificultades

para valorizarse sobre una nueva base de desarrollo de las fuerzas productivas. Este es un funcionamiento de capital a escala mundial y por ello sus manifestaciones, aún con sus peculiaridades, están presentes tanto en los países capitalistas desarrollados como en los subdesarrollados siendo en estos últimos donde hace más estragos debido a su carácter de países subordinados y dependientes (73).

A pesar del importante papel que el Estado jugó en una de las crisis más graves del capitalismo, ha sido culpado de todos los males e ineficiencias que experimenta la economía de muchos países. Y si bien con posterioridad a la Gran Depresión de 1929-33, la teoría Keynesiana abrigó al Estado como al agente supremo de la economía, ahora ante las inconsistencias y desequilibrios que sufre el sistema capitalista desde principios de los setenta, se le trata de privar de aquellos dones que le fueron concedidos anteriormente. lo más grave aún, se le intenta reducir a su expresión más mínima. Ello acompañado de la pretensión de implantar en el mayor número posible de países a la corriente neoliberal, que reclama una máxima libertad y flexibilidad de las naciones subdesarrolladas, en relación a los flujos de comercio y de capitales, en tanto que, y de manera irónica, el proteccionismo, es la máxima bandera de distinción por parte de las naciones más desarrolladas.

Ahora, y dado que la nueva dinámica internacional tropieza con las fronteras nacionales, se tiende a impulsar cada vez más a los procesos de integración regional, presentándose algo así como la preparación de un nuevo escenario mundial acorde a las necesidades y exigencias actuales del capital.

3.2 La crisis latinoamericana

Es evidente que muchos de los elementos mencionados en el apartado anterior mantienen una estrecha relación con la crisis por la que actualmente atraviesan los países de América Latina. Sin embargo, no hay que perder de vista que existen otros elementos que se han ido desarrollando al interior de los propios países de la región y que han colaborado a hacer aún más representativa a esta crisis.

Sin duda, la inflación, los déficits en las balanzas de pagos, el sobreendeudamiento externo e incluso interno, la falta de inversión, los altos índices de desempleo, la dependencia tecnológica, la ausencia de un proyecto de desarrollo acorde a las necesidades latinoamericanas, la imposición de modelos de desarrollo asimétricos a los intereses de la población de la región (neoliberalismo), la voluminosa fuga de capitales e incluso de "cerebros", evidentemente la falta de crecimiento económico y competitividad internacional, la concentración de ingresos en una parte reducida de la sociedad, la contrastante extrema pobreza en la que se encuentran inmersos una gran capa de la población de los países latinoamericanos, e incluso problemas ecológicos, de narcotráfico y de guerrillas internas nacionales, son los elementos que desde hace mucho tiempo y aún en la actualidad, siguen predominando y configurando el lamentable, pero real escenario en el que nos desenvolvemos millones de latinoamericanos.

En la medida en la que se van desarticulando las instituciones y los marcos democráticos representativos, al no satisfacer las demandas de las mayorías populares que ven sus derechos de participación cada vez más reducidos, la violencia se vuelve un factor predominante. Esto conduce a una ruptura del consenso político, donde se observa una pérdida de legitimidad del Estado y sus instrumentos, imposibilitándolo para garantizar la reproducción política del anterior orden social.

Algo interesante en relación con el consenso político mencionado, es que la integración de los sectores sociales urbanos, de las capas medias, y del proletariado industrial, al sistema político institucional, se logra pero con la exclusión de la clase campesina; en ello destaca también la participación y organicidad del sector obrero, el cual de una u otra manera tiende a influir en la redefinición de la alianza política que se ha gestado.

La alianza entre las burguesías urbanas y las oligarquías terratenientes, fue una figura representativa de la dominación y la hegemonía en muchos países latinoamericanos. En torno a ello, se hace evidente el predominio de la supremacía del capital industrial y el relego del proceso de acumulación del capital del sector agrario en el modelo de desarrollo latinoamericano. Aunque claro, no hay que perder de vista la organización latifundista en la que descansa la oligarquía terrateniente, la cual le permite llevar a cabo una explotación caciquil, que provoca que el sector agrario no adquiera grandes reformas, reformas que hubieran representado una pérdida de

beneficios para la clase dominante agraria, pero que también hubieran contribuido al desarrollo general del agro de América Latina.

Al llegarse en algunos de los países de América Latina a un grado extremo de desarticulación de los mecanismos institucionales, la opción política por la que opta la clase dominante para resolver los conflictos, es la asunción de sistemas excluyentes, e incluso, altamente represivos y militarizados. La crisis, por tanto es de mediación social, en la que se va embrollando también la articulación de un proyecto nacional de aglutinación de las mayorías, lo cual representaría de manera efectiva una salida a la crisis política latinoamericana.

A raíz de que se hace manifiesta la inestabilidad política en América Latina, se imposibilita prácticamente la capacidad de diálogo, de negociación, y de concertación social. La consecuencia inmediata de que la sociedad política no da respuesta a las demandas populares, es que el espacio de representación social se va reduciendo a su más mínima expresión, con lo que se hace evidente una incapacidad de administración de los mecanismos de absorción de los conflictos, lo que determina que en algunos casos se opte por la represión como alternativa. Una forma singular e interesante de esta represión, es la disminución de servicios sociales que tradicionalmente ha venido otorgando el Estado.

La represión en todas sus formas ha sido la solución a los conflictos. La aparición de grupos paramilitares en Colombia (más de 130, reconocidos por el propio gobierno de Virgilio Barco), con un promedio de casi 4 personas asesinadas por día; la

actuación indiscriminada del ejército en Perú, que durante los años 1980-1986 ha asesinado, según datos proporcionados por el propio servicio de inteligencia militar, 4802 personas civiles; el cierre de periódicos y radios en Ecuador con el gobierno de Febres Cordero; la constante amenaza, que sufren países como Argentina y Uruguay, de un posible retorno de los militares al poder; ha impedido la democratización real y el enjuiciamiento de los militares vinculados a la guerra sucia... El mantenimiento de dictaduras militares en Chile y Paraguay, la militarización del poder en El Salvador, la caricatura de democracia en Guatemala y Honduras, son otros tantos exponentes de la forma del ejercicio del poder impuesto por las clases dominantes en América Latina (74).

En la medida en la que la inestabilidad social se hizo más feaciente, las movilizaciones sociales en algunos de los países de América Latina fueron incrementándose, ello con la consecuente represión, muchas de las veces física. La marginación, exclusión y desarticulación en la que frecuentemente se ven envueltas las grandes masas populares, conduce a una desarticulación del mismo proyecto de desarrollo, lo que afecta a todo el sistema de relaciones productivas, que son empujadas al trecho de la crisis.

La región latinoamericana se ha caracterizado por seguir un modelo de desarrollo basado en una continua internacionalización del mercado interno, y por una creciente pérdida de la capacidad de las burguesías locales para articular un modelo de desarrollo económico, con la defensa de los intereses nacionales como elemento central. En ese proceso, no puede pasar inadvertido el pacto que se estableció entre la burguesía nacional latinoamericana y el capital transnacional. En la región ha brillado la ausencia de una "vocación

industrial" como lo menciona Fernando Faizyber, o de una "vocación empresarial", como lo menciona Celso Furtado.

En relación a esto último, al interior de las naciones latinoamericanas, no se crea una articulación de los sectores productivos; y más bien, la producción más dinámica se encamina a la obtención de bienes de consumo demandados por los sectores de altos y medianos ingresos. Además, no se logra un desarrollo autónomo, pues los bienes intermedios de capital se van cubriendo con importaciones, con lo que se establece un fuerte nexo con la industria externa de esos bienes, sin desarrollar la interna requerida para estos fines. Aún más grave fue el hecho de que no se dió una cabal correspondencia entre el sector productivo y las necesidades de las grandes mayorías.

Para llevar a cabo la industrialización latinoamericana, se hizo uso de una gran cantidad de capitales extranjeros, capitales que siguiendo su propia lógica, reclaman beneficios propios, con la consecuente generación de una incapacidad de desarrollo regional, una descapitalización y una evasión de impuestos múltiple. La responsabilidad que se le otorgó al Estado de estimular la inversión extranjera y de impulsar un modelo de desarrollo cada vez más dependiente de los créditos extranjeros, gestó una creciente necesidad de adquirir créditos nuevos para solventar las deudas anteriores. A ese tipo de obligaciones cada vez más fuertes, se van ligando las divisas que se obtienen de la actividad exportadora, sin

que las mismas se integren a un proyecto propio de desarrollo de la región.

...los países llamados subdesarrollados o en desarrollo, por sus condiciones históricas de desarrollo, por la naturaleza de los sistemas de explotación imperantes -capitalistas en la mayoría de dichos países- y por la dominación que han ejercido y ejercen sobre ellas las potencias capitalistas e imperialistas, se han visto conducidos por sus clases dominantes, compuestos de una minoría de acaparadores de capitales y riquezas, al engranaje del endeudamiento. Estimulados por la sed de incrementar sus ganancias y su acumulación de capitales, las clases dominantes de los países imperialistas y las clases dominantes de los países del hoy llamado Tercer Mundo se han dado la mano para prestar y pedir prestado respectivamente (75).

En el proceso de articulación productiva que siguen los países de América Latina, el proletariado, ha tenido que pagar serios costos sociales, como una creciente marginación social, un aumento del desempleo, una pérdida del poder adquisitivo, una disminución en el acceso a servicios sociales (educación, salud, vivienda, empleo), una gran inflación, pobreza extrema, etc.

Considerando a la gran masa excluida de la participación política, de la participación en el proceso productivo, y de la redistribución de la riqueza, resulta evidente la inexistencia de una concertación social real, y de un proyecto nacional que también articule los intereses de las masas populares, y no únicamente los de los sectores más privilegiados; los movimientos populares que han

surgido al interior de varios países latinoamericanos evidencian tal inexistencia. Movimientos que no son sino la respuesta de los grupos marginados al grado ya tan atroz de exclusión, de explotación y de miseria en el que se encuentran.

Movilizaciones que van desde los movimientos obreros y campesinos, pasando por los políticos y militares, hasta llegar a los mismos religiosos y feministas, que no buscan otra cosa que la integración de de todo un cúmulo de demandas sociales y políticas en un proyecto de desarrollo nacional. En relación a esto, resulta claro que

La crisis centroamericana ha puesto en tensión a todas las fuerzas políticas y sociales que están presentes en el escenario latinoamericano, ya sea para apoyar a los movimientos populares, ya para evitar un desenlace revolucionario. Los pueblos de América Latina han tomado como bandera la defensa de la revolución nicaragüense, así como la lucha por la liberación nacional que desarrolla en El Salvador el FMLN-FDR; han rechazado abiertamente las formas y el proceso de aniquilamiento de la población indígena y campesina en Guatemala; y se han mostrado en contra de la presencia de mercenarios en Honduras y Costa Rica. La aparición en Panamá de un intento destabilizador, primero, y la derrota, posteriormente, del proyecto nacionalista impulsado por Omar Torrijos en 1968, es otro de los factores que se han venido a sumar a la situación de crisis estructural que enfrenta América Latina (76).

Indudablemente, la región latinoamericana presenta diferencias nacionales, que han ido ligadas a los intereses de las burguesías y clases dominantes de cada país, así como a los programas de

desarrollo que ha seguido cada nación. Los indicadores macroeconómicos son apenas una muestra tangible de la grave situación que experimenta América Latina desde los '70, y que tiende a agravarse en los '80.

En los ochenta, la crisis latinoamericana que se viene arrastrando de años atrás, tiende a agravarse. El PIB regional, entra en una gran depresión en los primeros años de los '80, -1.4 % en 1982, y -2.4 % en 1983, y aunque en los siguientes años hay una recuperación, no se alcanza el nivel de 1980. Ello va acompañado de un descenso en los niveles de vida de la población, lo cual tiene su reflejo en el PIB por persona que en 1981 fue de -1.9, en 1982 de -3.7 y en 1983 de -4.7. Si bien se da una ligera recuperación en 1984, en 1986 hay un nuevo descenso. El deterioro de los salarios reales, el incremento del desempleo y el subempleo, y los altos niveles de inflación, sobre todo de 1982 a 1985 y en 1986, contribuyen a configurar de mejor manera esta crisis (??). Compárese el cuadro N° 16 del anexo estadístico con los cuadros N° 13 y 14.

No obstante, tales indicadores son resultado, en gran medida, del fuerte servicio que por concepto de Deuda Externa, tienen que cumplir de manera periódica los países de la región, de la reducción de la inversión tanto privada como pública, y de las mismas devaluaciones que han experimentado la mayoría de los países latinoamericanos.

Con relación a la Inversión Interna Bruta (IIB) latinoamericana, vemos que ésta en 1980 fue de 187 000 millones de dólares, en 1981 decae, hasta llegar a 118 000 millones en 1983; en 1984 y 1985, presenta una ligera recuperación alcanzando la cifra de 128 000 millones de dólares, para alcanzar en 1986 sólo una cantidad de 126 000 millones de dólares. Cuando el comercio exterior creó un valor de más de 200 000 millones de dólares en 1981, éste se reduce a 150 000 millones de dólares en 1986. Además de ello, la baja disponibilidad de divisas, por reducción de ingresos por exportación e inversión extranjera, afecta a las importaciones que desde 1981 han disminuido considerablemente, ello en un 40 % en 1982, estancándose hasta 1986, lo cual conduce a un estancamiento productivo en América Latina (78), y a un aumento del desempleo (ver los cuadros Nº 18 y 19 del anexo estadístico).

Con anterioridad se mencionó que la desaceleración de los flujos comerciales de los países desarrollados hacia los menos desarrollados, condujo a una concentración del intercambio comercial entre los países desarrollados, si a ello agregamos la fuerte carga de la deuda externa de las economías latinoamericanas, el cuadro económico de la región no puede ser nada alagador, aún cuando algunos países experimenten cierto crecimiento. De hecho, ese ambiente económico ensombrecedor, es el que ha empujado a muchos de los países latinoamericanos a realizar programas de ajuste encaminados a atacar la inflación y a controlar sus déficits de balanza de pagos, objetivos no logrados la mayoría de veces, cuando en cambio, las condiciones sociales de la región se agravan.

3.3 FMI, programas de ajuste y neoliberalismo

Será necesario ir retomando los fines originales del FMI (artículo 10 de su Convenio Constitutivo) (79), los cuales guardan relación con los cuatro principales problemas del sistema monetario internacional, para atender posteriormente a la asimetría que refleja este organismo con respecto a ellos en los programas de ajuste que maneja, veamos tales objetivos:

- ajuste de los desequilibrios externos
- liquidez para financiar dichos desequilibrios
- confianza en el medio de reservas
- estabilización de precios e ingresos

Con respecto a la difícil situación económica y financiera por la que atraviesan no únicamente los países latinoamericanos, sino en general los subdesarrollados, el FMI ha sugerido la adopción de programas de "ajuste", encaminados a atacar tanto a la inflación como a los desequilibrios de las balanzas de pagos.

Durante los últimos 20 años en forma implícita el enfoque del FMI atribuye el origen del desequilibrio externo a un desajuste de los precios o costos relativos o a una sobreabsorción en la economía. Por ello, ambos enfoques (el del FMI y el monetarista) consideran que la balanza de pagos es en esencia un fenómeno monetario y dan una singular importancia al proceso de demanda y oferta de dinero en una economía abierta (80).

79) Véase Villarreal, René: El FMI, la dependencia latinoamericana: causas, efectos, concentración del ingreso y regresión en el Tricentenario Económico de crisis internacionales y a América Latina, Sección de Política Monetaria, AD 55, No. 1, FCE/CIIDE (1984), p. 377.

80) Véase Villarreal, René: Op. cit., p. 372.

El FMI parte de la idea de que la raíz de los desequilibrios se encontraba en un exceso de demanda, el cual provocaba un déficit en la balanza de pagos, una aceleración de la inflación y un desequilibrio en los precios relativos de los productos de intercambio. De esa manera, el camino que se sigue es una uniformidad de los tipos de cambios a través de la devaluación, de una reducción del déficit fiscal y los subsidios, una liberalización de los precios, una elevación de las tasas de interés, restricciones a los créditos y, una gran privatización de las economías.

El FMI reconoce dos tipos de desequilibrios: el "temporal", proveniente de factores que escapan al control del país (baja en la demanda mundial cíclica, condiciones climáticas adversas); y el "estructural", relacionado con los desajustes de precios, costos, producción, y comercio exterior. Tanto en la teoría como en la práctica, el FMI afirma que la causa del desequilibrio es un desajuste monetario, que requiere de un ajuste monetario de corto o mediano plazo.

Así, se considera que la causa de la crisis económica de los países subdesarrollados, se encuentra no en el ámbito productivo, sino en la esfera de la circulación. Con este enfoque monetarista o liberal, también se considera que tanto el déficit en la balanza de pagos como la inflación, son las manifestaciones más elocuentes de los desequilibrios de una economía.

Tal corriente encuentra a la expansión excesiva de la demanda como a la causa principal de los desequilibrios, por lo que en los programas del Fondo, lo que se busca es regular la demanda y el comportamiento de la economía a corto plazo, para mantener un nivel de crecimiento de la demanda acorde con la tasa de crecimiento de la capacidad productiva de una economía.

Por su parte, los desequilibrios fiscales, fruto de un gasto mayor al de la misma recaudación por parte del sector público, son responsabilizados de la expansión de la demanda y de el deterioro de las balanzas de pagos. Por tanto, se recomiendan medidas de contención del gasto fiscal, para limitar el déficit del sector público de acuerdo al nivel de financiamiento disponible no inflacionario. Es precisamente aquí donde se hace énfasis en la compatibilidad entre las políticas monetarias (evolución del crédito bancario y las corrientes de dinero) y las fiscales (medidas relativas al gasto y al ingreso), a fin de crear un ritmo sostenido de la demanda agregada y una óptima posición de la balanza de pagos.

Es en torno a estos planteamientos que giran las políticas recomendadas por el FMI para que los países subdesarrollados lleven a cabo sus procesos de ajuste, políticas que se encuentran en las Cartas de Intención, que para hacer uso de los recursos del Fondo o de la comunidad financiera internacional, tienen que firmar los países interesados.

El ajuste, de acuerdo al enfoque del FMI, básicamente se lograría a través de una reducción de la demanda interna, así como de los salarios reales, con un recorte del gasto público, devaluaciones del tipo de cambio y una amplia liberalización de las importaciones. De gran manera, toda esta serie de planteamientos, responden a los intereses de la banca internacional, dado que las políticas de ajuste económico, más que impulsar un desarrollo equilibrado de las economías subdesarrolladas, parecen más bien estar orientadas al cumplimiento de los compromisos con dicha banca. Hay que recordar que es en el marco de la crisis de la deuda externa, que el FMI adquiere una tonalidad política, pues

Este carácter se ha traducido en que el FMI, a través de impulsar las políticas de ajuste de corte monetarista y aplicar criterios de condicionalidad que están fuera de los límites que prescriben sus disposiciones, se ha convertido en garante y aval de los intereses de la banca privada internacional... que respondan fundamentalmente a las necesidades de valorización del capital privado en el marco de la crisis del capitalismo mundial ⁽⁸¹⁾.

Resulta interesante considerar que la rigidez de los ajustes dependen de la gravedad del desequilibrio externo, determinado por la cuota del país al FMI en relación al nivel de su desequilibrio. Por ello, parecería que no existe diferencia de trato en cuanto a que el país sea desarrollado o subdesarrollado. Y en relación a ello, cabría la posibilidad de que a los países superavitarios también se les deberían exigir medidas de ajuste como la apreciación de la moneda y una política expansionista de la demanda, mas es evidente que el peso

⁸¹ Véase "Arrengol, Gloria * La condicionalidad en el... en Op.cit. p. 21.

del ajuste ha caído únicamente sobre los países subdesarrollados, que en su mayoría son deficitarios.

Esto último es posible a partir de que mediante el precepto de la "condicionalidad" - sistema que sujeta los préstamos concedidos a los deudores a la aplicación de programas de ajuste económico - el FMI tiene la capacidad de "recomendar" una serie de políticas económicas, tendientes a ser aplicadas por los países subdesarrollados a cambio de que éstos tengan la posibilidad de hacer uso de los recursos del Fondo. En este punto hay que recordar el papel de organismo regulador económico y político del sistema financiero internacional que adquiere el FMI en el proceso de la crisis de la deuda. Además, durante las renegociaciones entre la banca privada internacional y los deudores, el Fondo se adjudica el papel de vocero de la banca privada, haciendo uso de la condicionalidad para la concesión de nuevos créditos a cambio de que los países subdesarrollados apliquen programas de ajuste.

A lo largo de las negociaciones de las deudas de los países subdesarrollados, se ha hecho evidente que el FMI no ha funcionado como "catalizador", dado que de ser un organismo regulador del sistema monetario internacional, pasó a ser un instrumento utilizado por la banca privada para empujar a los deudores a cumplir con sus obligaciones financieras.

Con respecto a las políticas de ajuste impuestas por el FMI a los países que pretenden hacer uso de sus recursos, se han reflejado ciertas deficiencias, lo que ha propiciado que tales medidas sean

rechazadas, dado el fuerte costo social que las mismas representan. En la mayoría de los países que se han sometido a las disposiciones del Fondo, se ha desenlazado un fuerte repunte inflacionario, dadas las devaluaciones a las que los deudores han tenido que incurrir. Y mientras se ha intentado reducir el déficit fiscal, se ha tendido a disminuir de manera desorbitante los servicios sociales públicos, afectando a las masas menos pudientes de los países latinoamericanos.

En éstos países, se ha comprobado que los mecanismos de ajuste, devaluación-estabilización, propuestos por el Fondo no conducen a una corrección permanente de los desequilibrios, dado que las políticas promovidas son de alcance meramente temporal; al aplicarse la devaluación, ésta, va seguida de una recesión inflacionaria (estancamiento), esto es, un descenso en las tasas de crecimiento productivo y del empleo, ello acompañado de una inflación y una concentración del ingreso.

Y, en lugar de que se desvien recursos hacia el sector externo, y se intensifique el proceso de exportaciones y de sustitución de importaciones y se reduzca la absorción mediante el consumo, lo único que se logra es un decremento de las importaciones, como consecuencia de la reducción de las inversiones, lo que compromete la capacidad productiva futura, acentuando el problema del desempleo. Con ello, evidentemente, el bienestar social se ve seriamente afectado, a lo que se ata de manera casi inmediata un sistema fuertemente represivo para equilibrar el orden social.

Es evidente que el enfoque ortodoxo y la política de ajuste del FMI no son los adecuados, ya que el origen y las causas del desequilibrio en los países en desarrollo obedecen más a desajustes estructurales. Es evidente que la manera de corregir ese tipo de desequilibrio debe considerar los desajustes estructurales de una economía en proceso de crecimiento y enmarcar en este contexto las políticas de ajuste al desequilibrio externo: este es un enfoque neoestructuralista de balanza de pagos. En él la política de ajuste de precios relativos (devaluación) se debe considerar junto con una política de expansión selectiva de la demanda y otra de fomento selectivo a la producción y la inversión en los sectores de exportación y de sustitución de importaciones (82).

Resulta evidente que con las medidas impuestas a los países subdesarrollados como son la austeridad estatal, la congelación salarial, la liberalización de los precios, del mercado de divisas, del comercio exterior y de la inversión extranjera, se tiende a impulsar la acumulación de capitales tanto de los grandes empresarios nacionales como extranjeros.

...el único interés que anima al FMI en la concesión de sus préstamos es garantizar la expansión de los grupos monopolistas internacionales, asegurándoles mercados amplios y rentables para sus bienes y capitales mediante la implementación de políticas que restablezcan la solvencia de los países, permitan el acceso de éstos a los canales crediticios y, por lo tanto, impulsen nuevamente el endeudamiento de los países prestatarios y abran las puertas sin restricciones a las mercancías y capitales extranjeros... los préstamos del FMI, representan igualmente una oportunidad, tanto para el imperialismo como para las burguesías nativas, de poner en práctica la política económica neoliberal en numerosos países (83).

Considerando que la política monetarista en realidad es sinónimo de la corriente neoliberal, por encerrar los mismos preceptos, y que

82: "El Comercio", Panamá, 11 de mayo de 1979.

83: Sergio Ramírez, José y Boir Jacqueline, Op. cit., p. 49. El subrayado es mío.

el enfoque que el FMI ha adoptado para configurar sus programas de ajuste es meramente monetario, podemos afirmar que actualmente tanto los programas de ajuste, como el FMI y la corriente neoliberalista, son elementos de un mismo proceso. Ello se evidencia cuando observamos que los principales objetivos del neoliberalismo son la reducción del peso del Estado en la dirección de la economía, favoreciendo por su parte al sector privado, y restringiendo los controles que el Estado mantiene sobre algunos mecanismos de producción e intercambio. Tales objetivos, en gran manera llegan a materializarse con las propuestas que en los programas de ajuste lanza el FMI.

El neoliberalismo económico es utilizado por el capital transnacional como un arma ideológica, de política económica, para llevar a cabo la eliminación de los capitales sobrantes. Lo singular de tal corriente es que mientras ésta, se dirige de manera compulsiva hacia los países subdesarrollados, los países industrializados practican un fuerte proteccionismo de sus economías, manteniendo aún preceptos del esquema keynesiano.

La mencionada eliminación de capitales se da mediante una mayor productividad y eficacia, un proteccionismo estatal, un mayor impulso a la investigación desde el Estado, apoyo a las industrias estratégicas y de punta, fusiones a nivel nacional de capitales, pero con creciente intensidad de fusiones a nivel internacional y mayor monopolización. Otras medidas son la guerra de precios, el desmantelamiento parcial de las formas de acumulación de capital

desde el Estado y por el Estado (84); pero claro, medidas que son practicadas esencialmente por los países más desarrollados.

Efectivamente, la doctrina neoliberalista pugna por:

- una economía que se deje al libre juego de las fuerzas del mercado;
- una eliminación del proteccionismo;
- una eliminación de los subsidios y apoyos estatales, para ahorrar recursos por ese concepto;
- la eliminación de las empresas estatales que tengan como finalidad subsidiar productos o servicios a los consumidores, o incluso ofrezcan subsidios a industriales ineficientes;
- la eliminación de los sindicatos, pues pantéan que bloquean el libre movimiento en la contratación de la fuerza de trabajo;
- una libre entrada de mercancías y de capitales, para evitar la creación de capitales estorbosos e ineficientes;
- la eliminación de restricciones a la salida de divisas de los países receptores de la inversión extranjera;
- el abandono de la política latinoamericana de sustitución de importaciones, orientándose más bien a estas economías al fomento de las exportaciones;
- una fuerte competencia, reflejada en una lucha de todos contra todos, donde únicamente sobrevivan los más fuertes y eficaces.

Vistos los anteriores planteamientos, podemos apreciar que lo que se busca es una libertad total en el comportamiento del comercio.

de la producción, de la demanda de trabajadores, etc., de manera de ir eliminando obstáculos institucionales como los subsidios, o los sindicatos, para asegurar el sobrevivimiento de los capitales más fuertes, es decir, los de los monopolios.

Del lado de la eliminación de los subsidios por parte del Estado, el panorama no puede ser menos devastador, basta observar las cada vez menores garantías sociales de salud, educación, vivienda, empleo, y recreación a las que se ven expuestos los pueblos latinoamericanos. Algunas de las consecuencias más representativas, del impulso de estas medidas se encuentran en las epidemias que han azotado a algunos países ("cólera"), o los altos índices de desnutrición, analfabetismo y desempleo que predominan en la región. Todo lo cual produce descontentos, e incluso levantamientos populares, que para ser controlados, en algunos casos se hace uso de la represión y de sistemas autoritarios.

Es aquí donde se hace más evidente la necesidad de la presencia del Estado, como regulador económico y político, a manera de que mediante la solución de las necesidades económicas, políticas y sociales más apremiantes de la sociedad civil, se haga legítima la presencia del primero mencionado, haciéndose uso omiso de la violencia y la represión. La garantía de los servicios sociales como educación, empleo, salud, vivienda, construcción de infraestructura, son tareas que tradicionalmente han correspondido al Estado, y que con todo, el capital privado no ha podido superar.

En relación a éstas garantías, la corriente neoliberal ha contribuido únicamente a acentuar la concentración de ingresos no sólo al interior de los países que aplican sus medidas, sino también a nivel internacional ha acentuado las ventajas económicas, que se concentran en un número limitado de países. Así, en el neoliberalismo

...atrás de su "recetario económico" se encuentra todo un programa político-ideológico que busca acabar no sólo con el Estado benefactor sino con todas las conquistas políticas y sociales conseguidas por los pueblos a lo largo de décadas y décadas de lucha. Así, lejos de adquirir los rasgos de una revolución económica, el neoliberalismo se expresa en toda una contrarrevolución que busca regresar idílicamente a la fase del capitalismo librecambista ya superada para siempre. Si algo caracteriza al capitalismo de nuestros días, ello es la existencia de mercados oligopólicos y de empresas monopólicas con poder superior al de muchos estados del Tercer Mundo juntos (85).

Una participación menor del Estado en la economía, cede el paso a las Empresas Transnacionales (ETs), en pro de un "mayor efficientismo" a través de la "desnacionalización" o privatización que conlleva a una transnacionalización de las economías de los países subdesarrollados, lo cual bloquea el camino a proyectos de desarrollo independientes y conduce a uno de complementación productiva de las naciones más desarrolladas.

Es evidente que para la aplicación de las políticas neoliberales, se hace indispensable la creación de un consenso, lo cual se lleva a cabo mediante un bombardeo ideológico a la población.

(85) Mendosa Sánchez, Juan Carlos "Orígenes, neoliberalismo y costes sociales" en Relaciones Internacionales, No 52, Vol. VIII, UNAM, FCF y E. Sep., México, 1991, p. 21.

que incluso se incrusta en la educación que recibe ésta última. A veces el cambio en las cifras de los indicadores económicos pareciera hacer dudar de lo negativo de las políticas neoliberales que se llevan a cabo en la región, no obstante:

No hay que engañarse, el neoliberalismo aún logrando un crecimiento económico en nuestros países, no logrará jamás erradicar la miseria y el subdesarrollo en que viven cuatro quintas partes de la humanidad. Al contrario, hasta ahora sólo ha polarizado la riqueza e impulsado un autoritarismo decimonónico. Para los neoliberales, la preocupación central no es el bienestar del hombre sino la continuidad del enriquecimiento de una élite transnacional desnacionalizadora, responsable de la contrarrevolución que se expande exitosamente por todos los rincones del planeta (86) .

Este proceso de aplicación de políticas neoliberales, es fuertemente aplaudido y apoyado por empresarios nacionales y extranjeros, puesto que con la austeridad estatal, las congelaciones salariales, la liberalización de precios, del mercado de divisas, del comercio exterior y de la inversión extranjera, los primeros mencionados vean fuertemente favorecida su acumulación de capitales: resulta claro que la política neoliberal lo que pretende es que el proceso de acumulación del gran capital no se vea afectado, aún cuando el costo de lograr tal objetivo sea el de hacer recaer el peso de la crisis económica sobre las amplias masas de escasos recursos.

Con la política neoliberal del FMI, considerando lo que persiguen sus medidas y las consecuencias de la aplicación de las

mismas, se observa que los intereses de la comunidad internacional en su conjunto, no son representados, pues sólo se expresan y se persiguen los de las naciones más poderosas, y en algunos casos, el de las burguesías de los países subdesarrollados, por cuanto se puede decir que

El FMI no es un organismo de carácter neutral, colocado por encima de los intereses de clase. Al igual que el Estado de una nación capitalista, detrás de su fachada de servidor de toda la colectividad obra obedeciendo a los intereses de una minoría de individuos, el FMI constituye una superestructura internacional que desde su creación hasta hoy en día, y bajo diferentes formas, ha tenido como misión exclusiva la de salvaguardar los intereses del gran capital financiero internacional. En tal virtud, al FMI, lejos de ser un Fondo de la comunidad internacional, es, y más ni menos, una fuerza de Mando Imperialista (87).

3.4 La deuda externa como elemento de la crisis latinoamericana

Dentro de la crisis por la que desde hace tiempo ha venido y sigue avanzando la región de América Latina, la cuestión de la deuda externa ha continuado no sólo en volumen, sino en complejidad. Cuando en un principio los créditos externos fueron incorporados al proceso productivo de la región con una consecuente expansión económica, posteriormente pasaron a convertirse en uno de los mayores males de las economías latinoamericanas.

Si, uno de los mayores males, puesto que fue alcanzando tal volumen, y tal grado de servicios, que ya después esos créditos externos se fueron utilizando únicamente para hacer frente a los compromisos por concepto de deuda externa. Esto adquiere mayor evidencia al observar el exponencial crecimiento de las deudas latinoamericanas en los últimos años, en contraste con la caída drástica del volumen de sus exportaciones. Y sin lugar a dudas, lo que se presencia desde hace algún tiempo, no es sino una cruel transferencia de grandes cantidades de capital hacia los países más desarrollados por parte de los países latinoamericanos.

Atendiendo a la situación de crecimiento económico de América Latina, el nivel de las tasas de interés, el deterioro de los términos de intercambio comercial entre países pobres y países ricos, así como el excesivo proteccionismo que se ejerce en contra de los productos de la región, y las mismas expectativas de cambio en cuanto a éstos elementos, resulta evidente que los países de la región latinoamericana no tienen las condiciones básicas para pagar el monto del principal, y en muchas ocasiones ni aun el de los intereses (los cuales se tienen que cubrir con financiamiento externo).

La deuda externa nominal de América latina en 1990 aumentó a una cifra de 435 000 millones de dólares, representando un aumento del 3.6 %, después de haber experimentado el año anterior una ligera disminución. Sin embargo, es importante señalar que la causa principal de tal aumento no es la obtención de un mayor volumen de créditos, sino la imposibilidad que la mayoría de los países

latinoamericanos tuvieron para cumplir con los pagos del servicio de la deuda externa, con lo que se incurrió en una mora de 11 000 millones de dólares, acumulándose un atraso de 30 000 millones de dólares. (88).

Entre otros elementos que contribuyeron en este aumento, se encuentran la devaluación del dólar, la cual crea impacto en las deudas denominadas en monedas diferentes al dólar, puesto que contribuye a aumentar el valor en dólares de la deuda contraída en yenes y monedas europeas, origen del acceso a montos significativos de capitales voluntarios que obtuvieron algunos países por la imagen de solvencia que logran proyectar. En tanto que las reducciones que se obtienen en el monto de la deuda mediante operaciones de reducción de la misma y la eliminación de líneas de crédito comercial de corto plazo en algunos países es mínima, en comparación con el aumento que se experimenta en este ámbito.

Sin duda, en el gran volumen de endeudamiento por el que actualmente ambulan los países de América Latina, la presencia de la banca transnacional tuvo un gran peso, sólo basta recordar su fuerte cantidad de excedentes líquidos que no podían absorber y tenían que reciclar, lo cual se llevó a cabo en los países menos desarrollados, vía préstamos externos. Nosotros atendimos a su necesidad de absorber esos capitales excedentarios, y de diversas formas fuimos pagando el costo de los préstamos (muy fuertes por cierto), y no obstante, ese

88. "CEPRAC", Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990, p. 166.

hecho ha sido olvidado, pues lo que ahora necesitamos no son alivios temporales de pagos con respecto a la deuda externa, sino una verdadera solución que lleve más allá, a un margen en el cual sea posible y de manera efectiva que los países subdesarrollados sean capaces de hacer frente al problema sin tener ya que recurrir al crédito externo.

Nos encontramos inmersos en un verdadero y drástico nivel de sobreendeudamiento, del cual evidentemente se concuerda tenemos que salir, aunque las opciones para lograrlo son realmente limitadas, aún considerando los diversos planes de reducción de deuda que se han elaborado en la comunidad financiera internacional, dadas las condiciones con las que actualmente contamos. Basta considerar la dimensión del " círculo vicioso de la deuda ", el cual nos va cerrando poco a poco las opciones de solución, y nos va atando a una continua contratación de nuevos créditos. Observemos el caso de un deudor por separado.

Consideremos que un país solicita 1 000 dólares cada año por un período de 10 años; los préstamos son a 20 años y con una tasa de interés del 10 % . En el primer año, el solicitante obtendrá un crédito de 1 000 dólares, por el cual tendrá que pagar por concepto de intereses y amortización del principal una cantidad de US\$ 150; por ello, el deudor podrá únicamente utilizar US\$ 850. En los siguientes años, si bien el país deudor sigue obteniendo el crédito de US\$ 1 000 dólares anuales, el servicio de su deuda seguirá

aumentando progresivamente, de lo que se desprende que los recursos con los que podrá contar, en adelante serán cada vez menores.

Al final del octavo año, como podrá observarse en el cuadro N^o 2 del anexo estadístico, el deudor ya no dispondrá de recursos utilizables, y más bien, el servicio de la deuda sobrepasará al préstamo anual, con lo que será preciso buscar nuevas fuentes de financiamiento tan sólo para hacer frente a los compromisos de la anterior deuda. Empezará así, una salida neta y cada vez más creciente de capitales del país deudor hacia el exterior. En el cuadro observamos que en el octavo año, cuando el primer desembolso fue de US\$ 60, en el décimo año, éste último se ha incrementado a US\$ 275 (89). Vaya trayectoria, no ha conducido más que a una "trampa de la deuda", donde se solicitan créditos tan sólo para hacer frente a los compromisos de la anterior deuda.

La panorámica que muestra el cuadro N^o 2 del anexo estadístico, como podemos ver, no es nada positiva, considerando que en él, las tasas de interés que se aplicaron fueron constantes, lo cual contrasta con las aplicadas en la actual concesión de créditos, donde se manejan tasas de interés flotantes. Las fuentes de financiamiento de las que hacen uso los países deudores para hacerle frente a sus compromisos externos por concepto de deuda externa, generalmente son créditos externos, y divisas obtenidas por concepto de exportaciones.

El porcentaje de divisas obtenidas por exportaciones utilizadas en el financiamiento de la deuda externa, pasó de un 75 % en 1980, a representar un 135 % en 1985. En este período la periferia pagó por servicio de la deuda un 123 % de las divisas obtenidas por sus exportaciones de materias no petrolíferas. Ante ello, el tramo del 23% se tuvo que cubrir con exportaciones de bienes manufacturados, ingresos por servicios y, evidentemente, con nuevos préstamos y refinanciamientos de las deudas externas (90).

En consecuencia, y ante la cada vez más fuerte incapacidad de los países subdesarrollados de solventar sus compromisos de deuda externa, éstos tienen que ampliar el porcentaje de divisas que ingresan a sus países por concepto de exportaciones para dar respuesta al servicio de la deuda, y no sólo eso, el mismo volumen de sus exportaciones ha tenido que aumentarse. Aquí aparece otro elemento negativo, las proyecciones de precios más altos que hace el Banco Mundial con respecto a las materias primas, que se alejan en gran medida de la realidad, a fin de provocar una sobreproducción y con ello, una baja en los precios de éstos productos. Así, en tanto los países subdesarrollados se ven obligados a exportar a precios bajos, los productos a que se ven obligados a importar, se les transfieren a altos precios.

A tal política de precios, se agregan los descuentos que las grandes corporaciones obtienen de los países subdesarrollados, lo que no viene sino a agudizar la captación de divisas. Resulta

verdaderamente frustrante que después de que las exportaciones latinoamericanas son sometidas a diversas prácticas comerciales para que sus precios bajen, se tengan todavía que relegar como opción de integración a un proyecto nacional acorde a las necesidades de las grandes masas populares, por tener que encauzarse a pagar el servicio de una deuda que es de todos sabido, es más que "impagable".

Impagable entre comillas, porque si en términos nominales la cifra adeudada por los países latinoamericanos y los de otras regiones, por lo voluminosa pareciera no tener límite de crecimiento y por tanto, capacidad de pago, en términos reales, tal deuda se ha pagado ya en más de una vez. Sin embargo, el símbolo de la deuda sigue presente tanto en los países acreedores como en los deudores, dada la existencia de contratos y libros contables con la presencia de cifras espeluznantes de capitales adeudados.

Además, no podríamos pensar en la posibilidad de que los acreedores estuvieran dispuestos a renunciar a las jugosas ganancias provenientes de las deudas concertadas con los países de menor desarrollo. Las regalías que por este concepto obtienen los países industrializados, además de las fugas de capitales provenientes de los países subdesarrollados y que se encuentran ligadas al deterioro de intercambio comercial y a las fuertes devaluaciones a que se ven obligados a aplicar éstos últimos, pasan a constituir una parte sumamente importante del ahorro correspondiente a los países desarrollados.

La transferencia de recursos latinoamericanos al exterior de 1983 a 1985 fue de US\$ 105.000 millones, en tanto que a la región únicamente ingresaron US\$ 18 millones de nuevos préstamos (91). De hecho, para 1990, aunque la transferencia de recursos había disminuido, se sigue manteniendo alta, en el orden de alrededor de 16 000 millones de dólares. Tal reducción se debe en gran medida a las inversiones directas y a los capitales de corto plazo que algunos países de la región captaron, así como a la disminución en las tasas de interés. Aunque también en gran medida se deben al atraso en que muchos países de América Latina incurrieron desde 1989 (92).

En relación a la fuga de capitales, y la dimensión de la práctica de tal actividad, tenemos una declaración, por parte de Arturo Gómez, uno de muchos que se mueven en este tipo de actividades:

En otras ocasiones por ejemplo, el dinero que me daban mis clientes en Estados Unidos se lo daba yo a un empleado, que cruzaba la frontera de México y después la cruzaba de regreso a Estados Unidos, llenando las formas de aduanas y diciendo que ese dinero era resultado de nuestras actividades y negocios con casas de cambio en México. Con las formas de aduanas en las manos, podíamos hacer ingresar esas enormes cantidades de dinero en mis cuentas de Estados Unidos sin causar sospechas. Ya con el efectivo depositado en mi cuenta, lo transfería vía electrónica, a cualquier parte que mi cliente quisiera, ya que estas operaciones no necesitan reportarse a ninguna autoridad, sin importar la cantidad... (a ello agregó que el negocio sigue creciendo y aunque ahora los bancos hacen buena parte de las transacciones de divisas en la frontera...) ... igual de fácil es hacerlo en un banco que en una casa (93).

(91) Ibid., p. 543.

(92) Ver: Estudio económico de América ... 1990, en Op. cit., p. 15.

(93) Gómez (segundo), administró y creó casas de cambio en ambos lados de la frontera estadounidense con México, las cuales lavaban 50 000 millones de dólares por semestre, antes de su arresto en 1987. Ver: Proceso, 27 de febrero de 1992, p. 12.

Indudablemente, la cuestión de la deuda externa no es el único problema que enfrenta la región de América Latina, como mencionamos anteriormente, los altos índices de inflación y desempleo, así como la pobreza extrema de un lado y de otro una alta concentración de ingresos, además de frecuentes enfrentamientos civiles y militares, son toda una gama de conflictos que reclaman una solución lo más rápidamente posible.

El cúmulo de problemas que abriga la región latinoamericana guardan estrecha relación con un elemento de gran importancia, el crecimiento económico. El cual, de adquirir un nivel óptimo en América Latina, podría asegurar la obtención de divisas suficientes para dar respuesta a toda una serie de demandas de carácter popular, y aún de corte administrativo-político nacional.

Efectivamente, a mi consideración, la alternativa adecuada para solucionar estos problemas es la de asegurarse cada vez más un mayor crecimiento, a partir de lo que habría una mayor capacidad de generación de riqueza y de redistribución de la misma a todos los sectores que integran cada nación, con lo cual se solucionarían no únicamente los aspectos macroeconómicos, sino también los grandes conflictos sociales que agobian a la región latinoamericana. Pero claro, esto exige la aplicación de medidas funcionales y acordes a la realidad de América Latina.

Para empezar, como muchos acuerdan, sería de gran ayuda que los grandes volúmenes de capitales que se dirigen de manera directa al

pago del servicio de la deuda externa, cambiaran de rumbo y dieran marcha a la integración de los mismos a un proyecto nacional lleno de exigencias nacionales tanto de orden económico, como político y social.

Cuanto problemas se empezarian a abordar y solucionar, recordemos, los pagos son más que voluminosos. Además, una gran cantidad de esos capitales son generados a partir de las riquezas naturales de cada nación, y del mismo esfuerzo laboral de una gran cantidad de la población de la región, por tanto es más que justo que esa riqueza, en su totalidad, permanezca en la región, en forma de mejoras en cuanto a la infraestructura nacional, de servicios públicos y de mejores niveles de vida para la sociedad.

Si, eso sería lo ideal, pero bien, atendamos a nuestra ignominiosa realidad, el compromiso de las deudas externas, que pagadas en términos reales por los intereses, o no pagadas, se encuentran aún presentes en los libros contables de nuestros diversos acreedores. Por tanto, es un problema al que hay que darle también solución; insistiendo nuevamente, un mejor crecimiento económico, nos daría la capacidad de pagar tal vez a largo plazo esa deuda, pero ya sin tener que recurrir a los crecientes créditos externos, y si por el contrario, irse desligando de ellos poco a poco.

Considerando nuestras verdaderas posibilidades y limitaciones, podemos avocarnos a ellas y, obtener de las mismas cierta ventaja. La alternativa más grande que las naciones desarrolladas y las

diferentes circunstancias tanto internas como externas nos han dejado para seguir creciendo, o mejor dicho subsistiendo como naciones, es la de incrementar el volumen de las exportaciones, lógica a la cual la mayoría de los países latinoamericanos se han ido apegando.

Si la alternativa inmediata es la de aumentar las exportaciones, es factible entonces atacar esa posibilidad, claro, con la intención previa de ir integrando en el desarrollo de nuestros sectores productivos, avances tecnológicos cada vez más eficaces. Tenemos una gran cantidad de fuerza de trabajo desempleada, que requiere para satisfacer sus necesidades de ser empleada, con lo cual no únicamente se satisficaría esa necesidad, sino que se contribuiría a generar un aumento en la riqueza nacional.

Para lograrlo, sería necesario estudiar los volúmenes aproximados de desempleados y el lugar en el que se encuentran ubicados, y de acuerdo al volumen y lugar en el que se encuentre la masa laboral disponible, con proyectos previos de creación de fuentes productoras (algunas de las cuales serían pequeñas, en relación al número de desempleados), emplear a esos sectores sociales. De hecho, si no se hacen intentos por disminuir el desempleo, tampoco se pueden atacar a algunas actividades como el comercio ambulante (característica de México), puesto que ésta, es una actividad que de una u otra forma ocupa a una porción considerable de individuos que se integran a la población económicamente activa.

Esta es una tarea que requeriría de tiempo, y sobre todo, de una gran voluntad política por parte de las clases dirigentes de los países de América Latina. Los proyectos tendrían que elaborarse de antemano, con el previo conocimiento de que existe una gran masa desempleada, y en concordancia a las necesidades productivas de cada nación, e incluso en aquellas áreas que no fueran muy necesarias, pero que contuviesen cierto grado de demanda externa, pues el objetivo no es sólo el de cubrir la demanda interna, sino también el de aumentar el volumen de exportaciones nacionales.

Sería conveniente que el proyecto iniciara tal vez con un número determinado de empresas pequeñas y medianas, de acuerdo a las condiciones del lugar y del mismo presupuesto (evidentemente proveniente del Estado). Las actividades variarían, unas vendrían a ocupar espacios productivos vacíos; otras sólo se encaminarían al apoyo del incremento de las exportaciones, algunas de estas fuentes productoras se encargarían tal vez, de actividades artesanales, o de la elaboración de artículos decorativos, algunas otras de bordados o creación de artículos infantiles. Evidentemente ello requeriría de cierto número (pequeño) de personas con la preparación suficiente para capacitar al resto de los empleados, hay que recordar que éstos serían espacios reservados en gran medida a las masas desempleadas y carentes de preparación.

Algo importante de estos nuevos sectores productivos sería que nuevamente vendrían a ser coordinados por el Estado, a fin de garantizar en un primer momento el presupuesto necesario, así como el

compromiso de asegurar a cada elemento una remuneración periódica y segura, y responsabilizarse además de encauzar la riqueza creada no únicamente a salarios, sino también a la creación de más infraestructura, de servicios sociales, de atención a los compromisos externos (deuda), e incluso a la creación de nuevas fuentes productivas. Más que extinguir la presencia del Estado, se hace necesario realzar su papel de regulador económico y político-social.

Así, habría una gran masa incorporada al sector productivo, que además tendería a incrementar el volumen de las exportaciones. Y aún desde antes de que fuesen creadas estas fuentes productivas, sería posible incorporar a otra masa de fuerza de trabajo en la creación de la infraestructura y de las mismas fuentes productivas, que incluso podría contratarse e irsele asegurando un lugar en esas fuentes de producción, lo importante es ganar terreno poco a poco, con la conciencia de que sería un proceso arduo y que requeriría de cierto tiempo. Pero en un primer momento, la creación de infraestructura abriría nuevas expectativas para una cantidad de desempleados y para los mismos países latinoamericanos, puesto que proyectarían una mejor imagen al exterior, e incluso, la inversión extranjera además de incrementarse, podría negociarse en mejores condiciones para la región.

A las masas de profesionistas también habría que dársele incentivos para apoyar a la economía nacional, creándole espacios en los sectores más complejos de la economía nacional, para evitar la "fuga de cerebros", considerando que éstos últimos han sido creados

en estas naciones y que es ahí donde deben explotar sus conocimientos por el bienestar y mejoramiento de los países de América Latina.

Con todo ello, se solucionarían en el largo plazo no únicamente el problema de la deuda externa, sino aquellos problemas que requieren en un primer momento de los recursos que en gran volumen se encauzan a la solución de la primera mencionada. Hace falta la obtención de un volumen mayor de divisas que se incorporen al sector productivo y de desarrollo social de las naciones latinoamericanas, así como de una gran voluntad política de todos los sectores para llevar a cabo tal proyecto. De lo contrario, seguiremos con las condiciones actuales, sumidos en una gran dependencia tecnológica externa, conflictos sociales y políticos, además de los económicos que requerirán de seguir acudiendo a los créditos externos que se encuentran cada vez más restringidos a nuestros países.

Es evidente que en el problema del crecimiento, la cuestión de la deuda externa sigue guardando gran peso, dado el monto de recursos que absorbe; si de hecho la alternativa ya está determinada - aumentar el volumen de exportaciones - , hay que seguir de momento ese camino, pero tratando de que esto se lleve a cabo de una manera lo más controlada posible por las dirigencias nacionales y en torno a los intereses de las grandes mayorías.

Es evidente que el proceso de globalización está trastocando las más recónditas regiones del mundo, y que se hará necesario avanzar en conjunto, para lo cual será indispensable, en primer término

contar con una suficiente integración nacional, para que en el trayecto a la globalización se persigan las mejores condiciones posibles que sean acordes al interés de cada nación.

C O N C L U S I O N E S

A lo largo de la historia del desarrollo de América Latina, hemos podido apreciar la existencia de factores externos que han afectado de manera continua las condiciones políticas, económicas, sociales, e incluso culturales de sus países. Partiendo desde el momento mismo de la colonización, nos encontramos con la imposición de formas de producción, de organización social y cultural que respondieron fundamentalmente a las necesidades de nuestros colonizadores.

Los hechos demostraron que la ganancia mayor que obtuvieron los colonizadores de la región latinoamericana fue el enorme saqueo de riquezas naturales, así como de las producidas en la región. El panorama de explotación, no cambió mucho en esencia ante la aparición de los Estados nacionales independientes.

De lo anterior se desprende que si bien algunos factores externos como el mayor poder económico de otros países, y aún la militar, la misma distribución internacional productiva, la mejor posición política de las naciones más desarrolladas a nivel internacional, la ventaja científica y tecnológica, han ido impulsando una determinada configuración del escenario que envuelve a

las naciones latinoamericanas. al interior de las mismas también se han gestado factores determinantes que han completado tal escenario.

De hecho, y a pesar de las situaciones a las que nos hemos visto sometidos, no podemos responsabilizar de manera total a las naciones más desarrolladas de la situación a la que nos hemos hecho acreedores: siguiendo la lógica de los intereses propios, no podemos esperar que esas naciones pudieran haber tenido una preocupación mayor por el bienestar de la región.

Nos correspondió a nosotros la tarea de construir un marco económico, político, social y cultural acorde a las características y necesidades de los países latinoamericanos. Tarea sin duda difícil, dada la brecha que se fue dando entre el desarrollo económico y político de los países industrializados y de los subdesarrollados. Y que fue dificultándose aún más por la avanzada en los intereses que fueron girando en torno a las burguesías internas de la región y de aquellas que aun siendo externas, encontraron coincidencia con las primeras mencionadas.

A ello se agrega otro elemento de gran importancia, la carencia de una vocación industrial y empresarial en los países de América Latina. Hemos visto que las empresas nacionales por mucho tiempo contaron con la protección y el subsidio de sus Gobiernos, dejando en manos de las Empresas Transnacionales (ETs) una gran cantidad de actividades productivas. En este proceso guardó gran importancia la incapacidad empresarial latinoamericana en relación a la articulación

de una estrategia industrial acorde a las necesidades y capacidades de la región, la cual insertase al sector productivo innovaciones científicas y tecnológicas, para elevar no únicamente la productividad, sino también su complejidad y competencia a nivel internacional.

La expansión de los créditos de la banca privada internacional se vió fuertemente impulsada por la existencia de grandiosos volúmenes de capitales que necesitaban ser reciclados, y que encontraron no sólo en la región de América Latina, sino en general en los países en desarrollo, una buena alternativa para tal objetivo, además de que las tasas de interés en las cuales eran concedidos los préstamos no solamente eran sumamente bajas, sino que llegaron a presentarse francamente negativos, con lo que pareció que en algunos momentos los créditos externos tenían cierta subvención externa.

Otra de las grandes ventajas que los deudores vieron, eran los plazos favorables en los que los mismos eran concertados. Considerando el proceso de industrialización por el que transitaban los países latinoamericanos, era lógico que viendo esas ventajas, y requiriendo además, de los empréstitos externos para no detener sus procesos de industrialización, siguieron hechando mano de los créditos externos. El proceso de "sindicación" al que fueron entrando los bancos privados con el fin de reducir los riesgos, por otro lado, jugó de igual manera, un papel muy importante, por incitar a un mayor número de bancos y de países en desarrollo a entrar en este proceso de concesión de grandes préstamos.

Para entonces, pareció predominar una sed de pedir y otorgar créditos. Además, con el surgimiento de nuevos instrumentos bancarios como el de la "cláusula de incumplimiento cruzado" con el que se oficializaron una gran cantidad de deudas privadas por parte los gobiernos nacionales de América Latina, aumenta la confianza de los acreedores en la región.

Las condiciones al exterior de la región, también favorables, donde figuraron un crecimiento generalizado de la economía a nivel internacional, una baja inflación, y los precios altos de los productos primarios exportados por la región latinoamericana, tendieron a favorecer la lógica del "crecimiento con endeudamiento", bajo firmes convicciones de que la situación de ese entonces se prolongaría de manera indefinida.

Algo interesante dentro de este proceso, fue la advertencia por parte de algunos analistas en cuanto a la necesidad de brindarle mayor atención al proceso de endeudamiento que se estaba formando, pues se manifestaba, se harían necesarios un mucho mayor volúmen de créditos y de manera continua para que el proceso tuviera continuación; no obstante, el panorama alagador, esfumó toda muestra de preocupación al respecto. No cabía duda de que predominaba un gran espíritu de satisfacción por parte de acreedores y deudores, mientras unos conseguían satisfacer sus necesidades de créditos externos, otros solucionaban la colocación de sus capitales exedentes (contando

además con grandes ganancias a corto plazo), fenómeno que indudablemente a la postre, tuvo que lamentarse.

Tanto el abandono del tipo de cambio fijo llevado a efecto en 1970-71, como el primer choque petrolero de 1973, el segundo choque petrolero (1978), así como el aumento en las tasas de interés que se efectúa en 1979, viene a trastocar el proceso de endeudamiento que se había venido configurando con mayor profundidad desde finales de los '60. A ello, viene a sumarse la fuerte recesión económica que experimentan los países industrializados en 1980, lo cual viene a perjudicar aún más al proceso que con los elementos anteriores ya había presentado cierto desgaste e inoperancia.

Es entonces a la década de 1980, a la que le correspondió ser testigo de las predicciones antes planteadas, el término de la fórmula "crecer con endeudamiento". No cabe duda de que el entusiasmo de fines de los sesenta y principios de los setenta, que experimentaron tanto acreedores como deudores vino a crear una concepción falsa del proceso que se estaba creando. Los estudios de la viabilidad de muchos proyectos de los países subdesarrollados fueron hechos a un lado, y los mismos países deudores no se esforzaron de mejor manera a desarrollar una industria e infraestructura más propia, y acorde a las necesidades y potencialidades de cada país.

Como vimos, es la declaración de moratoria mexicana, por su incapacidad de pago, la que hace que la comunidad financiera en su

conjunto preste atención a lo que se había venido desarrollando. Y ello, se da sólo a partir de que un conjunto de países latinoamericanos y aún de otras regiones siguen el ejemplo de México, es entonces cuando se hacen evidentes ante todos, la vulnerabilidad de las estructuras económicas de los países latinoamericanos - encubiertas por el auge económico de la región en años anteriores - y la misma vulnerabilidad del sistema bancario internacional.

A partir de que se torna eminente la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados en 1982, se hace significativa la contracción de los bancos privados en la región, quienes a toda costa intentan disminuir sus riesgos en la región, a pesar de que con anterioridad su participación en el proceso de endeudamiento fue considerable. Desde que se inició la crisis de la deuda en 1982, hasta 1990, hemos podido distinguir cuatro etapas del manejo de la deuda.

Con las cuatro etapas del manejo de la deuda, como pudimos apreciar, se reduce la vulnerabilidad de los bancos comerciales frente a los deudores, puesto que en cada una de ellas lo que se persigue, es llevar a los países deudores por el camino del cumplimiento, asegurándose mediante el empuje de políticas de ajuste hacia los países subdesarrollados, una mejor capacidad de pago por parte de éstos últimos.

En tanto, la vulnerabilidad de los países subdesarrollados va aumentando, sobre todo ya en la cuarta etapa, donde los instrumentos

de renegociación de las deudas han cambiado, y donde los compromisos con la banca privada internacional se van reduciendo en la medida en que los mismos van aumentando pero con los organismos multilaterales, compromisos que como pudimos observar, no son propios a ser renegociados, ampliando el margen de complejidad del problema de endeudamiento externo de América Latina.

El interés inmediato de los acreedores, en cada etapa de la renegociación de las deudas es sólo ese, el de restablecer la capacidad de pago por parte de los deudores, quienes para lograrlo con grandes limitantes por supuesto, tienen que descargar gran parte del peso del ajuste sobre las masas más desprotegidas, quienes cubren los costos sociales más graves del proceso.

A pesar de las particularidades que presenta cada etapa del manejo de la deuda externa, siguiendo sobre todo las limitaciones que cada una expresa en los momentos de su aplicación, podemos constatar que en el proceso de renegociación de las deudas, y a pesar de opiniones encontradas en los mismos acreedores, el interés de éstos últimos para que se continúe el proceso de renegociación y los deudores apliquen programas de ajuste, es sumamente grande, puesto que son elementos que conducen a mejorar la capacidad de pago de los los últimos mencionados. Aunque claro, como hemos visto, el ajuste en los países deudores, muchas de las veces, conduce únicamente a la depresión de sus economías, con los consecuentes costos sociales.

Hemos podido apreciar que la actual crisis que nos envuelve, es general, puesto que encierra una serie de desequilibrios tanto de orden económico, como político y social, e incluso ya ecológicos, y que por tanto, penetró tanto en los sistemas capitalistas, como en el anterior bloque socialista.

Tal generalización se debe fundamentalmente a que es tanto ya el grado de interdependencia que existe a nivel internacional en todos los ámbitos, que cualquier evento económico, político, social o cultural, propio de algún país o región, tiende a proyectar efectos en otros países o regiones.

El mismo orden que se estableció al final de la Segunda Guerra mundial, con sus claras especificaciones en el área económica, militar, y financiera, empezó a mostrar cierto agotamiento a principios de la década de los '70, en los cuales se empieza a cuestionar el orden establecido, por no responder a las características de la realidad del momento, incluso, se empezó a hablar de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Así, la crisis internacional que se empieza a experimentar desde los años '70, exige una desvalorización de capitales sobrantes, desvalorización que como vimos se da en medio de una lucha descarnada y feroz, y que considerando las desventajas económicas, científicas y tecnológicas que tienen los países latinoamericanos, son los capitales de éstos últimos los que tendrán que sufrir tal desvalorización.

Lléndonos a especificaciones económicas y políticas, pudimos también apreciar que la crisis que se presenta en estas áreas, ha sido producto fundamentalmente del agotamiento de esquemas que de una u otra forma no respondieron a las expectativas de un gran conjunto de la población de los diferentes países. El caso del anterior bloque socialista es una muestra clara de ello, aun con sus propias especificaciones. El sistema capitalista no puede ser la excepción, puesto que al no responder a todo un conjunto de expectativas de diferente índole, muestra grandes signos de desequilibrio en diferentes áreas, que entran en el orden económico, político, social y cultural. Incluso, se habla de que éste sistema, al igual que el socialismo, tiene que renovarse, a manera de que responda cada vez más a un mayor número posible de expectativas de todo tipo.

La región de América Latina no queda ajena al agotamiento de diversos esquemas, lo cual se ha reflejado como en otras regiones, a través de diversos indicadores macroeconómicos, además de aquellos que se expresan a través de una serie de manifestaciones sociales que incluso llegan a la violencia física y aún armada, como respuesta a sistemas políticos que guardan algún tipo de exclusión económica o política, o de ambos tipos para algún sector, y que por tanto no otorgan solución a toda una serie de demandas y expectativas sociales, económicas y políticas de amplios sectores de las naciones latinoamericanas.

Sin duda, el reflejo más inmediato de la crisis internacional, es el desequilibrio en diversos ámbitos. Es evidente que nos enfrentamos a grandes cambios de todo orden, por lo que esquemas y sistemas, tienen que ir siguiendo a tales cambios, para responder a las expectativas de los mismos.

Actualmente, el proceso de integración económica se encuentra cobrando gran auge, y existe la preocupación por parte de muchas naciones de no quedarse aisladas, es una tendencia sin duda generalizada, pero que tiene que adquirir un proceso más largo, a fin de que pueda determinarse en qué medida responderá o no a las exigencias de ese entorno.

En efecto, al tornarse más fuertes los problemas generales de la región latinoamericana en la década de los '70, particularmente los financieros señalados en el presente trabajo, el FMI en cooperación con acreedores internacionales, impulsaron toda una serie de programas de ajuste encaminados a enfrentar los problemas de balanza de pagos y de inflación. Tales programas, bajo una visión monetarista, encierran preceptos neoliberales, que se encaminan a una fuerte liberalización y privatización de las economías latinoamericanas, con la subsiguiente eliminación del Estado en la dirigencia económica.

Así, mientras del lado de los países subdesarrollados se exige tal liberalización, las economías más desarrolladas adoptan fuertes medidas proteccionistas, y en muchas áreas de sus economías, se sigue

permitiendo la presencia del Estado. Con la desaparición del Estado como promotor económico y social, el bienestar social en muchos aspectos se va reduciendo; muestra clara de ello, son los altos índices de desempleo, de desnutrición, de falta de vivienda, incluso de movimientos sociales, etc. que aparecen en diferentes medios informativos, que con frecuencia, demuestran que el mayor peso del ajuste económico y de la aplicación de medidas neoliberales recaen sobre las masas más desprotegidas.

Dentro de la actual crisis internacional y de la misma por la que atraviesa América Latina, hemos enmarcado al problema de la deuda externa como a un elemento más de la crisis. En efecto, es una expresión más del agotamiento de un esquema que funcionó a fines de los sesenta y principios de los setenta para los países de América Latina y aun para los acreedores, " crecer con endeudamiento ". Sin embargo, el problema se desbordó, hasta agotarse el modelo anteriormente existente.

Sin duda, son muchos los problemas que debe enfrentar América Latina, entre los que tendrá que seguir enfrentando y por mucho tiempo, el de la deuda externa. Y en el que al menos por el momento, no han bastado los procesos de renegociación que sólo dan "respiros" y por cierto muy ligeros, a las economías latinoamericanas. Es preciso idear medidas que contribuyan a fortalecer las exportaciones latinoamericanas, pero no únicamente en volúmen, sino en calidad, valor, y complejidad tecnológica cada vez mayor.

Aquí se ha planteado la posibilidad de impulsar sectores productivos, que podrían ir desde algunos muy pequeños, hasta otros de dimensión y complejidad mayor, aprovechando recursos tanto humanos como naturales, y que podrían ir utilizando procesos científico-técnicos cada vez más desarrollados. Proceso largo, pero que si se contara con la voluntad de las dirigencias nacionales, representaría una vía muy prometedora en el largo plazo, para mejorar el crecimiento productivo y económico de la región, y a la postre, otros de orden social, y el de la misma deuda externa que arrastra consigo a muchos más.

A N E X O E S T A D I S T I C O

Cuadro 1

EVOLUCION DEL VOLUMEN DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA Y EL
CARIBE EN LA DECADA DE LOS OCHENTA.

Año		Valor de la deuda externa registrada (en millones de dólares)
1980		230 400
1981		287 800
1982		330 700
1983		350 800
1984		367 300
1985		374 000
1986	más de	388 000
1987	más de	413 000
1988		410 000
1989		417 000
1990		435 000

Elaborada con datos extraídos de: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. (Informes anuales, del año 1980 al año 1990).

Cuadro 2

ASI NACIO LA DEUDA DEL TERCER MUNDO						
Nuevo Préstamo		Servicio de la deuda acumulada		Margen disponible		
Año	Interés		Amortización	Total		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
1	1.000	.	100	50	150	850
2	1.000	.	195	100	295	705
3	1.000	.	285	150	435	565
4	1.000	.	370	200	570	430
5	1.000	.	450	250	700	300
6	1.000	.	525	300	825	175
7	1.000	.	595	350	945	55
8	1.000	.	660	400	1.060	-60
9	1.000	.	720	450	1.170	-170
10	1.000	.	775	500	1.275	-275

Fuente: Guía del Tercer Mundo. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Colihue / Editora Tercer Mundo, 1988, p 540.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA						
	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Desembolsos de mediano y largo plazo	27.7	38.2	43.8	41.4	50.1	...
Países exportadores de petrol.	11.1	13.1	17.1	13.9	18.2	...
Países no exps. de petrol.	16.6	25.1	26.7	27.6	31.9	...
Servicio de la deuda	18.9	27.9	37.1	43.2	54.6	69.2
Países exportadores de petrol.	6.3	9.6	15.1	15.6	19.5	25.8
Países no exps. de petrol.	12.6	18.3	22.0	27.6	35.1	43.5
Intereses totales	7.4	10.3	15.7	23.2	33.5	40.4
Países exps. de petrol.	2.9	4.1	5.9	8.6	12.7	16.3
Países no exps. de petrol.	4.5	6.3	9.9	14.7	20.8	24.2
Amortizaciones de mediano plazo	11.5	17.6	21.4	19.9	21.1	28.8
Países exps. de petrol.	3.4	5.6	9.2	7.0	6.8	9.5
Países no exps. de petrol.	8.1	12.0	12.2	12.9	14.3	19.3

Datos extraídos de: CEPAL, Estudio Económico sobre América Latina y El Caribe, 1982 Santiago de Chile, Informe anual, p 3

Quadro 4
AMERICA LATINA: INTERESES PAGADOS Y DEVENGADOS DE LA DEUDA
EXTERNA PUBLICA
(Porcentajes del PIB)

País y concepto	1977-1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Argentina											
Intereses pagados	0.7	0.6	0.9	1.9	2.3	2.7	5.2	4.0	4.1	2.9	1.5
Intereses devengados	0.7	0.6	0.9	1.9	3.4	4.0	3.8	3.7	3.9	4.9	5.3
Bolivia											
Intereses pagados	2.7	4.0	4.5	7.0	6.6	3.2	2.6	1.6	2.3	2.3	1.9
Intereses devengados	2.7	4.0	4.5	8.8	7.0	4.7	6.2	3.0	3.9	3.1	2.7
Brasil											
Intereses pagados	1.0	1.6	1.8	2.1	2.6	2.6	2.5	1.8	1.7	2.9	0.9
Intereses devengados	1.0	1.6	1.8	2.1	2.6	2.6	2.5	1.8	2.7	2.2	1.7
Colombia											
Intereses pagados y devengados	0.7	0.9	1.1	1.4	1.4	1.3	2.4	2.5	3.0	2.7	3.0
Costa Rica											
Intereses pagados	1.7	2.9	4.3	3.2	16.3	6.0	8.3	4.4	2.7	3.4	3.0
Intereses devengados	1.7	2.9	4.3	11.1	10.4	7.4	7.0	6.1	7.4	5.3	3.6
Chile											
Intereses pagados y devengados	1.8	1.8	1.6	2.3	2.8	5.1	6.5	7.4	6.1	3.9	4.3
Ecuador											
Intereses pagados	1.4	2.5	3.3	4.4	3.3	7.2	5.8	5.9	2.5	3.1	3.7
Intereses devengados	1.4	2.5	3.3	4.4	3.3	7.2	5.8	5.9	6.9	8.1	8.0
México											
Intereses pagados y devengados	1.9	1.8	1.8	3.8	4.8	4.3	4.2	4.8	4.5	3.8	3.5
Perú											
Intereses pagados	2.5	2.6	2.2	2.2	3.4	1.7	1.7	0.9	0.6	0.2	0.2
Intereses devengados	2.5	2.6	2.2	2.2	3.4	4.2	4.5	2.5	1.5	1.7	1.3
Uruguay											
Intereses pagados y devengados	1.2	1.2	1.1	1.4	3.6	5.4	5.4	3.9	3.5	3.2	3.2
Venezuela											
Intereses pagados y devengados	1.0	2.1	1.9	2.4	2.9	2.5	2.3	3.4	3.2	3.7	4.6
Total 11 países											
Intereses pagados	1.2	1.5	1.7	2.5	3.2	3.1	3.5	3.1	2.8	3.1	2.1
Intereses devengados	1.1	1.5	1.6	2.5	3.3	3.4	3.4	3.1	3.4	3.1	2.9

Fuente: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 234.

Cuadro 5

AMERICA LATINA: PRINCIPALES RECURSOS FINANCIEROS PROPORCIONADOS
 POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, 1982 Y 1983,
 EN ALGUNOS PAISES^a

(Millones de dólares)^b

País	Servicio de financiamiento compensatorio ^c		Créditos condicionados				Total
	Mes	Monto	Acuerdo contingente ^d (stand-by)		Acuerdo en virtud del servicio ampliado vigente ^e en febrero de 1983		
			Mes	Duración en meses	Monto	Aprobación	
Argentina	enero 1983	572	enero 1983	15	1 650	5	2 222
Bolivia	enero 1983	20			-		20
Brasil	enero 1983	1 063			-	febrero 1983	4 937 6 000
Costa Rica		-	diciembre 1982	12	102		102
Chile	enero 1983	325	enero 1983	24	550		875
Ecuador		-	mayo 1983	12	170		170
El Salvador	julio 1982	56	julio 1982	12	47		83
Guatemala		-	noviembre 1981	12	21		21
Haití	diciembre 1982	19	agosto 1982	14	38		57
Honduras	noviembre 1982	26	noviembre 1982	12	84		110
México		-			-	diciembre 1982	3 972 3 972
Panamá		-	abril 1982	12	33		33
Perú	junio 1982	220			-	junio 82	715 935
República Dominicana	enero 1983	47			-	enero 83	408 455
Uruguay	agosto 1982	61	abril 1983	24	400		461

^aSolo hasta mayo de 1983.^bEl FMI concede financiamiento en derechos especiales de giro (DEG). En este cuadro los DEG se expresaron en dólares de Estados Unidos, considerando 1 DEG = 1.1 dólar de Estados Unidos.^cServicio de financiamiento compensatorio: Mediante este recurso, el FMI proporciona financiamiento de inmediato a los países que han sufrido deterioro en su balance de pagos a raíz de bajas en los precios de sus principales productos de exportación.^dAcuerdo contingente (stand-by): Mediante este acuerdo el FMI respalda los programas de ajustes económicos de los gobiernos durante un período de 1 a 2 años.^eAcuerdo en virtud del servicio ampliado: Es un convenio mediante el cual el FMI proporciona asistencia a los países miembros que deben efectuar ajustes estructurales en sus economías a fin de lograr una posición de balance de pagos viable a mediano plazo. Este acuerdo rige durante un período de tres años.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1982 (Informe anual), Santiago de Chile, p 85.

Cuadro 6

EXPOSICION DE LOS BANCOS PRIVADOS EN AMERICA LATINA*

	Saldos a fines del año en millones de dólares				Tasas de crecimiento		
	1983	1984	1985	1986 ^b	1984	1985	1986 ^b
América Latina ^a	237 502	238 261	244 165	246 305	0.3	2.5	0.9
Países exportadores de petróleo	112 517	108 957	111 747	109 834	-3.2	2.6	-1.7
Bolivia	740	685	620	615	-7.4	-9.5	-0.8
Ecuador	5 086	4 937	5 172	5 342	-2.9	4.8	3.3
México	71 935	72 332	74 520	73	964	0.5	3.0
Perú	6 478	5 698	5 608	5 185	-12.0	-1.6	-7.5
Venezuela	28 258	25 505	25 827	24 728	-10.5	2.1	-4.3
Países no exportadores de petróleo^a	124 985	129 304	132 418	136 471	3.5	2.4	3.1
Argentina	27 577	26 081	28 937	31 373	-4.7	11.0	8.4
Brasil	71 162	76 871	76 890	78 761	8.0	-	2.4
Colombia	7 554	7 098	6 461	6 564	-6.0	-9.0	1.6
Costa Rica	1 074	860	856	892	-19.9	-3.0	6.7
Chile	13 049	13 639	14 335	13 925	4.5	5.1	-2.9
El Salvador	213	322	218	214	4.2	-1.8	-1.8
Guatemala	580	486	604	505	-16.2	24.3	-16.4
Haití	40	29	28	30	-27.5	-3.4	7.1
Honduras	396	394	345	339	-0.5	-12.4	-1.7
Nicaragua	663	554	785	782	16.4	41.3	-0.1
Paraguay	401	614	545	645	53.1	-11.2	18.3
República Dominicana	542	456	447	444	-19.6	2.5	-0.7
Uruguay	1 934	2 020	1 955	1 997	-4.4	-3.3	2.3

^aActivos totales y sin ajustes por el efecto del movimiento del tipo de cambio entre el dólar y otras monedas.

^bCifras preliminares. ^cExcluye Panamá.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1986 (Informe anual), Santiago de Chile, p 57.

Cuadro 7

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA TOTAL
DESEMBOLSADA Y DEUDA CON LA BANCA COMERCIAL PRIVADA *

(Saldo a fines del año en millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
América Latina y el Caribe										
Total (1)	231 345	288 591	331 160	356 388	373 319	382 865	399 608	422 778	419 440	422 400
Banca privada (2)	157 545	201 823	232 260	244 693	256 954	259 514	263 336	273 212	256 846	...
(2)/(1) %	68.1	69.9	70.1	68.7	68.8	67.8	65.9	64.6	61.2	...
Países exportadores de petróleo										
Total (1)	97 267	125 583	140 503	152 937	156 243	158 207	163 628	170 396	170 244	172 805
Banca privada (2)	72 789	97 664	109 150	113 532	116 416	116 843	118 296	121 603	113 465	...
(2)/(1) %	74.8	77.8	77.7	74.2	74.5	73.9	72.3	71.4	66.6	...
Bolivia										
Total (1) ^c	2 340	2 653	2 803	3 176	3 208	3 294	3 536	4 162	3 993	4 100
Banca privada (2)	1 112	1 153	1 221	1 153	1 112	941	977	1 025	575	...
(2)/(1) %	47.5	43.5	43.6	36.3	34.7	28.6	27.6	24.6	14.4	...
Ecuador										
Total (1)	4 167	5 272	5 365	7 381	7 596	8 111	9 077	10 267	11 034	11 700
Banca privada (2)	3 277	4 083	4 319	4 681	4 582	4 769	4 720	5 226	5 400	...
(2)/(1) %	78.6	77.4	80.5	63.4	60.3	58.8	52.0	50.9	48.9	...
México										
Total (1)	50 700	74 900	87 600	93 800	96 700	97 800	100 500	102 400	100 400	99 900
Banca privada (2)	41 918	63 071	69 329	73 793	75 948	76 245	77 324	79 163	72 704	...
(2)/(1) %	82.7	84.2	79.1	78.7	78.5	78.0	76.9	77.3	72.4	...
Perú										
Total (1)	9 595	9 606	11 465	12 445	13 338	13 877	15 630	16 942	18 725	19 980
Banca privada (2)	3 829	4 028	5 128	3 454	5 395	5 597	6 111	6 580	7 048	...
(2)/(1) %	39.9	41.9	44.7	27.8	40.4	40.3	39.1	38.8	37.6	...
Trinidad y Tabago										
Total (1)	857	1 052	1 220	1 423	1 539	1 763	1 988	2 181	2 269	2 300
Banca privada (2)	521	667	833	1 014	885	910	850	799	699	...
(2)/(1) %	60.8	63.4	68.3	71.3	57.5	51.6	43.2	36.2	30.8	...
Venezuela										
Total (1) ^d	29 608	32 100	32 050	34 712	33 862	33 362	32 897	34 444	33 823	34 825
Banca privada (2)	22 132	24 662	28 320	29 437	28 494	28 381	28 305	28 820	27 039	...
(2)/(1) %	74.8	76.8	88.4	84.8	84.1	85.1	86.0	83.7	79.9	...

Cuadro 7 (Continuación)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Países no exportadores de petróleo										
Total (1)	134 078	163 008	190 657	203 451	217 076	224 658	235 960	252 382	249 196	249 595
Banca privada (2)	84 756	104 159	123 110	131 161	140 538	142 671	145 040	151 609	143 381	...
(2)/(1) %	63.2	63.9	64.6	64.5	64.7	63.5	61.5	60.1	57.5	...
Argentina										
Total (1)	27 162	35 671	43 634	45 069	46 903	49 320	51 422	54 700	59 000	61 100
Banca privada (2)	18 084	23 706	30 327	30 480	31 046	34 905	36 016	38 070	37 261	...
(2)/(1) %	66.6	66.5	69.5	67.6	66.2	70.8	70.0	69.6	63.2	...
Brasil										
Total (1) ^a	70 565	80 373	91 922	97 484	104 926	105 126	111 045	121 174	113 300	111 100
Banca privada (2)	48 354	55 318	64 431	70 022	76 975	74 830	76 242	82 380	76 309	...
(2)/(1) %	68.5	68.8	70.1	71.8	73.4	71.2	68.7	68.0	67.4	...
Colombia										
Total (1)	6 805	8 518	10 269	11 458	12 350	14 063	14 987	15 663	16 454	16 950
Banca privada (2)	3 838	5 298	6 498	7 156	7 316	7 211	7 512	7 085	7 592	...
(2)/(1) %	56.4	62.2	63.3	62.5	59.2	51.3	50.1	45.2	46.1	...
Costa Rica										
Total (1)	2 209	2 687	3 188	3 532	3 752	3 742	3 922	4 194	4 100	4 500
Banca privada (2)	1 231	1 391	1 564	1 942	1 803	1 856	1 925	1 977	2 049	...
(2)/(1) %	55.7	51.8	49.1	55.0	48.1	49.6	49.1	47.1	50.0	...
Chile										
Total (1)	11 207	15 591	17 159	18 037	19 659	20 403	20 716	20 660	18 971	17 610
Banca privada (2)	8 289	12 737	13 805	13 981	15 323	15 570	15 287	13 835	11 815	...
(2)/(1) %	74.0	81.7	80.5	77.5	77.9	76.3	73.8	67.0	62.3	...
El Salvador										
Total (1)	1 176	1 608	1 710	1 890	1 949	1 950	1 928	1 880	1 912	1 825
Banca privada (2)	212	214	155	213	222	218	225	231	223	...
(2)/(1) %	18.0	13.3	9.1	11.3	11.4	11.0	11.7	12.5	11.7	...
Guatemala										
Total (1)	1 053	1 385	1 839	2 156	2 495	2 694	2 674	2 700	2 647	2 830
Banca privada (2)	432	405	346	580	486	604	506	477	504	...
(2)/(1) %	41.0	29.2	18.8	26.9	19.5	22.4	18.9	17.7	19.0	...

Cuadro 7 (Conclusión)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^b
Haití										
Total (1) ^c	290	372	410	551	607	600	697	741	785	800
Banca privada (2)	27	41	40	40	29	28	30	26	25	...
(2)/(1) %	9.3	11.0	9.8	7.3	4.8	4.7	4.3	3.5	3.2	...
Honduras										
Total (1)	1 388	1 588	1 986	2 162	2 392	2 794	3 018	3 105	3 045	3 260
Banca privada (2)	372	356	244	396	394	345	332	349	343	...
(2)/(1) %	26.8	22.4	12.3	18.3	16.5	12.3	11.0	11.2	11.3	...
Jamaica										
Total (1)	2 252	2 674	3 071	3 582	3 452	3 828	3 971	4 245	4 185	4 200
Banca privada (2)	531	484	496	478	493	480	477	451	521	...
(2)/(1) %	23.6	18.1	16.2	13.3	14.3	12.5	12.0	11.3	12.4	...
Nicaragua										
Total (1) ^c	1 825	2 566	3 139	3 788	4 362	4 936	5 760	6 270	7 220	7 570
Banca privada (2)	368	500	552	663	554	783	564	543	412	...
(2)/(1) %	20.2	19.5	17.6	17.5	12.7	15.9	9.8	8.7	5.7	...
Panamá										
Total (1) ^f	2 974	3 366	3 923	4 388	4 368	4 774	4 935	5 324	5 400	5 500
Banca privada (2)	1 307	1 344	1 718	1 764	2 051	2 170	2 213	2 226	2 393	...
(2)/(1) %	43.9	39.9	43.8	40.2	47.0	45.5	44.8	41.8	44.3	...
Paraguay										
Total (1)	861	948	1 203	1 469	1 654	1 772	1 855	2 043	2 002	2 150
Banca privada (2)	272	394	336	401	614	545	561	691	626	...
(2)/(1) %	31.6	41.6	27.9	27.3	37.1	30.8	30.2	33.8	31.3	...
República Dominicana										
Total (1)	2 173	2 549	2 966	3 313	3 536	3 720	3 812	3 795	3 844	3 900
Banca privada (2)	827	983	858	874	854	882	845	861	857	...
(2)/(1) %	38.1	38.6	28.9	26.4	24.2	23.7	22.2	22.7	22.3	...
Uruguay										
Total (1)	2 158	1 112	4 238	4 572	4 671	4 900	5 238	5 888	6 330	6 500
Banca privada (2)	612	988	1 740	2 171	2 378	2 244	2 305	2 377	2 451	...
(2)/(1) %	28.6	31.7	41.1	47.5	50.9	45.8	44.0	40.4	38.7	...

^a La deuda externa total incluye la deuda con el FMI. En esta parte se debe notar que en algunos países la serie de la deuda con la banca privada está subestimada debido a deficiencias de cobertura y a que los datos incluyen ajustes por castigos de cartera que en sí mismos no eliminan la obligación de la deuda. ^b Cifras preliminares. ^c Deuda pública. ^d Deuda total de acuerdo con informaciones oficiales y de organismos financieros internacionales. ^e Hasta 1984 corresponde a datos del Banco Mundial. ^f Información del Banco Mundial.

Fuente: CEPAL Opciones para reducir el peso de la deuda, Santiago de Chile, 1990, p 22 - 24.

Cuadro 8

AMERICA LATINA: RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA CON LA
BANCA PRIVADA EN ALGUNOS PAISES
(PRIMERA RONDA DE RENEGOCIACIONES: 1982/1983)*

(Miles de millones de dólares)

País	Deuda bancaria bruta a fin de		Renegociación de la deuda con la banca privada					Créditos aprobados durante 1982-1983				
	1982	1983	Inicio de gestiones	Monto			Vencimientos de amortiza- ciones repro- gramados					
				Total	Pú- blicas	Privada		FMI	BPI	Estados Unidos ¹	Nuevos ²	
Argentina	22.2	23.4	sep 1982	13.00 ³	6.00	7.00	sep 1982-1983	2.20	0.50	-	-	1.10 ⁴ , 1.50 ⁵
Brazil	56.0	57.3	dic 1982	4.80 ⁶	-	-	1983	6.00	1.20	1.50	-	4.40
Costa Rica	0.7	0.7	sep 1981	0.62 ⁷	0.62	-	1982-1984	0.10	-	-	-	0.23
Cuba	1.0	0.9	sep 1982	0.14 ⁸	0.14	-	1982-1983	-	-	-	-	-
Chile	10.4	11.0	ene 1983	3.46 ⁹	1.00	2.46	1983-1984	0.88	0.30	-	-	1.30
Ecuador	4.1	4.2	oct 1982	2.20 ¹⁰	1.20	1.00	nov. 1982-1983	0.17	-	-	-	0.43
Honduras	0.2	0.2	jul 1982	0.12 ¹¹	0.12	-	1982-1984	0.11	-	-	-	-
México	59.0	62.5	ago 1982	23.00 ¹²	23.00	-	ago 1982-1984	3.97	1.85	1.60	-	5.00
Nicaragua	0.6	0.5	1982	0.53 ¹³	0.53	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	1.6	1983	0.18	-	-	-	1983	0.26	-	-	0.10
Paraguay	5.2	4.3	mar 1983	0.38 ¹⁴	0.38	-	-	1983	0.54	-	-	0.43
República Dominicana	1.0	1.0	dic 1982	0.57 ¹⁵	0.15	0.42	1982-1983	0.46	-	-	-	-
Uruguay	1.2	1.3	feb 1983	0.63 ¹⁶	0.63	-	1983-1984	0.46	-	-	-	0.24

* Incluye los países que durante 1982 y 1983 firmaron acuerdos definitivos o preliminares de renegociación de la deuda externa con la banca privada, excepto los países del Caribe de habla inglesa.

¹ Se refiere exclusivamente a la deuda pública y privada de corto, mediano y largo plazo de cada país con los bancos privados comerciales que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales. Por lo tanto no se incluye la deuda con gobiernos y organismos oficiales, ni la deuda con proveedores, ni la deuda con los bancos comerciales que no entregan información al BPI. En algunos países, esta última partida es significativa. En el caso de la República Dominicana, los datos corresponden a información oficial.

² Banco de Pagos Internacionales. ³ Créditos concedidos por la banca internacional como parte del proceso de renegociación de la deuda externa.

⁴ Corresponden a los vencimientos de amortizaciones de la deuda externa pública del período septiembre de 1982 a diciembre de 1983 (5 000 millones de dólares) y a los vencimientos de la deuda externa pública, amortizadas por seguros de cambio de moneda. En noviembre de 1983 se firmó un acuerdo de renegociación de la deuda externa pública por 5 000 millones de dólares y los vencimientos por operaciones de pase ("swap") (1 500 millones de dólares). Nótese que la Argentina no firmó ningún acuerdo final de renegociación de su deuda externa pública durante el año 1983. En diciembre de 1983 el nuevo gobierno informó que renegociaría un nuevo acuerdo.

⁵ La banca internacional no ha desembolsado 1 000 millones de dólares a la espera que se llegue a un acuerdo con el FMI.

⁶ A fines de 1982 se presentó una solicitud a los bancos extranjeros para que conciliaran 1) 4 000 millones de dólares en nuevos préstamos, 2) una refinanciación de 4 800 millones de amortizaciones de la deuda pública y privada, 3) el mantenimiento de los préstamos de corto plazo para el financiamiento de operaciones de comercio exterior por 9 600 millones de dólares y 4) el restablecimiento de las líneas de crédito interbancario a los niveles alcanzados el 30 de junio de 1982 (10 000 millones de dólares). En febrero de 1983 se aceptaron los puntos 1 y 2 y posteriormente el 3; el número 4 nunca se concretó.

⁷ En septiembre de 1983 se firmó un acuerdo que contempla la renegociación de 370 millones de dólares de pagos morosos y 250 millones de dólares de amortizaciones que debían pagarse durante 1983 y 1984. Además se acordó el otorgamiento de equi-altern al 30 por ciento de los pagos de intereses efectuados en 1983. También los bancos acordaron mantener créditos totales de 200 millones de dólares con un margen sobre la LIBOR de 1 3/4 por ciento.

⁸ En agosto de 1982 se solicitó diferir los pagos del servicio de la deuda externa que correspondía realizar entre septiembre de 1982 y diciembre de 1983. También los bancos acordaron mantener las líneas de créditos de corto plazo con un margen de 1 1/4 por ciento sobre la LIBOR.

⁹ Incluye la amortización de créditos que corresponde efectuar durante 1983 y 1984 (2 138 millones de dólares) y la restauración de créditos financieros de corto plazo (1 300 millones de dólares). En febrero de 1983 la banca internacional autorizó la postergación de pagos hasta abril de 1983 y luego, en prórroga sucesiva, hasta enero de 1984. En ese mes y en febrero de 1984 se firmaron los convenios definitivos de la renegociación de la deuda. También se obtuvo el mantenimiento de los préstamos de corto plazo para el financiamiento de operaciones de comercio exterior (1 700 millones de dólares) con un margen sobre la LIBOR de 1 1/2 por ciento.

¹⁰ En septiembre de 1983 se firmó un acuerdo que autoriza la suscripción de contratos para la refinanciación de 2 200 millones de dólares de amortizaciones de la deuda pública y privada del período noviembre de 1982 a diciembre de 1983. El acuerdo incluye la mantención de líneas de créditos de corto plazo de 700 millones de dólares con un margen sobre la LIBOR de 1 5/8 por ciento. Entre octubre de 1982 y enero de 1983, de común acuerdo con los acreedores, no se hicieron pagos con cargo a la deuda pública.

¹¹ En febrero de 1983 se firmó un memorándum de entendimiento entre el gobierno y los bancos acreedores, pero este acuerdo no entró en vigencia debido a que los bancos se negaron a aportar nuevo financiamiento por un monto equivalente al doble de los vencimientos semestrales de intereses. Hasta fines de 1983 el gobierno estuvo al día en el pago de intereses, no así respecto a las amortizaciones de capital.

¹² En agosto de 1982, el Banco Internacional autorizó la postergación de pagos de las amortizaciones de la deuda externa pública por 3 meses, lo que posteriormente fue extendida hasta marzo de 1983 y luego hasta agosto de 1983. En ese mes y en septiembre de 1983 se firmaron los convenios para la refinanciación de un total de 19 830 millones de dólares de amortizaciones de la deuda externa pública. Posteriormente el monto resultante bajo el acuerdo llegó a la suma de 23 mil millones de dólares.

¹³ Durante 1982 se concluyó una renegociación por este monto. Los términos de la renegociación son parecidos a los originalmente contratados en una repatriación de la deuda que el gobierno logró en 1980.

¹⁴ Además se reanunció líneas de créditos de corto plazo por 2 000 millones de dólares con un margen sobre la LIBOR de 1 3/4 por ciento.

¹⁵ En septiembre de 1983 se concluyó un acuerdo para la refinanciación de 465 millones de dólares de deuda de corto plazo y 100 millones de dólares de deuda de mediano y largo plazo.

¹⁶ Corresponde al 50% de la amortización de créditos de corto y mediano plazo que había que efectuar durante 1983 y 1984. Además se mantuvieron líneas de crédito de corto plazo por 81 millones de dólares. A comienzos de marzo de 1983 se había postergado los pagos por 90 días en acuerdo con los bancos acreedores. En julio de 1983 se suscribió un acuerdo con 80 bancos acreedores.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1983 (Informe anual), Santiago de Chile, p. 67.

Cuadro 9

AMERICA LATINA: RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA CON LA
BANCA PRIVADA EN ALGUNOS PAISES
(SEGUNDA RONDA DE RENEGOCIACIONES: 1983/1984)*

(Miles de millones de dólares)

País	Deuda bancaria bruta ^a a fines de 1983	Inicio de gestiones	Renegociación de la deuda con la banca privada			Créditos nuevos aprobados en 1984 ^d	
			Monto		Vencimientos de amortizaciones por reprogramar		
			Total	Pública			Privada
Argentina	23.4	dic 1983	22.00 ^e	22.00	-	sep 1982-1984	0.5 ^f
Bolivia	1.2	oct 1982	0.64 ^e	0.64	-	1983-1985	-
Brasil	57.5	jun 1983	5.40 ^e	-	-	1984	6.4
Chile	11.0	ene 1984	1.50	-	-	1984	0.8
Ecuador	4.2	nov 1983	11.60	-	-	1984	0.4 ^g
México	62.9	mar 1983	-	-	11.60	ago 1983-1984	3.8
Nicaragua	0.5	jun 1983	-	-	-	jun 1983-jun 1984	0.2 ^h
Perú	4.5	dic 1983	1.50 ^e	1.56	-	1984-julio 1985	-
Venezuela	28.5	oct 1982	24.00 ^e	-	-	1983-1984	-

*Esta información es preliminar y está sujeta a revisión. Incluye los países que durante 1983 no formalizaron ningún acuerdo de renegociación de su deuda externa con la banca privada; aquellos que durante 1983 firmaron acuerdos definitivos o preliminares sólo para los vencimientos de ese año y que iniciarán en la segunda ronda de renegociaciones para los de 1984, y países que solicitaron nuevas créditos para refinanciar los pagos de intereses en 1984.

^aSe refiere exclusivamente a la deuda pública y privada de corto, mediano y largo plazo de cada país con los bancos privados comerciales que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales. Por lo tanto no se incluye la deuda con gobiernos y organismos oficiales, ni la deuda con proveedores, ni la deuda con los bancos comerciales que no entregan información al BPI. En algunos países esa última partida es significativa y puede las cifras podrían subestimar la participación bancaria en la deuda externa total.

^bSe refiere a créditos concedidos por la banca internacional como parte del proceso de renegociación.

^cCorresponde a 14 000 millones de dólares de amortizaciones de la deuda pública correspondientes a 1982-1984, seis mil millones de dólares de intereses y 2 000 millones de dólares de intereses de enlace. (Estimación elaborada en mayo de 1984). El monto total incluye la deuda externa pública renegociada que fue mencionada en el cuadro 39, ya que las autoridades argentinas lograron un acuerdo definitivo con la banca privada. A mediados de diciembre de 1983 el nuevo Gobierno de Argentina solicitó a la banca internacional una postergación de todos los pagos de capital e intereses hasta el 30 de junio de 1984.

^dA fines de marzo de 1984 los gobiernos del Brasil, Colombia, México, Venezuela y Ecuador Unidos anunciaron un "paquete" de financiamiento de 500 millones de dólares para el pago de intereses de la deuda externa de Argentina, de los cuales 300 millones fueron proporcionados por estos países, 100 millones por los bancos comerciales y 100 millones por el gobierno argentino. Los préstamos de los países latinoamericanos son créditos de enlace de corto plazo y serán reemplazados por un crédito del Tesoro de Ecuador Unidos una vez que Argentina llegue a un acuerdo con el FMI.

^eIncluye 416 millones de dólares de vencimientos a la deuda reprogramada por la banca en 1981 y 223 millones de dólares de amortizaciones por vencer en el período 1983-1985. El gobierno llegó a un acuerdo en principio con la banca extranjera a mediados de 1983, pero este fue condicionado a la aprobación de un convenio con el FMI que hasta mayo de 1984 no se había firmado. A fines de 1983 se acordó pagar el 50% de los intereses. En junio de 1984 el gobierno anunció su intención de aplazar temporalmente sus pagos de intereses y amortizaciones.

^fEn noviembre de 1983 se llegó a un acuerdo definitivo sobre un financiamiento que incluye 6 500 millones de dólares proporcionados por los bancos comerciales, 3 500 millones de refinanciamiento en el "Club de París" y 2 500 millones de financiamiento de entidades estatales de los países industrializados. Además siguen en vigencia líneas de crédito comercial de corto plazo por 10 300 millones de dólares y líneas de crédito interbancario de corto plazo por 6 mil millones de dólares.

^gEstimación sobre la base de información oficial.

^hA partir de junio de 1983 Nicaragua dejó de cumplir por primera vez el pago de intereses sobre la deuda bancaria. En diciembre se llegó a un acuerdo para refinanciar los intereses en mora, el que considera una capitalización del 100% de los pagos de intereses, comenzando su amortización a partir del segundo semestre de 1984.

ⁱIncluye la refinanciación de 612 millones de dólares de la deuda de mediano y largo plazo y 930 millones de dólares de deuda de corto plazo. A fines de marzo de 1983 la banca internacional autorizó la postergación de pagos por 3 meses, la que posteriormente fue extendida en cuatro oportunidades. En abril de 1984 se solicitó una sexta moratoria hasta julio de 1984. En junio de 1984 el gobierno se ha comprometido a liquidar una parte de los intereses acumulados correspondientes al sector público y privado.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1983 (Informe anual), Santiago de Chile, p 70.

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA: RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA CON LA BANCA PRIVADA EN ALGUNOS PAISES (TERCER RONDE DE RENEGOCIACIONES: 1984 / 1985), (MILLONES DE DOLARES).

Deuda bancaria bruta ^a a fines de 1983	Inicio de gestiones	Monto			Vencimientos de amortizaciones reprogramados	Créditos concedidos en 1985		Mantención de líneas de crédito de corto plazo	
		Total	Pública	Privada		FMI ^b	Nueva	Comercial	Interbancaria
Argentina	28 937	dic 1983	13 500 ^d	10 000	3 500	1982-1983	964 4 200; 481 ^c	1 200	1 400
Bolivia	620	oct 1982	-	-	-	-	-18	-	-
Brazil	76 890	nov 1984	16 300 ^d	-	-	1983-1986	-64	10 000	5 800
Costa Rica	836	... 1984	280 ^b	280	-	1983-1986	13 75	-	-
Cuba	1 609	ene 1983	82 ^c	82	-	1985	-	373	-
Chile	14 335	oct 1984	5 700 ^d	4 400	1 300	1985-1987	192 714; 371 ^c	1 700	-
Ecuador	5 172	nov 1984	4 200 ^d	2 850	1 350	1983-1989	82 200	700	-
Honduras	345	... 1984	220 ^d	-	-	1983-1986	-16	-	-
México	74 520	jun 1983	48 700 ^d	48 700	-	1983-1990	289	-	-
Nicaragua	785	... 1984	300 ^b	300	-	jun 83-jun 86	-9	-	-
Panamá	-	nov 1984	603 ^d	603	-	1983-1986	6 60	-	30
República Dominicana	-	... 1984	790 ^d	-	-	1984-1989	43	-	-
Uruguay	1 953	dic 1984	1 700 ^d	1 700	-	1985-1989	90 45	-	-
Venezuela	23 827	oct 1982	21 200 ^d	21 200	-	1983-1988	-	-	-

Nota: Para una información detallada acerca de la primera y segunda rondas de renegociación, véase *CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1983*, páginas 66-72 y *CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1984*, páginas 52-59.

^a Incluye los países que durante 1984 o 1985 firmaron acuerdos definitivos o preliminares para los vencimientos de 1985 y/o años posteriores. También incluye los países que en las rondas de renegociación anteriores no lograron ningún acuerdo definitivo con la banca interbancaria y que en esta ronda firmaron acuerdos de refinanciación. Además incluye a Bolivia y Honduras que a fines de 1985 se encontraban en proceso de negociación con la banca privada, pero que no firmaron ningún acuerdo en 1985. Excluye los países del Caribe de habla inglesa. ^b Se refiere exclusivamente a la deuda pública y por año de corto, mediano y largo plazo de cada país con las bancas privadas comerciales que proporcionan

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1986 (Informe anual), Santiago de Chile, p 64.

Cuadro 11

AMERICA LATINA: RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA
CON LA BANCA PRIVADA EN ALGUNOS PAISES
(CUARTA RONDA DE RENEGOCIACIONES: 1986/1987)^a

(Millones de dólares)

Deuda bancaria bruta ^b al 30 de septiembre de 1986	Inicio Revisión	Renegociación de la deuda con la banca privada				Creditos concedidos en 1986 y 1987	Mantenimiento de líneas de crédito de corto plazo			
		Monto			Vencimientos de amur- taciones por reprogramar					
		Total	Pública	Privada						
Argentina	50 783	abr 1986	29 500 ^d	--	--	1986-1990	149 1 950	500 ^e	2 200	--
Bolivia	642	oct 1982	--	--	--	1982---	98	--	--	--
Brasil	78 520	abr 1986	--	--	--	1987---	576 4 000 ^f	--	10 000	5 800
Costa Rica	875	oct 1986	--	--	--	1986-1989	54	--	--	--
Cuba	2 010	abr 1986	--	--	--	1986-1987	--	300 ^g	--	373
Chile	13 984	dic 1986	12 490 ^h	--	--	1988-1991	107	--	--	1 700
Ecuador	5 144	mar 1987	--	--	--	1988-1991	78	--	150 ⁱ	700
Honduras	345	-- 1984	218 ^j	--	--	1985-1986	--	--	--	--
México	74 119	ene 1986	33 400	43 700 ^k	11 700 ^k	1983-1990	676 6 000	6 400 ^l	--	5 200
Nicaragua	771	jun 1986	--	--	--	1986-1987	--	--	--	--
Panamá	1 800	oct 1986	1 200 ^m	1 200	--	1987-1990	5	--	--	--
Venezuela	23 736	jul 1986	26 430	20 430 ⁿ	6 000 ⁿ	1986-1988	--	--	--	--

Nota: Para una información detallada acerca de la primera y segunda ronda de renegociaciones con el sector financiero de América Latina y el Caribe 1981, páginas 66-72 y CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1984*, página 32-39.

^a Incluye los países que durante 1986 y 1987 firmaron acuerdos definitivos o preliminares para los vencimientos de 1986 y/o años posteriores y aquellos que subvieron créditos adicionales como parte integral de la reestructuración de la deuda. También incluye los países que expresaron intenciones de negociar una reestructuración de sus obligaciones, sea para eliminar o para refinanciar deuda por vencerse. Excluye los países del Caribe de habla inglesa. ^b Se refiere exclusivamente a la deuda pública y privada de corto, mediano y largo plazo de cada país con las bancas privadas comerciales que proporcionan información al Banco de Pagos Internacionales. Asimismo se incluye la deuda con gobiernos y agencias oficiales, ni la deuda con proveedores ni la deuda con las bancas comerciales que no entregan información al BPI. En algunos países esta última partida es significativa y por ende las cifras podrían subestimar la participación bancaria en la deuda externa total. ^c Uso de los fondos del Fondo Monetario Internacional durante 1986. ^d A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^e A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^f A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^g A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^h A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ⁱ A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^j A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^k A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^l A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ^m A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986. ⁿ A partir de abril de 1986 la banca internacional autorizó en dos oportunidades la postergación del pago de amortizaciones por 6 meses. En abril de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar que incluyó: 1) Refinanciación de amortizaciones de la deuda externa por 29 500 millones de dólares de los cuales 4 200 millones de dólares corresponden a la reestructuración de créditos nuevos otorgados en 1983 y 1984. 2) Prestamos por 1 950 millones de dólares, de los cuales 400 millones corresponden a líneas de créditos de corto plazo y 500 millones se desemborcan a través de un programa de cooperación con el Banco Mundial y el Ministerio de Finanzas de la Unión Monetaria Internacional durante 1986.

^o Desde abril de 1984 el gobierno suspendió el pago de amortizaciones e intereses a la banca privada. Prácticamente en negociaciones con la banca acreedora en relación a la moneda ajustada. A fines de 1986 los intereses atrasados alcanzaban a 500 millones de dólares. En abril de 1987 el gobierno hizo una oferta formal a las bancas comerciales para comprar su deuda de 670 millones de dólares en una pequeña fracción de su valor nominal. ^p A mediados de 1986 el gobierno anunció que se proponía negociar una reducción de la transferencia de recursos a los acreedores al 23% del producto interno bruto desde su valor de casi 4%. El 20 de febrero de 1987 el gobierno suspendió el pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa a la banca comercial. Esta medida se aplicó a los compromisos derivados de los créditos de corto plazo. En mayo de 1987 el gobierno subió una bonificación de 90 días para el pago de líneas de crédito comercial de corto plazo por 10 000 millones de dólares y líneas de crédito invertidora de corto plazo por 5 000 millones de dólares. En junio de 1987 el gobierno suspendió el pago de intereses a la banca privada a contar del 7 de mayo de 1986. En diciembre de 1986 el gobierno propuso una reprogramación plurianual (plazo de 25 años, período de gracia de 7 años y reducción de las tasas de interés a 4%) en 1986-1987, 4.5% en 1988 y 6% en 1989.

Además, en una expresión de buena fe, comenzó a pagar a la banca privada 3 millones de dólares mensuales en forma puntual de los intereses. ^q En julio de 1986 el gobierno solicitó la refinanciación de las amortizaciones de 1986 y 1987 y suspendió el pago de intereses íntegramente por solicitar nuevos créditos por alrededor de 100 millones de dólares. En diciembre de 1986 se informó que los bancos ofrecieron un crédito por 85 millones de dólares, reprogramación de 73 millones de amortizaciones de 1986 y renovación de líneas de crédito de corto plazo por un año. ^r Créditos solicitados. ^s En febrero de 1987 se llegó a un acuerdo preliminar con el comité de bancos acreedores que incluyó: 1) Reestructuración de 12 490 millones de dólares de los cuales 10 600 corresponden a amortizaciones del sector público y privado con garantía oficial y del sector privado sin garantía del período 1986-1991 y el saldo de 1 890 millones a la reestructuración de los créditos nuevos obtenidos en los rounds de renegociaciones anteriores; 2) Mantenimiento hasta el año 1989 de líneas de crédito comercial por 1 700 millones de dólares con un margen sobre la LIBOR de 1.12% y 3) Se otorgó que la frecuencia de pago de intereses sea anual a partir del 1º de enero de 1988.

En junio de 1987 se firmaron los contratos definitivos de la refinanciación de la deuda. ^t En enero de 1987 el gobierno comenzó a acumular atrasos en el pago de la deuda. En marzo se anunció formalmente una suspensión indefinida del pago de amortizaciones e intereses. Se estima que durante 1987 la banca privada debe acumular a 450 millones de dólares. ^u En mayo de 1986 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos concedió un crédito de corto plazo (150 días por 150 millones de dólares). ^v El gobierno está gestionando

Fuente: CEPAL *Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1986* (Informe anual), Santiago de Chile, p 67.

Cuadro 12

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: QUINTA RONDA DE REPROGRAMACIONES DE LA DEUDA EXTERNA CON EL CLUB DE PARIS (1989/1990)

Países	Fecha	Vencimientos reestructurados		Porcentaje del servicio reestructurado		Condiciones ^a (años)	
		Meses	Monto (millones de dólares)	Intereses	Principal	Amortización	Gracia
Trinidad y Tabago	1/89	14	209	-	100	9.4	4.9
Guyana	5/89	14	195	100	100	19.4	9.9
Costa Rica	5/89	14	182	100	100	9.4	4.9
México	5/89	10	2 400	100	100	9.6	6.1
Ecuador	10/89	14	397	100	100	9.4	5.9
Argentina	12/89	15	2 450	100	100	9.3	5.8
Bolivia	3/90	24	276	100	100	Términos de Toronto ^b	
Jamaica	4/90	18	179	100	100	9.3	4.8
Trinidad y Tabago	4/90	13	110	-	100	9.5	5.0
Guyana	9/90	35	-	100	100	Términos de Toronto ^b	
Honduras	9/90	11	-	100	100	14.6 ^c	8.0
El Salvador	9/90	13	-	100	100	14.4 ^c	7.9
Panamá	11/90	17	-	100	100	9.25	4.8

Desarrollo.

^a Las tasas de interés se negociaron bilateralmente. ^b Según un acuerdo logrado entre los países acreedores durante la Reunión Cumbre de Toronto de junio de 1988, se otorgará condiciones especiales a países en desarrollo de bajos ingresos. Así, el país acreedor puede elegir entre 3 opciones: (i) condonar una tercera parte de la deuda sujeta a la reestructuración y reprogramar el saldo a 14 años plazo con 8 años de gracia; (ii) reprogramar la deuda reestructurable a 25 años plazo con 14 años de gracia; y (iii) reducir la tasa de interés en 3.5 puntos o 50%, eligiendo el menor de los dos, y reprogramar la deuda a 14 años plazo con 8 años de gracia. Para más información al respecto, véase UNCTAD, *Informe sobre el Comercio y Desarrollo, 1989*, Ginebra, 1989.

^c Los plazos más largos reflejan el nuevo tratamiento para los países de ingreso medio bajo acordado en la Reunión Cumbre de Houston de 1990. Estas condiciones se denominan "los términos de Houston".

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 129.

Cuadro 13

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL
(Tasas anuales de crecimiento)

	1970-74	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
América Latina	7.2	3.7	5.5	4.7	5.1	6.5	5.9	1.5	-0.9
Argentina	4.1	-0.8	-0.5	6.4	-3.4	7.1	1.1	-5.9	-5.7
Bolivia	5.6	6.6	6.1	4.2	3.4	1.8	1.2	-1.1	-9.2
Brasil	11.5	5.7	9.0	4.7	6.0	6.4	8.0	-1.9	1.1
Colombia	6.6	2.3	4.7	4.2	6.5	5.4	4.1	2.1	1.2
Costa Rica	7.1	2.1	5.5	8.9	6.3	4.9	0.8	-4.6	-6.3
Cuba	5.0	7.0	3.2	3.1	14.8	2.7
Chile	0.9	-12.9	3.5	9.9	8.2	8.3	7.8	5.7	-14.1
Ecuador	11.5	5.6	9.2	6.5	6.6	5.3	4.9	4.5	1.4
El Salvador	4.9	5.6	4.0	6.1	6.0	-1.5	-9.6	-9.5	-5.4
Guatemala	6.4	2.0	7.4	7.8	5.0	4.7	3.7	0.9	-3.7
Haití	4.7	2.2	5.3	1.3	4.4	5.1	5.8	0.3	0.3
Honduras	3.9	-3.0	8.0	11.5	7.4	6.8	2.8	0.1	-1.0
México	6.8	5.6	4.2	3.4	8.1	9.2	8.3	8.0	-0.2
Nicaragua	5.4	2.2	5.0	6.3	-7.2	-25.5	10.0	8.5	-2.0
Panamá	5.8	1.7	1.7	1.1	9.8	4.5	13.1	3.8	4.0
Paraguay	6.4	6.3	7.0	12.8	10.9	10.7	11.4	8.5	-2.0
Perú	4.8	4.5	2.0	-0.1	-0.5	4.1	3.8	3.9	0.4
República Dominicana	10.1	5.2	6.7	5.0	2.2	4.6	5.8	3.6	1.5
Uruguay	1.3	5.9	4.0	1.2	5.3	6.2	5.8	-1.3	-10.0
Venezuela	5.4	5.9	8.4	6.8	3.0	0.9	-1.8	0.4	0.6

Fuente : CEPAL. Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1982 (Informe anual), Santiago de Chile, Informe anual, p 20.

Cuadro 14

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL
(Tasas de variación)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	Variación acumulada 1981-1990 ^a
América Latina y el Caribe^b	3.7	3.6	3.4	3.0	1.0	1.3	0.3	12.8
Países exportadores de petróleo								
Bolivia	2.8	2.2	0.3	2.5	2.3	0.0	3.6	14.8
Colombia	-0.6	-1.0	-2.5	2.6	3.0	2.7	2.6	-1.4
Ecuador	3.8	3.8	6.9	5.6	4.2	3.5	4.1	43.7
México	4.8	4.8	3.4	-9.5	15.4	-0.3	1.7	24.5
Perú	3.6	2.6	-3.8	1.8	1.4	3.1	3.9	17.1
Trinidad y Tabago	4.8	2.2	8.7	8.0	-8.4	-11.4	-4.9	-10.6
Venezuela	-2.2	-4.2	-2.1	-5.5	-2.5	-0.2	1.3	-20.0
	-0.6	-0.1	6.6	3.8	5.9	-7.8	5.8	4.0
Países no exportadores de petróleo								
Sudamérica	4.4	4.7	5.9	3.4	-0.1	2.3	-2.3	11.2
Argentina	4.7	5.2	6.2	3.3	-0.1	2.3	-2.5	11.0
Brasil	2.4	-4.4	6.0	2.1	-2.8	-4.4	0.4	-11.2
Chile	5.7	8.7	6.5	3.4	-0.2	3.3	-4.0	16.4
Colombia	5.6	2.2	5.7	5.7	7.5	9.8	2.0	32.7
Guyana	2.2	1.1	0.2	0.3	-2.6	-4.9	-6.9	-28.6
Paraguay	3.2	4.0	-0.3	4.5	6.7	5.9	3.0	36.5
Suriname	-1.9	2.0	0.8	-6.2	7.1	2.0	0.2	2.1
Uruguay	-1.7	1.7	8.3	7.9	-0.2	0.6	0.8	0.6
Centroamérica y el Caribe^b								
Bahamas	1.4	0.5	2.5	4.4	0.0	3.2	0.5	13.5
Barbados	3.0	13.5	3.6	4.9	4.5	4.0	0.2	53.3
Belice	3.6	0.9	5.2	2.6	3.5	3.5	-3.1	9.4
Cuba ^c	2.8	2.4	2.7	13.3	7.1	5.1	0.2	40.4
Haití	7.2	4.6	1.2	-3.9	2.2	1.0	1.0	43.7
Jamaica	0.4	0.4	1.0	0.1	1.3	0.7	-0.7	-2.5
Panamá	-0.8	-5.4	2.2	6.7	1.1	6.3	3.8	19.3
República Dominicana	-0.4	4.8	3.5	2.0	-16.0	-0.7	4.0	4.2
	0.3	-1.9	3.0	7.9	1.0	4.5	-4.8	21.7
Mercado Común Centroamericano								
Costa Rica	2.2	0.2	1.8	3.3	1.9	2.9	1.8	8.4
El Salvador	7.8	0.7	5.3	4.5	3.2	5.5	3.6	25.4
Guatemala	2.3	1.8	0.5	2.7	1.5	1.1	3.5	-1.0
Honduras	0.7	-0.2	0.5	3.7	4.1	4.2	3.3	8.5
Nicaragua	2.0	2.0	4.1	4.9	5.1	2.3	-2.3	17.7
	-1.6	-4.1	-1.0	-0.7	-10.9	-2.9	-4.4	-16.1
Países de la OECO^d								
Antigua y Barbuda	6.2	5.7	7.1	6.0	7.2	5.2	4.3	67.3
Dominica	7.4	8.8	9.7	9.0	7.7	5.2	2.7	83.5
Granada	5.5	1.7	6.8	6.8	8.0	-1.2	6.3	54.3
Saint Kitts y Nevis	5.5	5.0	5.4	6.0	5.3	5.7	5.3	57.8
Santa Lucía	9.1	5.5	6.4	4.8	6.9	12.1	2.6	74.2
San Vicente y las Granadinas	5.0	6.0	5.8	2.2	6.8	3.5	3.7	49.5
	5.5	4.6	7.2	6.4	8.6	7.2	6.6	86.1

^a Cifras preliminares. ^b Incluye a Cuba. ^c Se refiere al producto social global. ^d OECO = Organización de Estados del Caribe Oriental.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p25.

Cuadro 15
AMERICA LATINA Y EL CARIBE: CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Porcentajes medios anuales)

País y período	Demanda global					Oferta global		
	Consumo		Inversión bruta fija	Demanda interna	Exportaciones de bienes y servicios	Total	Importaciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado ^a						
América Latina y el Caribe								
1981-1983	0.2	-2.1	-2.4	-4.4	0.9	-3.4	-2.0	-1.3
1984-1987	0.3	2.3	0.6	3.2	0.8	3.9	0.5	3.5
1988	0.3	0.4	-0.1	0.6	1.4	2.0	1.0	0.9
1989	-0.3	1.0	-0.3	0.4	1.0	1.4	0.1	1.3
1990	0.2	0.1	0.0	0.3	1.0	1.3	1.1	0.2
Argentina^b								
1981-1983	-0.3	-4.2	-3.3	-8.1	1.3	-6.6	-2.9	-3.5
1984-1987	0.5	1.6	0.0	2.0	-0.3	1.7	0.3	1.5
1988	0.4	-5.2	-2.1	-6.8	3.0	-3.9	-1.0	-2.8
1989	0.3	-3.8	-3.1	-6.6	0.7	-5.9	-1.5	-4.4
1990	0.0	-1.4	-1.2	-2.5	2.5	0.0	-0.3	0.4
Bolivia								
1981-1983	-0.3	-0.2	-2.0	-2.5	-1.2	-3.7	-1.0	-2.7
1984-1987	-0.2	0.8	1.1	1.6	-0.7	0.9	1.3	-0.4
1988	-0.5	-0.8	0.3	-0.9	0.7	-0.2	-3.2	3.0
1989	0.4	1.9	0.4	2.8	3.6	6.4	3.7	2.7
1990	0.6	-0.1	-0.6	-0.1	4.7	4.6	2.0	2.6
Brasil^b								
1981-1983	0.2	-2.5	-2.5	-4.8	0.9	-3.8	-1.3	-2.4
1984-1987	0.4	3.9	1.4	5.6	0.7	6.2	0.2	6.0
1988	0.4	-1.4	-0.9	-1.9	1.5	-0.4	-0.1	-0.2
1989	-0.6	3.8	0.2	3.4	0.5	3.9	0.7	3.3
1990	0.3	-1.3	-1.3	-2.4	-0.9	-3.3	0.6	-4.0
Colombia								
1981-1983	0.3	2.5	0.6	3.3	-1.4	2.0	0.3	1.7
1984-1987	0.4	1.5	0.2	2.1	2.8	4.8	-0.3	5.0
1988	1.0	3.7	1.6	6.3	-1.1	5.2	1.0	4.2
1989	0.4	1.2	-0.1	1.4	1.4	2.9	-0.6	3.5
1990	0.5	1.6	-0.2	1.9	3.1	5.0	0.9	4.1
Costa Rica								
1981-1983	-0.7	-5.5	-3.4	-10.2	1.9	-7.8	-5.1	-2.4
1984-1987	0.4	2.6	2.3	5.1	2.9	7.6	3.4	4.6
1988	0.5	-0.3	-0.8	-0.6	4.3	3.7	0.4	3.2
1989	0.6	1.9	3.0	5.5	6.1	11.6	6.1	5.5
1990	0.4	0.5	2.9	3.8	3.6	7.5	3.8	3.6
Chile								
1981-1983	-0.3	-4.5	-2.2	-7.3	0.4	-6.8	-3.6	-3.0
1984-1987	-0.1	2.2	1.7	3.7	2.6	6.0	1.4	4.8
1988	0.5	6.5	1.6	8.6	1.7	10.3	2.9	7.5
1989	0.1	7.2	3.2	10.5	4.3	14.8	5.1	9.8
1990	0.1	-1.3	1.2	0.0	2.2	2.2	0.2	2.0

Cuadro 15 (Continuación)

País y periodo	Demanda global					Oferta global		
	Consumo		Inversión bruta fija	Demanda interna	Exportaciones de bienes y servicios	Total	Importaciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado ^a						
Ecuador								
1981-1983	-0.2	-0.1	-2.5	-2.7	0.4	-2.3	-3.6	1.2
1984-1987	-0.2	1.1	0.4	1.3	2.0	3.2	2.5	0.7
1988	-0.7	4.4	-0.4	3.4	6.2	9.5	-5.9	15.4
1989	0.1	-0.4	-0.1	-0.3	0.0	-0.3	0.0	-0.3
1990	0.2	-0.8	0.3	-0.3	1.3	1.0	-0.7	1.7
El Salvador								
1981-1983	0.2	-2.9	-1.2	-3.9	-2.5	-6.7	-1.9	-4.6
1984-1987	0.8	0.6	0.9	2.3	-0.5	1.8	0.0	1.8
1988	0.5	3.3	0.5	4.3	-2.9	1.4	-0.1	1.5
1989	-0.2	6.2	1.3	7.3	-4.4	2.9	1.8	1.1
1990	-0.3	-3.9	-2.7	-6.9	10.4	3.6	0.1	3.5
Guatemala								
1981-1983	0.2	-1.8	-2.5	-4.2	-1.7	-6.2	-3.4	-2.6
1984-1987	0.4	1.0	1.1	2.5	-0.2	2.3	1.2	1.2
1988	1.0	2.5	0.5	3.9	1.1	4.9	0.9	4.1
1989	0.4	2.3	1.2	3.9	2.5	6.4	2.2	4.2
1990	-0.1	-1.8	0.3	-1.7	3.6	1.9	-1.4	3.3
Haití^c								
1981-1983	0.2	-4.0	0.1	-3.7	1.1	-2.5	-0.6	-1.9
1984-1987	0.3	1.3	0.2	1.7	-2.0	-0.1	-0.6	0.5
1988	0.0	0.6	0.0	0.6	-1.4	-0.9	-2.1	1.3
1989	0.0	-1.5	-0.5	-2.0	1.2	-0.8	-1.5	0.7
1990	-0.2	0.3	-3.4	-3.3	-0.7	-4.0	-3.4	-0.7
Honduras								
1981-1983	0.0	-0.1	-2.2	-2.3	-1.4	-3.7	-3.3	-0.4
1984-1987	1.1	1.8	-0.3	2.7	1.5	4.0	0.9	3.2
1988	0.6	4.7	0.9	6.2	-1.0	5.3	0.2	5.1
1989	0.3	-0.8	0.6	0.2	2.1	2.3	0.0	2.3
1990	-0.9	0.2	-1.8	-2.5	0.2	-2.4	-0.1	-2.3
México								
1981-1983	0.5	-1.6	-2.6	-3.7	2.5	-1.0	-2.3	1.2
1984-1987	0.2	0.4	0.0	0.7	0.9	1.5	0.5	1.0
1988	-0.1	3.1	0.9	4.0	0.9	4.9	3.5	1.4
1989	-0.1	4.0	1.1	5.0	0.6	5.6	2.5	3.1
1990	0.2	2.9	2.8	5.4	1.5	6.9	5.0	3.9
Nicaragua								
1981-1983	5.1	-6.5	1.7	1.0	1.4	2.4	-0.6	3.0
1984-1987	2.9	-1.6	-0.1	1.4	-3.2	-1.6	0.2	-1.9
1988	-0.5	-9.1	-0.3	-9.9	-3.2	-13.1	-2.2	-10.9
1989	-14.0	3.7	-4.1	-14.4	3.5	-10.9	-8.0	-2.9
1990	-2.3	-1.6	-1.8	-5.6	2.4	-3.3	1.1	-4.4

Cuadro 15 (Conclusión)

País y período	Demanda global					Oferta global		
	Consumo		Inversión bruta fija	Demanda interna	Exportaciones de bienes y servicios	Total	Importaciones de bienes y servicios	Producto interno bruto
	Gobierno	Privado*						
Panamá								
1981-1983	1.3	0.3	-0.7	0.9	0.6	1.5	-1.5	2.9
1984-1987	0.9	1.1	0.5	2.4	0.3	2.7	0.3	2.5
1988	-4.2	-12.5	-11.0	-27.8	-1.1	-28.9	-12.9	-16.0
1989	-0.7	7.4	-1.6	5.0	-1.7	3.3	4.0	-0.7
1990	-3.1	10.5	2.0	9.3	3.2	12.6	8.6	4.0
Paraguay								
1981-1983	0.5	2.4	-1.9	1.1	-0.6	0.5	-1.1	1.6
1984-1987	0.2	3.8	0.6	4.4	2.6	6.8	4.2	2.9
1988	0.2	5.6	0.8	7.6	0.8	8.3	1.6	6.7
1989	0.4	0.5	2.1	3.0	5.2	8.2	2.3	5.9
1990	0.2	6.5	0.5	7.2	3.5	10.7	7.7	3.0
Perú								
1981-1983	0.1	-0.5	-1.6	-2.1	-1.2	-3.3	-0.5	-2.7
1984-1987	0.3	5.9	0.8	6.8	-0.1	6.7	1.0	5.9
1988	-1.7	-4.2	-2.6	-8.5	-2.1	-10.6	-2.2	-8.4
1989	-1.4	-13.6	-3.4	-18.4	3.0	-15.4	-4.0	-11.4
1990	-0.4	-1.7	0.7	-1.4	-1.2	-2.6	2.3	-4.9
República Dominicana								
1981-1983	0.8	2.4	-1.6	1.7	-0.3	1.4	-2.1	3.4
1984-1987	-0.2	1.1	2.1	2.9	0.4	3.3	1.1	2.3
1988	0.7	-4.3	2.5	-1.1	2.2	1.2	0.2	1.0
1989	0.1	5.1	2.4	7.6	0.6	8.2	3.7	4.5
1990	-0.8	-4.8	-3.5	-9.1	1.1	-8.0	-3.2	-4.8
Uruguay								
1981-1983	0.1	-8.3	-3.2	-12.1	1.4	-10.3	-4.5	-5.2
1984-1987	0.6	4.7	-0.4	5.0	0.0	5.0	1.1	4.0
1988	-0.4	-1.7	0.5	-1.6	1.4	-0.2	-0.1	-0.2
1989	0.2	-1.3	0.2	-0.9	1.4	0.5	-0.1	0.6
1990	0.6	-2.8	-0.4	-2.6	2.3	-0.3	-1.1	0.8
Venezuela								
1981-1983	0.1	-1.7	-2.7	-4.4	-1.7	-6.3	-3.2	-2.9
1984-1987	0.3	2.6	-0.6	2.3	1.0	3.2	0.9	2.4
1988	1.4	5.0	1.7	8.1	3.0	11.1	5.2	5.9
1989	-0.3	-13.3	-5.0	-18.5	1.2	-17.3	-9.5	-7.8
1990	1.0	1.1	0.4	1.6	3.6	5.1	-0.7	5.8

* Incluye variación de existencias. * El consumo de gobierno fue estimado sobre la base de información parcial. * El consumo de gobierno y la variación de existencias fueron estimados sobre la base de información parcial.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 38 - 40.

Cuadro 16 AMERICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

1982	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	
Indicadores econs. básicos										
PIB a precios de mercado (miles de millones dól., 1970)	238	254	264	278	291	306	326	346	351	348
Población (mills. habitantes)	288	295	303	311	318	326	335	343	351	360
PIB x habitante (dóls. 1970)	826	861	871	896	915	938	975	1008	998	966
Tasas de crecimiento										
Indicadores econs. de corto plazo										
Tasas de desocupación urbana	..	6.9	7.2	7.7	7.4	6.8	6.0	5.8	5.7	6.9
Relación de precios de intercambio de bienes y servicios										
Val. corr. de exportaciones*	41.10	50.8	-5.8	15.1	18.1	11.0	33.7	28.7	8.0	-9.0
Val. corr. de imports.*	30.0	63.7	7.8	4.5	15.3	16.7	26.4	31.1	8.9	-18.2
Miles de millones de dólares										
Sector externo										
Saldo del comercio de bienes y servs.	0.6	-2.6	-8.7	-4.7	-4.0	-8.5	-6.3	-10.5	-12.6	..
Pagos netos de utilidades e intereses	-4.0	-5.0	-5.5	-6.8	-8.1	-10.1	-13.5	-18.3	-27.3	-37.2
Saldo de la cuenta corriente	-3.2	-7.4	-14.0	-11.0	-11.8	-18.3	-19.5	-29.1	-38.9	-36.3
Reservas internacionales oficiales	14.0	21.2	23.9	29.4	38.2	51.2	53.4	46.5	34.3	
Saldos de la deuda externa desembolsada										
Deuda externa global bruta	41.0	67.5	88.3	105.2	133.6	166.6	204.3	242.5	270.4	
Deuda externa global neta	27.0	46.3	64.4	75.8	95.4	115.4	150.9	196.0	236.1	

Datos extraídos de: CEPAL, Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1982 CEPAL, Informe anual, Santiago de Chile, p 17

Cuadro 17

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS^a

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
	Indices (1980=100)							
Producto interno bruto a precios de mercado	96.1	99.7	103.3	106.8	110.0	111.0	112.5	112.8
Ingreso nacional bruto	90.6	94.3	97.5	99.7	103.0	103.6	104.8	105.2
Población (millones de habitantes)	373.1	381.4	389.8	398.2	406.8	415.4	424.1	432.8
Producto interno bruto por habitante	89.9	91.1	92.4	93.5	94.3	93.2	92.5	90.9
Ingreso nacional bruto por habitante	84.7	86.2	87.2	87.2	88.2	86.9	86.0	84.7
	Tasas anuales de variación							
Producto interno bruto	-2.9	3.7	3.6	3.4	3.0	1.0	1.3	0.3
Producto interno bruto por habitante	-5.0	1.4	1.4	1.2	0.8	-1.1	-0.8	-1.8
Ingreso nacional bruto por habitante	-5.3	1.8	1.2	0.0	1.2	-1.5	-1.0	-1.6
Tasa de desocupación urbana ^c	8.1	8.2	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8
Precios al consumidor ^d	130.8	184.8	274.7	64.5	198.3	759.4	1 157.6	1 260.1
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-1.1	4.7	-4.7	-10.7	-0.3	1.0	0.4	-0.5
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-0.6	11.1	-4.6	-12.8	14.0	13.8	11.0	10.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-28.2	3.7	-0.5	3.9	10.7	13.9	6.7	15.5
	Miles de millones de dólares							
Exportaciones de bienes y servicios	102.4	113.8	108.6	94.7	108.0	122.8	136.3	150.3
Importaciones de bienes y servicios	75.3	78.1	77.7	80.8	89.4	101.9	108.6	125.4
Saldo del comercio de bienes y servicios	27.1	35.7	30.9	13.9	18.5	20.9	27.6	24.9
Pago neto de utilidades e intereses	34.6	37.3	35.3	32.5	31.3	34.3	37.3	34.2
Saldo de la cuenta corriente	-7.3	-1.0	-3.6	-17.4	-11.1	-11.5	-6.0	-4.7
Entrada neta de capitales	2.8	10.2	3.0	10.0	15.4	5.9	9.3	18.0
Saldo del balance de pagos	-4.5	9.2	-0.6	-7.4	4.3	-5.7	3.3	13.3
Deuda externa total desembolsada	356.7	373.5	385.1	401.0	427.6	420.9	419.7	434.8

^a Las cifras correspondientes al producto interno bruto y a la población se refieren al conjunto de países incluidos en el cuadro 9 (excepto Cuba), y las de precios al consumidor a las del cuadro 11. Los datos sobre ingreso nacional bruto y del sector externo se refieren a los países mencionados en el cuadro 30. ^b Cifras preliminares. ^c Tasa anual ponderada de 18 ciudades incluidas en las 25 ciudades más pobladas de América Latina. ^d Variación de diciembre a diciembre.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 17.

Cuadro 18

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO
(Tasas anuales medias)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ²
América Latina y el Caribe	7.0	8.1	8.2	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8
Argentina ^c	5.3	4.6	4.6	6.1	5.2	5.9	6.3	7.8	7.4
Bolivia ^d	8.2	8.5	6.9	5.8	7.0	7.2	11.6	10.2	9.5
Brasil ^e	6.3	6.7	7.1	5.3	3.6	3.7	3.8	3.3	4.5
Colombia ^f	9.3	11.8	13.5	14.1	13.8	11.8	11.2	9.9	10.3
Costa Rica ^g	9.9	8.5	6.6	6.7	6.7	5.9	6.3	3.7	5.4
Chile ^h	22.1	22.2	19.3	16.3	13.5	12.3	11.0	9.1	9.6
Ecuador ⁱ	6.3	6.7	10.6	10.4	10.7	7.2	7.4	7.9	...
El Salvador ^j	9.4	8.4	10.0
Guatemala ^k	6.0	10.0	9.1	12.1	14.0	11.4	8.8	6.2	6.0
Honduras ^l	9.2	9.5	10.7	11.7	12.1	11.4	8.7	8.6	...
México ^m	4.2	6.6	5.7	4.4	4.3	3.9	3.5	2.9	2.8
Panamá ⁿ	10.1	11.7	12.4	15.6	12.6	14.1	21.1	20.4	20.0
Paraguay ^o	5.6	8.4	7.4	5.2	6.1	5.5	4.7	6.1	6.6
Perú ^p	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	...	7.9	8.3
Uruguay ^q	11.9	15.5	14.0	13.1	10.7	9.3	9.1	8.6	9.3
Venezuela ^r	7.8	11.2	14.3	14.3	12.1	9.9	7.9	9.7	10.5

¹ Cifras preliminares.² Promedio ponderado para 20 ciudades entre las 25 de mayor tamaño demográfico de América Latina.³ Nacional urbano, estimaciones de la Unidad de Políticas Económicas (UDAPE). A partir de 1987, los datos se basan en la Encuesta permanente de hogares del Instituto Nacional de Estadística.⁴ Áreas metropolitanas de Río de Janeiro, São Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife; promedio de doce meses.⁵ Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín; promedio de marzo, junio, septiembre y diciembre, 1985; promedio de marzo, julio, septiembre y diciembre, 1986; promedio de abril, julio, septiembre y diciembre.⁶ Nacional urbano; promedio de marzo, julio y noviembre, 1984; promedio de marzo y noviembre, 1985; promedio de marzo y julio, a partir de 1987; julio.⁷ Gran Santiago; promedio de cuatro trimestres. A partir de agosto de 1984, las cifras se refieren a la Región Metropolitana de Santiago. Desde octubre de 1985 las cifras se son estadísticamente comparables con las anteriores. Debido al cambio en el diseño y tamaño de la muestra.⁸ Total del país. Estimaciones oficiales. A partir de 1986, Encuestas de hogares en Quito, Guayaquil y Cuenca.⁹ Nacional urbano, 1988 y 1990: enero a abril, 1989; octubre de 1988 a febrero de 1989.¹⁰ Total del país. Estimaciones de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SIGEPLAN. Total del país. Estimaciones oficiales. Desde 1986, los datos se basan en la Encuesta de fuerza de trabajo urbano, 1987: marzo, distrito central.¹¹ Hasta 1982, áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. A partir de 1983, promedio de 16 ciudades; promedio de cuatro trimestres.¹² Área metropolitana. Agosto de cada año; 1990: estimaciones.¹³ Asociación. Fernando de la Mora, Lambaré, y áreas urbanas de Laque y de San Lorenzo. 1982: primer trimestre; 1983: promedio de septiembre, octubre y noviembre; 1984: promedio de agosto, septiembre y octubre; 1985: promedio de noviembre y diciembre.¹⁴ Área metropolitana de Lima.¹⁵ Montevideo. Promedio de cuatro trimestres.¹⁶ Nacional urbano; promedio de dos semestres; 1986: segundo semestre.Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 70.

Cuadro 19

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DE LA TASA DE DESOCUPACION
EN LAS CIUDADES PRINCIPALES

	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	1989				1990 ^a			
							I	II	III	IV	I	II	III	IV
América Latina y el Caribe ^b	7.3	6.2	5.8	5.9	5.6	5.8	6.0	6.1	5.3	4.9	5.5	6.4	5.7	5.5
Argentina ^c														
Buenos Aires	5.3	4.6	5.3	6.0	7.4	7.4	...	7.6	...	7.0	...	8.8	...	6.0
Córdoba	5.0	5.8	5.2	5.5	8.1	5.8	...	8.8	...	7.3	...	7.4	...	4.2
Gran Mendoza	3.7	4.2	3.4	4.4	4.3	5.9	...	4.4	...	4.1	...	6.0	...	5.8
Gran Rosario	10.7	7.0	7.8	7.6	10.8	8.5	...	14.2	...	7.3	...	10.4	...	6.5
Brazil ^d														
Río de Janeiro	4.9	3.7	3.3	3.1	2.8	3.5	3.0	2.5	2.6	2.6	3.2	4.0	3.4	3.4
São Paulo	5.0	3.3	3.8	4.0	3.5	4.6	4.6	3.8	3.2	2.3	3.6	5.3	4.8	4.6
Recife	7.2	4.6	5.2	5.6	5.3	5.7	6.1	5.4	5.6	4.2	5.3	6.6	5.9	5.1
Porto Alegre	5.4	4.4	3.9	3.7	2.6	3.7	3.3	2.8	2.3	2.0	2.3	4.3	3.9	3.8
Colombia ^e														
Bogotá	12.8	13.2	11.1	10.5	8.0	9.4	9.7	8.5	7.4	6.3	7.9	10.1	8.8	10.9
Barranquilla	15.7	16.4	13.0	11.4	11.7	11.0	13.9	11.2	11.5	10.2	12.1	11.8	10.4	9.8
Medellín	16.0	15.2	12.2	12.9	12.4	12.5	12.7	12.2	11.8	12.8	11.5	12.4	13.7	12.5
Cali	14.4	12.7	12.4	11.3	10.3	9.5	10.5	11.3	7.6	11.7	10.9	9.9	8.3	8.7
Costa Rica ^f														
San José	6.5	6.1	4.8	6.7	2.7	2.7
Chile ^g														
Santiago	16.3	13.5	12.3	11.0	9.1	9.6	9.9	9.3	8.3	9.0	9.5	9.7	9.9	9.3
México ^h														
Ciudad de México	4.9	5.1	4.1	4.4	3.7	3.2	4.0	3.9	4.0	3.0	2.9	3.5	3.6	2.9
Guadalajara	3.4	3.2	3.1	2.6	1.7	1.5	1.6	1.7	2.0	1.5	1.2	1.4	1.9	1.6
Monterrey	5.4	5.4	5.5	4.1	3.1	3.6	4.0	2.0	3.7	2.6	3.3	3.1	4.1	3.7
Paraguay ⁱ														
Asunción	5.2	6.1	5.5	4.7	6.1	6.6	6.1	6.6	...
Perú ^j														
Lima	10.1	5.4	4.8	...	7.9	8.3	...	7.9	8.3
Uruguay ^k														
Montevideo	13.1	10.7	9.3	9.1	8.6	9.3	8.5	8.5	9.2	8.0	9.3	8.6	9.6	9.7
Venezuela ^l														
Caracas	13.2	9.6	7.9	5.8	7.3	8.3	...	7.1	...	7.1	...	8.9	...	7.7

^a Cifras preliminares. ^b Promedio ponderado de 20 ciudades de entre las de mayor tamaño demográfico de América Latina.
^c Cifras correspondientes a abril y octubre. ^d Promedio de doce meses. ^e Cifras de marzo, junio, septiembre y diciembre.
^f Cifras correspondientes a marzo, junio, septiembre y diciembre: 1985-1987, junio, septiembre y diciembre. ^g Área Metropolitana: Cifras correspondientes a marzo, junio y noviembre: 1988 y 1990, julio. ^h Corresponde a Gran Santiago, cifras correspondientes a marzo, junio, septiembre y diciembre. ⁱ Promedios trimestrales. ^j Incluye Fernando de La Mora, Lambaré y las áreas urbanas de Laque y de San Fernando. ^k Área metropolitana de Lima, 1985: estimaciones oficiales, 1987: junio. ^l Promedio de cuatro trimestres. ^m Área metropolitana de Caracas, Promedio de dos semestres: 1985: primer semestre.

Fuente: CEPAL Estudio Económico de América Latina y El Caribe, 1990 (Informe anual), Santiago de Chile, p 71.

Cuadro 20

	DESEMPLEO EN LOS PAISES DE LA OCDE					
	1990	1981-89	1990	1991	1992	1993*
	(miles)		(Porcentaje de la fuerza laboral)			
América del Norte	8.002,2	7,5	5,8	7,1	7,4	6,8
Canadá	1.110,3	9,5	8,1	10,3	10,4	10,0
Estados Unidos	8.889,9	7,3	5,5	6,7	7,1	6,5
Japón	1.325,3	2,6	2,1	2,1	2,2	2,3
Europa Central y Occ	6.340,7	8,2	6,3	7,0	7,7	7,7
Alemania	1.454,7	6,0	4,9	4,3	4,7	4,8
Austria	114,8	3,3	3,3	3,7	4,0	4,2
Bélgica	364,9	11,5	8,7	9,3	9,7	9,6
Francia	2.170,5	9,4	8,9	9,4	9,8	9,8
Irlanda	179,0	15,0	13,7	15,8	16,9	16,6
Luxemburgo	2,4	1,4	1,3	1,4	1,4	1,3
Países Bajos	345,0	9,0	6,4	5,9	6,5	6,9
Reino Unido	1.687,5	10,0	5,9	8,3	9,8	9,7
Suiza	22,0	0,6	0,6	1,3	2,5	2,5
Europa Meridional	7.505,2	12,1	11,3	11,7	11,9	12,1
España	2.441,0	18,8	16,3	16,3	16,1	15,5
Grecia	280,9	7,0	7,0	8,2	9,4	10,3
Italia	2.654,3	10,6	11,1	11,0	11,2	11,5
Portugal	220,0	7,4	4,7	4,1	5,0	5,4
Turquía	1.909,0	11,0	10,0	11,5	11,8	12,2
Países Nórdicos	543,1	4,5	4,4	6,0	7,6	7,5
Dinamarca	271,7	9,1	9,5	10,4	10,7	10,2
Finlandia	88,2	4,9	3,5	7,6	11,3	10,9
Islandia	2,3	0,8	1,8	1,7	2,6	2,4
Noruega	111,8	2,9	5,2	5,5	5,8	5,3
Suecia	69,2	2,2	1,5	2,7	4,5	5,2
Oceania	713,9	7,1	7,1	9,7	10,6	10,2
Australia	589,9	7,7	6,9	9,6	10,4	9,9
Nueva Zelanda	124,0	4,6	7,8	10,3	11,8	12,0
OCDE Europa	14.389,1	9,3	8,0	8,7	9,3	9,3
CR	12.071,8	9,9	8,4	8,8	9,4	9,4
Total OCDE	24.428,5	7,5	6,2	7,1	7,5	7,3

* Proyecciones

Fuente: Boletín del FMI, 24 de agosto, 1992.

Cuadro 21

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS INTERCAMBIOS					
(En porcentajes)					
	1967	1973	1980	1984	1985
Estados Unidos	16,0	13,8	12,4	15,0	14,8
Europa Occidental	45,4	48,2	44,8	40,7	41,3
Japón	4,4	5,8	5,9	7,0	7,0
Países Asiáticos					
en desarrollo	5,9	6,0	7,8	9,6	7,8
OPEP*	2,1	2,7	6,4	5,3	4,7
Otros países					
desarrollados**	8,3	7,0	5,2	5,9	6,0
América Latina	5,9	4,9	5,7	5,2	5,0
África	4,1	3,9	4,8	3,8	3,6
Europa Oriental	7,8	6,8	5,8	6,4	6,8
Mundo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Instituto para la Integración Latinoamericana (INTAL), *Integración latinoamericana*, N.º 144, abril de 1989, p 13.

* Países del Golfo Pérsico

** Canadá, Australia, Nueva Zelanda y África del Sur.

B I B L I O G R A F I A

- A. Bailey Norman y Cohen Richard. La bomba de tiempo mexicana Trad. Claudia Lucotti y Angel Miguel. Méx., Ed. Grijalbo. Política y economía. Colección Enlace, 1987. 124 pp.
- Balassa Bela, M. et. al. Hacia una renovación del crecimiento económico en América Latina. Méx. ECM, 1986. 231 pp.
- Barsoc Christian La crisis y después ¿qué?. Méx., Distribuciones Hispánicas, S. A. de C. V (1984) 1era ed. en español 1987, 149 pp.
- Berzosa Carlos, et. al. La deuda externa. Madrid, Iepala/Fundamentos, 1987, 272 pp.
- B. Krauss, Melvin. Creer sin ayuda. Desarrollo, pobreza y gobierno. Argentina, Ediciones Tres Tiempos. Colección Ensayos. No. 33. 1984, 209 pp.
- Burgueño Lomeli, Fausto Economía en crisis. Méx., IIEC/UNAM, 1991, 151 pp.
- CEPAL América Latina y El Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda. Santiago de Chile, 1990, 118 pp.
- Fajnzylber, Fernando. La industrialización trunca de América Latina. Centro de Economía Transnacional, Ed. Nueva Imagen. (1983), 4ta. edición 1988, 416 pp.
- Furtado, Celso. La economía latinoamericana. Méx. Ed. Siglo XXI. (1969), 19a edición 1986, 362 pp.
- Green, Rosario La deuda externa de México: 1973-1987 de la abundancia a la escasez de créditos. Méx. Ed. Nueva Imagen, 1988, 425 pp.
- Green, Rosario El endeudamiento Público externo de México 1940 - 1973. Méx., ECM, Colección Centro de Estudios Internacionales XV. 1976, 231 pp.
- Guillen Arturo et. al. La deuda Externa. grillete de la nación Méx., Ed. Nuestro Tiempo, 1989, 157 pp.

- J. Cohen, Benjamin ¿ En interés de quién ? La banca privada y la política exterior de Estados Unidos. Trad. Julio Coro Pando. Méx. Ed. Limusa, Noriega Editores. (1990) , 388 pp.

- Langoni, Carlos Geraldo. La crisis del desarrollo. Una estrategia para el futuro. Méx. F. C.E., 1986, 204 pp.

- Marichal, Carlos Historia de la deuda externa de América Latina. Trad. Ana María Palos. Alianza Editorial Mexicana , (1988), 1era reimpresión, 1988. 312 pp.

- Martirena Mantel. Ana Maria Deuda externa, ahorro y crecimiento económico en América Latina. Buenos Aires, Fondo Monetario Internacional, Instituto Torcuato Di Tella, 1986, 201 pp.

- Miller, Morris. ¿ No basta enfrentarse a la deuda ! La crisis de la deuda internacional y los papeles del Banco Mundial y del FMI. Trad. Octavio Escalante. Méx., F.C.E., 1989, 215 pp.

- Morales Aragón, Eliezer y Ruiz Durán, Clemente (Compiladores) Crecimiento, equidad y financiamiento externo. Méx. , FCE, Lecturas No. 67, 1989, 294 pp.

- N. Eskridge, William. Una danza por el precipicio. Trad. David Basurto Clarck. Méx. Ediciones Prisma, S.A. 1987, 347 pp.

- O. Keohane, Robert. Después de la Hegemonía. Coordinación y discordia en la política económica. Trad. Mirta Rosenberg. Argentina, Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. 1988. 341 pp.

- R. Lessard Donald y Williamson John. Fuga de capitales y Deuda del Tercer Mundo. Méx., Ed. Trillas, 1990 . 292 pp.

- Salama Pierre La dolarización. Ensayo sobre la moneda, la industrialización y el endeudamiento de los países subdesarrollados Trad. Martí Mur. Méx., Siglo XXI (1990), 115 pp.

- Sampson, Anthony. Los bancos y la crisis mundial. España, Ed. Grijalbo. Economía y Empresas. (1981) , 2da. edición 1984, 425 pp.

- Sebastian, Luis de La crisis de América Latina y la deuda externa. Madrid, Alianza Editorial. S. A. , 1988, 236 pp.

- Sheahan, John Modelos de desarrollo en América Latina (Pobreza, represión y estrategia económica). Trad. Juan José Utrilla. Méx., Alianza Editorial Mexicana, Los noventa (1987), 1era ed. en español 1990, 505 pp.

- Serulle Ramia José, Boin Jacqueline. FMI, deuda externa y crisis mundial. España, Ed. Iepala, 1984, 509 pp.

- Thorp Rosemary, Whitehead Laurence. La crisis de la Deuda en América Latina. Colombia, Siglo XXI de Colombia, 1986, 319 pp.

- Vidal Gregorio, Carriaza M. George, Huffschnid Jorg, Correa Eugenia, Lichtestejn Samuel. La crisis financiera. Méx. Ed. Nuestro Tiempo. Colección Temas de actualidad, 1986, 151 pp.

H E M E R O G R A F I A

- Apuntes sobre el seminario "Financiamiento al comercio exterior", organizado por Bancomer y Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), del 30 de octubre de 1992, realizada en el Centro Coyoacan, Méx., D.F.

- Apuntes sobre el Foro "Los Liberalismos", celebrada en la Universidad Pedagógica Nacional, los días 15 y 16 de julio 1992.

- Abella Armengol, Gloria "Notas sobre la crisis del capitalismo" en Relaciones Internacionales, N° 41. Vol. X, UNAM, FCP Y S. Enero - abril de 1988, p 5 - 14 .

- Abella Armengol, Gloria "La condicionalidad en el FMI: la legitimidad de la postura del Fondo ante el endeudamiento de los países subdesarrollados" en Relaciones Internacionales, N° 45. Vol. X, UNAM, FCP Y S. Mayo - agosto de 1989, p 6 - 21 .

- Aschentrupp Toledo, Hermann "El manejo de la crisis de endeudamiento de América Latina en la década de los '80." en Problemas del desarrollo. No. 70, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Julio-septiembre de 1987, p 125 - 153.

- Bautista Romero, Jaime "El neoliberalismo económico: ¿ un grave retroceso histórico para México? " en Problemas del desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. , Vol. XXII, enero-marzo de 1991 , p 45 -63.

- Bendeski, Leon " El endeudamiento externo: problema y conflicto " en Documentos de Investigación Económica, Méx. , D. F. Universidad Anahuac, Escuela de Economía. Documento de discusión N° 10, 1987, 16 pp.

- Bermúdez, Lilia y Ruiz Rosalva "Estados Unidos en el Nuevo Orden Internacional: el dilema europeo " en Informe Trimestral (E. U.). Vol. 1, N° 3. CIDE, Instituto de estudios de Estados Unidos. Julio - septiembre de 1991, p 5 - 18 .

- Bulletin del FMI, diversos.

- Bonilla S., Arturo " La crisis y las relaciones Estados Unidos - América Latina " en Relaciones Internacionales .. Vol. IX, N° 38, UNAM, FCP Y S. Enero - abril de 1987, p 28 - 41 .

- Borja T., Arturo " Las nuevas condiciones de la hegemonía estadounidense: recuento de un viejo debate " en Informe trimestral (E. U.). Vol. 1, N° 3. CIDE, Instituto de estudios de Estados Unidos. Julio - septiembre de 1991, p 19 - 22.

- Brasseul, Jacques " El resurgimiento del liberalismo económico en América Latina " en El Trimestre Económico. La crisis internacional y la América Latina. (Selección de Méndez Sofía) . FCE/ CIDE. Lecturas, N° 55, p 172 - 212.

- Carsten Ebenroth, Thomas y Gándara Gabriela " El Plan Brady y la renegociación de la deuda mexicana " en Comercio Exterior , Vol. 40, N° 4, abril de 1990, p 303 - 308 .

- CEPAL , Estudio Económico de América Latina y El Caribe, (informes anuales), Santiago de Chile. Años consultados: de 1980, al año 1990.

- CEPAL, " Centroamérica y la iniciativa de las Américas " . Documento LC/MEX/R.246, 4 de septiembre de 1990. Original en español, 18 pp.

- CEPAL " La iniciativa para las Américas: un examen inicial " . Documento, en Comercio Exterior, Vol. 41, N° 2, febrero de 1991, p 206 - 213 .

- Cypher, James Martin " Degenerative hegemony " en Econocia presentada en la Conferencia: los Estados Unidos, hegemonía en crisis, (6 y 7 de noviembre de 1989), IIEC / UNAM , 31 pp.

- De la Garza, Luis Alberto " Globalización de la política " en Relaciones Internacionales . N° 52, vol. XIII. UNAM, FCP Y S. septiembre - diciembre de 1991, p 70 - 76

- D. Landau, Georges " La dinámica de un foro privilegiado: el Club de Paris " en Comercio Exterior . Vol. 40, N° 11, noviembre de 1990, p 1061 - 1063 .

- De la Peña, Sergio. " América Latina, bloques económicos y globalización " en Problemas del desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Enero-marzo de 1991, p 9 - 17.

- Devlin Robert y Lustig Nora " El Plan Brady un año después " en Comercio Exterior . Vol. 40, N° 4, abril de 1990, p 295 - 302.

- Dornbush, Rudiger et. al. (compiladores). El Trimestre Económico. Soluciones a los problemas de la deuda de los países en

desarrollo. Lecturas, N2 68 (1989) 1er. Ed. en Español 1990. 172 pp. Méx. FCE

- Espinal, Rosario " Development, neoliberalism, and electoral politics in Latin America " . Paper prepared for the Annual Meeting of the American Sociological Association, Cincinnati, August. 23 - 27 , 1991. 29 pp.

- Gajdeczka, Przemyslaw y Stone, Mark " El mercado secundario para los préstamos de los países en desarrollo " en Finanzas y desarrollo, diciembre de 1990, p 202 - 204.

- Guía del Tercer Mundo. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihue / Ediciones Tercer Mundo, 1988. " Una hemorragia que lleva al colapso mundial. La deuda del Tercer Mundo " , pp 540 - 543; y "Capitalización: papeles a cambio de soberanía " p 543 - 544.

- Hernández-Vela S., Edmundo " El poder y la hegemonía " en Relaciones Internacionales, N2 52. UNAM, FCP Y S. vol. XIII, septiembre-diciembre de 1991, p 23 - 29 .

- Hobsbawm, Eric " The crisis of today's ideologies " en New Left Review, N2 192 . London, U. K., by New Left Review. Marcha - abril, 1992, p 55 - 64 .

- J. Wilson, Ernest " El gran alcance de las reformas económicas con base en el mercado " en Perspectivas Económicas .Revista trimestral de la economía mundial, No. 70. 1990/I.

- Mendoza Sánchez, Juan Carlos " ¿ Hacia una nueva etapa del desarrollo capitalista ? " en Relaciones Internacionales. Vol. XIII, N2 51, UNAM, FCP Y S. Mayo-agosto de 1991, p 5 - 11.

- Mendoza Sánchez, Juan Carlos " Crisis, neoliberalismo y costos sociales " en Relaciones Internacionales. Vol. XIII, N2 52, UNAM, FCP Y S. septiembre - diciembre de 1991, p 18 - 22 .

- Menéndez, Ivan " Deuda, desarrollo y soberanía " en , Cuadernos Americanos. 2da época, No. 1, vol. CCLXIV. Enero-febrero de 1986.

- Moneta, Carlos Juan " Relaciones comerciales y financieras de América Latina con Japón y Estados Unidos: el papel del comercio, la asistencia y los flujos financieros en Integración Latinoamericana, abril de 1989, p 11 - 22.

- Palacios, Isaac " La guerra petrolera de 1986, principales causas y efectos " en Problemas del desarrollo No. 70. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Julio-septiembre de 1987, p 9-45.

- Pérez Sánchez, Alfredo " Crisis internacional de endeudamiento y papel del mercado monetario mundial: callejón sin salida " en Cuadernos Americanos. Nueva época, año III, vol. 3. No. 15, mayo-junio de 1989.

- Pineda Serna, Leonardo " Implicaciones de la nueva revolución industrial: nuevas tecnologías de información y su impacto sobre las estrategias de industrialización " en Problemas del desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Enero-marzo de 1991, p 133 - 151.

- Prebish, Raúl " Centro y periferia en el origen y la maduración de la crisis " en El Trimestre Económico (La crisis internacional y la América Latina). Selección de Sofía Méndez. Lecturas NQ 55, p 19 - 34.

- Proceso (Semanario de información y análisis) NQ 800 " Las casas de cambio en la frontera, lavaderos de narcodólares " , 2-marzo-1992 , p 13 .

-R. Fried Edward y H. Trezise Phillip " La deuda del Tercer Mundo: comienza la tercera fase " en Perspectivas Económicas. Revista trimestral de la economía mundial. No. 70, 1990/ I.

- Resúmenes de ponencias del Seminario Latinoamericano: " Problemas del desarrollo económico de América Latina, Homenaje a Anibal Pinto "realizado del 21 al 25 de octubre de 1991. Facultad de Economía, UNAM.

- Roltman Rosenmann, Marcos " Nuevos paradigmas de interpretación de la crisis en América Latina "en Acta sociológica , NQ 2, año 1. nueva Epoca. UNAM; FCP Y S. Coordinación de Sociología, p 16 - 28 .

- Varela Barraca, Hilda " El fin del milenio: reflexiones en torno a la guerra económica " en Relaciones Internacionales, NQ 52, vol. XIII. UNAM, FCP Y S, septiembre-diciembre de 1991, p 58 - 66.

- Villagrán Kramer, Francisco " Aspectos legales de la deuda externa latinoamericana. Informe al Comité Jurídico Interamericano " en Integración latinoamericana, Argentina. Rev. NQ 166, abril de 1991, pp 94 - 109.

- Zea, Leopoldo " Deuda externa, desarrollo, e integración "en Cuadernos Americanos. Nueva época, año III, vol. 3, No. 15. Mayo-Junio de 1989.